

# BOLETIN OFICIAL

# a sección

Concesiones, Licitaciones, Servicios Públicos y Contrataciones en General



AÑO C - TOMO DLXXIX - Nº 57 CORDOBA, (R.A.), JUEVES 18 DE ABRIL DE 2013

> www.boletinoficialcba.gov.ar E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

# PRIMERA PUBLICACION

#### LICITACIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS

Licitación Publica N° 05/2013 - Expte 0006808/2012

Objeto: 2° LLAMADO - Contrato de Comodato por el plazo de 2 años, con opción a prórroga por un año más; de un sistema de hemocultivos automatizado para la detección microbiológica, para el Laboratorio Central del Hospital Nacional de Clínicas. Fecha y Lugar de Apertura: JUEVES 16/05/2013 -11:00 Horas - Secretaría de Planificación y Gestión Institucional-Artigas 160 -1° piso -Aula usos múltiples - Retiro de Pliegos: Sin Costo - Hospital Nacional de Clínicas Dpto. Compras (1º piso Santa Rosa 1564 Bº Alto Alberdi) Mail: compras-hnc@fcm.unc.edu.ar - Tel - Fax: 0351-4337061 - Horario 8 a 14

2 días - 6162 - 19/4/2013 - \$ 281,20

#### UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL VILLA MARÍA

Licitación Pública 0112013

Concesión de uso de un inmueble sito en Bv. Alvear 1901 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba apto para planta de Matadero/frigorífico. Venta de Pliegos: Facultad Regional Villa María Universidad Tecnológica Nacional Secretaría Administrativa Av. Universidad 450 Villa María Córdoba Lunes a viernes de 08.00 a 13.00 desde el día martes 17/04/13 al 07/05/13 Presentación de Ofertas: Facultad Regional Villa María Universidad Tecnológica Nacional Secretaría Administrativa Av. Universidad 450 Villa María Córdoba Hasta el 28/05/13 a las 10hs. Apertura de Sobres: Facultad Regional Villa María Universidad Tecnológica Nacional Secretaría Administrativa Av. Universidad 450 Villa María Córdoba 28/05/13 a las 11,00 hs. Valor del Pliego: pesos cuatro mil (\$ 4000.)

2 días - 6805 - 19/4/2013 - \$ 302.40

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MATERNIDAD Y NEONATOLOGIA DEPARTAMENTO COMPRAS Y LICITACIONES

El Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología llevará a cabo la Contrat. Trámite Simplif. N° 118/13 – Tramitada bajo el CUDAP: EXP-UNC: 0019419/2013 – con el objeto de la Contrat. del Mantenimiento de Incubadoras y Eq. de Neonatología, Mant. de Esterilizador de vapor de agua del Área Enfermería y Mant. Aparato de Gases de Lab. Central por 3 meses.

N° 6713 - \$ 105.-

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA EPEC

Licitación Privada Nº 621

APERTURA: 02/05/2013 HORA: 10:00 Hs. OBJETO: "Servicio de limpieza integral, desmalezado y mantenimiento de espacios verdes en Delegación Zona "C" Villa María, Ex Usina Paraguay.". LUGAR: Adm. Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 - 10 Piso - Córdoba PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 463.478,40.- VALOR PLIEGO: \$ 463,00.- REPOSICION SELLADO: \$ 65.- CONSULTAS Y PLIEGOS: Adm. Central, de 7:30 a 12:30 Hs, Córdoba.

2 días - 6654 - 19/4/2013 - 4 324.-

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA EPEC

Licitación Privada Nº 622

APERTURA: 03/05/2013 HORA: 10:00 Hs. OBJETO: "Servicio de limpieza integral, desmalezado y mantenimiento de espacios verdes en B° Jardín, Edificio Comando, Sub Estación de maniobras y Sub Estación Alimentadora en Parque Industrial". LUGAR: Adm. Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343-10 Piso - Córdoba PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 506.385,00.- VALOR PLIEGO: \$ 506,00.- REPOSICION SELLADO: \$ 65.- CONSULTAS Y PLIEGOS: Adm. Central, de 7:30 a 12:30 Hs, Córdoba. 2 días - 6679 - 19/4/2013 - \$ 324.-

# ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD (APROSS)

PLIEGO UNICO DE BASES, CONDICIONES GENERALES, PARTICULARES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO INTE-GRAL DE LIMPIEZA EN EL EDIFICIO QUE OCUPA LA ADMINISTRACION PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD (APROSS) EN CALLE MARCELO T. DE ALVEAR 758 DE LA CIUDAD DE CORDOBA, Y EN EL EDIFICIO AFECTADO AL ARCHIVO DE LA ADMINISTRACION PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD (APROSS) SITO EN CALLE DE LOS POZOS ESQUINA CONCEPCION DEL BERMEJO BARRIO LA FRANCE DE LA CIUDAD DE CORDOBA. EXPTE Nº 0088-099405/2013.- ENTIDAD LICITANTE: Administración Provincial del Seguro de Salud (APROSS). Marcelo T. de Alvear 758 -Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. OBJETO: La presente Licitación Pública tiene por objeto la contratación del SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN EL EDIFICIO QUE OCUPA LA ADMINISTRACION PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD (APROSS) EN CALLE MARCELO T. DE ALVEAR 758 DE LA CIUDAD DE CORDOBA, Y EN EL EDIFICIO AFECTADO AL ARCHIVO DE LA ADMINISTRACION PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD (APROSS) SITO EN CALLE DE LOS POZOS ESQUINA CONCEPCION DEL BERMEJO BARRIO LA FRANCE DE LA CIUDAD DE CORDOBA. cfr. Resolución № 0043/13.- PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: Pesos Quinientos setenta Mil (\$ 570.000) por año, impuestos incluidos.- VALOR DEL PLIEGO: Pesos Un Mil (\$ 1.000).- CONSULTA Y ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: Los pliegos podrán ser adquiridos por los interesados en el Área Contrataciones de APROSS, asimismo podrán ser consultados en la Web de Apross: www.apross.gov.ar y/o en el transparente ubicado en el Departamento Compras sito en la calle Marcelo T. de Alvear 758, 1° piso de la ciudad de Córdoba, en días hábiles, en el horario de 9,00 a 18,00 hs., hasta el día 24 de abril de 2013, inclusive. Los interesados en el presente llamado podrán efectuar las consultas y pedidos de aclaraciones al Pliego de Bases y Condiciones por escrito en el Departamento Mantenimiento de 9:00 a 14:00 hs., en días hábiles, en un todo de acuerdo a lo estipulado en el Pliego que rige el llamado.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Las ofertas deberán presentarse el día 25 de abril de 2013, hasta las 11,00 hs., en la Mesa de Entradas –SUAC de Apross- sito en la calle Marcelo T. de Alvear 758, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, en sobre cerrado con la nominación de la contratación descripta en el objeto. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS: Se realizará el día 25 de abril de 2013 a las 12:00 hs., en el Área Contrataciones de APROSS, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 758, 1° piso de la ciudad de Córdoba, (Participarán del acto de apertura de sobres

Envíenos su publicación por MAIL a: boletinoficialcba@cba.gov.ar boletinoficialweb@cba.gov.ar

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley № 10.074 Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127 -X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

los funcionarios designados a tal efecto por la APROSS y todos aquellos interesados que deseen hacerlo.-

5 días - 6756 - 24/4/2013 - s/c.

# **OFICIALES**

#### CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

#### JUNTA ELECTORAL ELECCIONES 2013

Acta N° 10: En la ciudad de Córdoba a los trece días del mes de Abril del año 2013, siendo las 08:00 hs., se reúnen en la sede de la Caja de Previsión Social para Profesionales de la Salud de la Provincia de Córdoba sita en calle 27 de Abril 772 de esta ciudad de Córdoba, los miembros de la Junta Electoral designada a los fines efectuar la proclamación de autoridades conforme lo establecido en el art. 49 del Reglamento Eleccionario. Se encuentran presente los apoderados de la Lista Nº 1 DEFENSA Y SOLIDARIDAD. Que tal como se determino mediante Resolución Nº 49, ante la existencia de Lista única esta Junta entiende ajustado a derecho aplicar por vía de analogía lo dispuesto por el art. 44 de la ley de partidos políticos de la Provincia de Córdoba, y en consecuencia proceder a proclamar como autoridades de la Caja de Previsión Social para Profesionales de la Salud de la Provincia de Córdoba a los candidatos de dicha lista. Que esta junta es la autoridad exclusiva del proceso electoral para la renovación de autoridades de esta Institución, y que tal como se explico en la referida resolución los supuestos fácticos del caso autorizan la eximición del acto eleccionario. Por tal motivo por medio de la presente, por unanimidad y en ejercicio de sus funciones esta la Junta Electoral PROCLAMA ELECTA a la lista N° 1 DEFENSA Y SOLIDARIDAD conforme su integración oportunamente oficializada y en consecuencia son proclamados para desempeñarse por el próximo período y en las funciones que se detallan a continuación

	VOCALES TITULARES DEL DIRECTO	ORIO POR AFILIADO	S ACTIVOS	
Afiliado	APELLIDO Y NOMBRE	PROFESIÓN	DOC. IDENT.	VOCAL
31647	CARRANZA ANGEL DOMINGO	M. VETERINARIO	16293751	TITULAR
12046	VIDELA DORA ISABEL	BIOQUÌMICA	6167220	TITULAR
25476	GUERRA LUIS EDUARDO	FARMACÈUTICO	17386841	TITULAR
31381	MORAL ALEJANDRA LIA	MÈDICO CIRUJANO	13984710	TITULAR
	VOCAL TITULAR DEL DIRECTORIO JUBILADO			
5271	GIORDANO DE PEREIRA NIDIA M.	ODONTÓLOGA	3762511	TITULAR
	VOCALES SUPLENTES DEL DIRECT AFILIADOS ACTIVOS			
11785	ROSSELLO JUAN	ODONTÓLOGO	10046546	SUPLENTE
3050	SALCEDO SUSANA	FARMACÈUTICA	18397819	SUPLENTE
12587	RUIZ DANTE JULIO	BIOQUÌMICO	7947381	SUPLENTE
38285	CARRIÓN ANALÍA LAURA	FISIOTERAPEUT	23897736	SUPLENTE
	VOCAL SUPLENTE DE DIRECTORIO	POR JUBILADOS		
10668	GAGLIANO LUIS ENRIQUE	MÈDICO CIRUJANO	7979263	SUPLENTE
	DELEGADOS TITULARES ASAMBLEA			
	JUBILADOS	-		
N°	APELLIDO Y NOMBRE	PROFESIÓN	DOC. IDENT.	DELEGADO
FILIADO		ODOUTÁL OOO	7070400	TITLU AD
	HIGA SANTIAGO	ODONTÓLOGO	7978468	TITULAR
	RODRÍGUEZ FRANCISCA ESTELA	BIOQUÍMICA	5452619	TITULAR
	VAGLIERA HUGO ESTEBAN	MEDICO	6501306	TITULAR
	BARBEITO MARGOT	ODONTÓLOGO	3199147	TITULAR
7565 23336	GRANERO HORACIO MEDICI MARIA ISABEL	FARMACÉUTICO FISIOTERAPEUT	6596458 6029301	TITULAR TITULAR
5960	TOLEDO JORGE BALTAZAR	ODONTÓLOGO	7965185	TITULAR
	DELEGADOS SUPLENTES ASAMBLE		7000100	HIODIK
	RUBIO DE MORALES FELISA A.	FARMACEUTICO	3782688	SUPLENTE
	BLANCUZZI MARCELO RICARDO	MÈDICO	12145211	SUPLENTE
		CIRUJANO		
3754	GIMENEZ ELBA	ODONTÓLOGO	2784261	SUPLENTE
	FANER SERGIO EDUARDO	M. VETERINARIO	8531313	SUPLENTE
	EMANUELLI JULIA GRACIELA	FARMACÉUTICA	6259089	SUPLENTE
	GUERRERO JORGE	FARMACÉUTICO	6670520	SUPLENTE
2414	LANFRI CLEMENCIA MARÍA	ODONTÒLOGO	1575290	SUPLENTE
	DELEGADOS ASAMBLEA			
	ACTIVOS TITULARES			
Nº FILIADO	APELLIDO Y NOMBRE	PROFESIÓN	DOC. IDENT.	DEPARTAMENT
	DEGENNARO LUIS	MÈDICO CIRUJANO	8363211	CALAMUCHITA
	OCANTO RAMÓN	ODONTÒLOGO	6519570	CAPITAL
	KORBER ALBA	LIC. KINES. Y FISIOT	3718050	CAPITAL
	LEHNER ROSALES ENRIQUE J.	ODONTÒLOGO	22566401	CAPITAL
	DIMARIA LUISA HAYDEE ARCE JULIO CESAR	BIOQUIMICO LIC. KINES. Y	11910841 14969940	CAPITAL CAPITAL
		FISIOT.		
25527	ALVAREZ SUSANA VIRGINIA	BIOQUIMICO	14798178	CAPITAL

	DOLLAR DATRICIA ALE IANDRA	CIRUJANO M. VETERINARIO	13963018	CAPITAL
21457	ROMAGNOLI PATRICIA ALEJANDRA PEREIRA MARIA CRISTINA	ODONTÓLOGO	17530041	CAPITAL
27627	BIANCHI OSCAR LUIS	BIOQUIMICO	11974776	CAPITAL
14973	BIASUTTO SUSANA NORMA	MÉDICO	12365323	CAPITAL
		CIRUJANO		0.151711
31979	PARIETTI, LUCIANO ALBERTO	MÉDICO CIRUJANO	17452314	CAPITAL
16256	SALOMON MARIA ELISA	BIOQUIMICO	10744760	CAPITAL
30283	SORIANO OBREGÓN MARTÍN	M. VETERINARIO	17252285	CAPITAL
11885	SOLA ALBA RITA CONCEPCION	FARMACÉUTICO	10768899	CAPITAL
33004	GON GUSTAVO SEBASTIAN	ODONTOLOGO	20319649	CAPITAL
21033	MARTINEZ COSTA MARIA DOLORES	MEDICO CIRUJANO	13538815	CAPITAL
20833	PITTAVINO HECTOR EMILIO	BIOQUIMICO	13853812	CAPITAL
47315	SANCHEZ MYRIAM DEL VALLE	FARMACEUTICO	17630197	CAPITAL
11046	COSIANSI JULIO CÉSAR	MÉDICO	8107150	CAPITAL
		CIRUJANO	5776949	CAPITAL
14855 9317	NAUM OFELIA ALICIA OULTON FERNANDO ENRIQUE R.	BIOQUIMICO MEDICO	7980619	CAPITAL
9317	OULTON PERNANDO ENRIQUEIX.	CIRUJANO		0,1111,12
12730	MONTERESINO MARTA DEL VALLE	ODONTOLOGO	11747440	CAPITAL
34720	BADRA ROBERTO MIGUEL	MEDICO	22773689	CAPITAL
32681	BARABRAHAM ALICIA IRENE	CIRUJANO LIC. EN	10543623	CAPITAL
32001	BANABRAHAWI ALICIA INLINE	PSICOLOGIA	10040020	07111712
32399	HONNORAT EDMUNDO RUBEN	M. VETERINARIO	12745373	CAPITAL
27518	COSTA ADRIANA TERESITA	BIOQUIMICO	12670803	CAPITAL
13463	LADA PAUL EDUARDO	MEDICO CIRUJANO	11190180	CAPITAL
40413	PAHNKE PERLA BLANCA	MEDICO	20433130	CAPITAL
10931	CANGA CARLOS ENRIQUE	MEDICO	10376038	CAPITAL
		CIRUJANO	F00:5:	0.15:51:
14003	BENDERSKY DE DEJTIAR MARTA BERZAL PABLO EUGENIO	BIOQUIMICO BIOQUIMICO	5801513 16812112	CAPITAL CAPITAL
28900 18363	TREU RINA DE AUNCIÓN	FARMACÉUTICA	13371723	CAPITAL
18725	CORDONES HECTOR DANIEL	ODONTOLOGO	11124613	CAPITAL
53358	CAUSA LUZ CAROLINA DE LOS M.	ODONTÓLOGA	27617971	CAPITAL
53840	RESUA ZAMAR RAUL IGNACIO	M. VETERINARIO	26475580	CAPITAL
24176	LEDESMA ALICIA MONICA	LIC. EN PSICOLOGIA	12995909	COLON
37147	LONGHINI JOSÉ IGNACIO	ODONTÓLOGO	18274599	COLON
23496	NEUHAUS EVELYN LILIANE	FISIOTERAPEUT	14537821	COLON
		A		
19583	GIMÉNEZ PEDRO JESÚS CARLOS	MÉDICO .	13508408	CRUZ DEL EJE
20771 24727	FERNÁNDEZ MIGUEL RAMÓN TARTAGLIA SERGIO DAVID	M. VETERINARIO FARMACÉUTICO	11940927 12354163	GRAL. ROCA GENERAL SAN MART
8874	VEZZONI MARÍA ÁNGELA	BIOQUÍMICA	6053240	GENERAL SAN MART
40981	CAMPREGHER FERNANDO	MÉDOCO	23199256	ISCHILÌN
		CIRUJANO		
31913	ZINGARETTI GUSTAVO GABRIEL	MÉDICO	18013348	JUAREZ CELMAN
•		CIRUJANO		
22923	ONGHINI BEATRIZ MARÍA	FARMACÉUTICA	16652797	MARCOS JUAREZ
35594	RUANI OMAR ENRIQUE	M. VETERINARIO	14638101	MARCOS JUAREZ
33826	FRIAS CRISTIAN ADRIAN	MEDICO	21655461	MINAS
33506	AHUMADA JUAN CARLOS	CIRUJANO FARMACEUTICO	16108232	POCHO
33300		ODONTÓLOGO	28182655	PUNILLA
	CONDE JOSE LUIS		16632711	I OITILL !
44988	CONDE JOSE LUIS MALANO NANCY BEATRIZ			PUNILLA
44988 23014	CONDE JOSE LUIS  MALANO NANCY BEATRIZ  GRANDOLI NESTOR ELIO	FARMACEUTICA M. VETERINARIO	16406861	PUNILLA PUNILLA
44988	MALANO NANCY BEATRIZ	FARMACEUTICA		
44988 23014 30522 17409	MALANO NANCY BEATRIZ GRANDOLI NESTOR ELIO ROTH ALDO LUIS	FARMACEUTICA M. VETERINARIO MÈDICO CIRUJANO	16406861 12092896	PUNILLA RIO IV
44988 23014 30522 17409	MALANO NANCY BEATRIZ GRANDOLI NESTOR ELIO ROTH ALDO LUIS GERBAUDO CLAUDIA E	FARMACEUTICA M. VETERINARIO MÈDICO CIRUJANO ODONTÓLOGA	16406861 12092896 17649886	PUNILLA RIO IV
44988 23014 30522 17409 32234 30568	MALANO NANCY BEATRIZ GRANDOLI NESTOR ELIO ROTH ALDO LUIS GERBAUDO CLAUDIA E MACCIO GUSTAVO ERNESTO	FARMACEUTICA M. VETERINARIO MÈDICO CIRUJANO ODONTÓLOGA FARMACÉUTICO	16406861 12092896 17649886 20700541	PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV
44988 23014 30522 17409	MALANO NANCY BEATRIZ GRANDOLI NESTOR ELIO ROTH ALDO LUIS GERBAUDO CLAUDIA E	FARMACEUTICA M. VETERINARIO MÈDICO CIRUJANO ODONTÓLOGA FARMACÉUTICO MÉDICO	16406861 12092896 17649886	PUNILLA RIO IV
44988 23014 30522 17409 32234 30568 26799	MALANO NANCY BEATRIZ GRANDOLI NESTOR ELIO ROTH ALDO LUIS  GERBAUDO CLAUDIA E MACCIO GUSTAVO ERNESTO SANABRIA MÓNICA SANDRA	FARMACEUTICA M. VETERINARIO MÈDICO CIRUJANO ODONTÓLOGA FARMACÉUTICO MÉDICO CIRUJANO	16406861 12092896 17649886 20700541 14950752	PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV
44988 23014 30522 17409 32234 30568	MALANO NANCY BEATRIZ GRANDOLI NESTOR ELIO ROTH ALDO LUIS GERBAUDO CLAUDIA E MACCIO GUSTAVO ERNESTO	FARMACEUTICA M. VETERINARIO MÈDICO CIRUJANO ODONTÓLOGA FARMACÉUTICO MÉDICO	16406861 12092896 17649886 20700541	PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV
44988 23014 30522 17409 32234 30568 26799	MALANO NANCY BEATRIZ GRANDOLI NESTOR ELIO ROTH ALDO LUIS  GERBAUDO CLAUDIA E MACCIO GUSTAVO ERNESTO SANABRIA MÓNICA SANDRA  FORCLAZ ANALIA	FARMACEUTICA M. VETERINARIO MÈDICO CIRUJANO ODONTÓLOGA FARMACÉUTICO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO	16406861 12092896 17649886 20700541 14950752 11223868	PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO PRIMERO
44988 23014 30522 17409 32234 30568 26799 13403 41654	MALANO NANCY BEATRIZ GRANDOLI NESTOR ELIO ROTH ALDO LUIS  GERBAUDO CLAUDIA E MACCIO GUSTAVO ERNESTO SANABRIA MÓNICA SANDRA  FORCLAZ ANALIA FELIZIANI MARCELO ARIEL	FARMACEUTICA M. VETERINARIO MÈDICO CIRUJANO ODONTÓLOGA FARMACÉUTICO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO	16406861 12092896 17649886 20700541 14950752 11223868 23592142	PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO PRIMERO RIO SECO
44988 23014 30522 17409 32234 30568 26799 13403 41654 42034 33593 35913	MALANO NANCY BEATRIZ GRANDOLI NESTOR ELIO ROTH ALDO LUIS GERBAUDO CLAUDIA E MACCIO GUSTAVO ERNESTO SANABRIA MÓNICA SANDRA FORCLAZ ANALIA FELIZIANI MARCELO ARIEL MARCATO ROMINA FLORENCIA BUSSI ELIO TETI SONIA BEATRIZ	FARMACEUTICA M. VETERINARIO MÈDICO CIRUJANO ODONTÓLOGA FARMACÉUTICO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGA VETERINARIO FARMECEUTICA	16406861 12092896 17649886 20700541 14950752 11223868 23592142 26369348 14640686 20918580	PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO PRIMERO RIO SECO RIO SEGUNDO ROQUE SAENZ PEÑA SAN ALBERTO
44988 23014 30522 17409 32234 30568 26799 13403 41654 42034 33593	MALANO NANCY BEATRIZ GRANDOLI NESTOR ELIO ROTH ALDO LUIS  GERBAUDO CLAUDIA E MACCIO GUSTAVO ERNESTO SANABRIA MÓNICA SANDRA  FORCLAZ ANALIA FELIZIANI MARCELO ARIEL MARCATO ROMINA FLORENCIA BUSSI ELIO	FARMACEUTICA M. VETERINARIO MÈDICO CIRUJANO ODONTÓLOGA FARMACÉUTICO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGA VETERINARIO FARMECEUTICA FISIOTERAPEUT	16406861 12092896 17649886 20700541 14950752 11223868 23592142 26369348 14640686	PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO PRIMERO RIO SECO RIO SEGUNDO ROQUE SAENZ PEÑA
44988 23014 30522 17409 32234 30568 26799 13403 41654 42034 33593 35913 41946	MALANO NANCY BEATRIZ GRANDOLI NESTOR ELIO ROTH ALDO LUIS GERBAUDO CLAUDIA E MACCIO GUSTAVO ERNESTO SANABRIA MÓNICA SANDRA FORCLAZ ANALIA FELIZIANI MARCELO ARIEL MARCATO ROMINA FLORENCIA BUSSI ELIO TETI SONIA BEATRIZ PARICIA JORGE CEFERINO	FARMACEUTICA M. VETERINARIO MÈDICO CIRUJANO ODONTÓLOGA FARMACÉUTICO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO VETERINARIO FARMECEUTICA FISIOTERAPEUT A	16406861 12092896 17649886 20700541 14950752 11223868 23592142 26369348 14640866 20918580 20699403	PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO PRIMERO RIO SECO RIO SEGUNDO ROQUE SAENZ PEÑA SAN ALBERTO SAN JAVIER
44988 23014 30522 17409 32234 30568 26799 13403 41654 42034 33593 35913 41946	MALANO NANCY BEATRIZ GRANDOLI NESTOR ELIO ROTH ALDO LUIS GERBAUDO CLAUDIA E MACCIO GUSTAVO ERNESTO SANABRIA MÓNICA SANDRA  FORCLAZ ANALIA FELIZIANI MARCELO ARIEL MARCATO ROMINA FLORENCIA BUSSI ELIO TETI SONIA BEATRIZ PARICIA JORGE CEFERINO  MIGNOLA MARIA LAURA	FARMACEUTICA M. VETERINARIO MÈDICO CIRUJANO ODONTÓLOGA FARMACÉUTICO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO VETERINARIO FARMECEUTICA FISIOTERAPEUT A M. VETERINARIO	16406861 12092896 17649886 20700541 14950752 11223868 23592142 26369348 14640686 20918580 20699403	PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO PRIMERO RIO SECO RIO SEGUNDO ROQUE SAENZ PEÑA SAN ALBERTO SAN JAVIER SAN JUSTO
44988 23014 30522 17409 32234 30568 26799 13403 41654 42034 33593 35913 41946	MALANO NANCY BEATRIZ GRANDOLI NESTOR ELIO ROTH ALDO LUIS GERBAUDO CLAUDIA E MACCIO GUSTAVO ERNESTO SANABRIA MÓNICA SANDRA FORCLAZ ANALIA FELIZIANI MARCELO ARIEL MARCATO ROMINA FLORENCIA BUSSI ELIO TETI SONIA BEATRIZ PARICIA JORGE CEFERINO	FARMACEUTICA M. VETERINARIO MÈDICO CIRUJANO ODONTÓLOGA FARMACÉUTICO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO VETERINARIO FARMECEUTICA FISIOTERAPEUT A	16406861 12092896 17649886 20700541 14950752 11223868 23592142 26369348 14640866 20918580 20699403	PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO PRIMERO RIO SECO RIO SEGUNDO ROQUE SAENZ PEÑA SAN ALBERTO SAN JAVIER
44988 23014 30522 17409 32234 30568 26799 13403 41654 42034 33593 35913 41946	MALANO NANCY BEATRIZ GRANDOLI NESTOR ELIO ROTH ALDO LUIS GERBAUDO CLAUDIA E MACCIO GUSTAVO ERNESTO SANABRIA MÓNICA SANDRA  FORCLAZ ANALIA FELIZIANI MARCELO ARIEL MARCATO ROMINA FLORENCIA BUSSI ELIO TETI SONIA BEATRIZ PARICIA JORGE CEFERINO  MIGNOLA MARIA LAURA	FARMACEUTICA M. VETERINARIO MÈDICO CIRUJANO ODONTÓLOGA FARMACÉUTICO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGA VETERINARIO FARMECEUTICA FISIOTERAPEUT A M. VETERINARIO MÉDICO	16406861 12092896 17649886 20700541 14950752 11223868 23592142 26369348 14640686 20918580 20699403	PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO PRIMERO RIO SECO RIO SEGUNDO ROQUE SAENZ PEÑA SAN ALBERTO SAN JAVIER SAN JUSTO
44988 23014 30522 17409 32234 30568 26799 13403 41654 42034 33593 35913 41946 30633 14358 31735 55273	MALANO NANCY BEATRIZ GRANDOLI NESTOR ELIO ROTH ALDO LUIS GERBAUDO CLAUDIA E MACCIO GUSTAVO ERNESTO SANABRIA MÓNICA SANDRA FORCLAZ ANALIA FELIZIANI MARCELO ARIEL MARCATO ROMINA FLORENCIA BUSSI ELIO TETI SONIA BEATRIZ PARICIA JORGE CEFERINO MIGNOLA MARIA LAURA FRANCONE ANIBAL FLOREENTINO MOLINA MATILDE TERESA COLICA CLAUDIA NATALIA	FARMACEUTICA M. VETERINARIO MÈDICO CIRUJANO ODONTÓLOGA FARMACÉUTICO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO VETERINARIO FARMECEUTICA FISIOTERAPEUT A M. VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO M. VETERINARIA	16406861 12092896 17649886 20700541 14950752 11223868 23592142 26369348 14640686 20918580 20699403 17812045 5524770	PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO PRIMERO RIO SECO RIO SEGUNDO ROQUE SAENZ PEÑA SAN ALBERTO SAN JAVIER SAN JUSTO SAN JUSTO
44988 23014 30522 17409 32234 30568 26799 13403 41654 42034 33593 35913 41946 30633 14358	MALANO NANCY BEATRIZ GRANDOLI NESTOR ELIO ROTH ALDO LUIS  GERBAUDO CLAUDIA E MACCIO GUSTAVO ERNESTO SANABRIA MÓNICA SANDRA  FORCLAZ ANALIA FELIZIANI MARCELO ARIEL MARCATO ROMINA FLORENCIA BUSSI ELIO TETI SONIA BEATRIZ PARICIA JORGE CEFERINO  MIGNOLA MARIA LAURA FRANCONE ANIBAL FLOREENTINO  MOLINA MATILDE TERESA	FARMACEUTICA M. VETERINARIO MÈDICO CIRUJANO ODONTÓLOGA FARMACÉUTICO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGA VETERINARIO FARMECEUTICA FISIOTERAPEUT A M. VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO M. VETERINARIA MÉDICO	16406861 12092896 17649886 20700541 14950752 11223868 23592142 26369348 14640686 20918580 20699403 17812045 5524770	PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO PRIMERO RIO SECO RIO SEGUNDO ROQUE SAENZ PEÑA SAN ALBERTO SAN JAVIER SAN JUSTO SAN JUSTO
44988 23014 30522 17409 32234 30568 26799 13403 41654 42034 33593 35913 41946 30633 14358 31735 55273 19335	MALANO NANCY BEATRIZ GRANDOLI NESTOR ELIO ROTH ALDO LUIS GERBAUDO CLAUDIA E MACCIO GUSTAVO ERNESTO SANABRIA MÓNICA SANDRA FORCLAZ ANALIA FELIZIANI MARCELO ARIEL MARCATO ROMINA FLORENCIA BUSSI ELIO TETI SONIA BEATRIZ PARICIA JORGE CEFERINO MIGNOLA MARIA LAURA FRANCONE ANIBAL FLOREENTINO MOLINA MATILDE TERESA COLICA CLAUDIA NATALIA JARA FERNANDEZ MARIA DEL R.	FARMACEUTICA M. VETERINARIO MÈDICO CIRUJANO ODONTÓLOGA FARMACÉUTICO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGA VETERINARIO FARMECEUTICA FISIOTERAPEUT A M. VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO M. VETERINARIA MÉDICO CIRUJANO	16406861 12092896 17649886 20700541 14950752 11223868 23592142 26369348 14640686 20918580 20699403 17812045 5524770 12998503 30772018 13499837	PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO PRIMERO RIO SECO RIO SEGUNDO ROQUE SAENZ PEÑA SAN ALBERTO SAN JAVIER SAN JUSTO SAN JUSTO SAN JUSTO SAN JUSTO SANTA MARIA SOBREMONTE
44988 23014 30522 17409 32234 30568 26799 13403 41654 42034 33593 35913 41946 30633 14358 31735 55273 19335	MALANO NANCY BEATRIZ GRANDOLI NESTOR ELIO ROTH ALDO LUIS GERBAUDO CLAUDIA E MACCIO GUSTAVO ERNESTO SANABRIA MÓNICA SANDRA FORCLAZ ANALIA FELIZIANI MARCELO ARIEL MARCATO ROMINA FLORENCIA BUSSI ELIO TETI SONIA BEATRIZ PARICIA JORGE CEFERINO MIGNOLA MARIA LAURA FRANCONE ANIBAL FLOREENTINO MOLINA MATILDE TERESA COLICA CLAUDIA NATALIA JARA FERNANDEZ MARIA DEL R. NAVELLO CARLOS ALBERTO	FARMACEUTICA M. VETERINARIO MÈDICO CIRUJANO ODONTÓLOGA FARMACÉUTICO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGA VETERINARIO FARMECEUTICA FISIOTERAPEUT A M. VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO M. VETERINARIA MÉDICO CIRUJANO BIOQUIMICO	16406861 12092896 17649886 20700541 14950752 11223868 23592142 26369348 14640686 20918580 20699403 17812045 5524770 12998503 30772018 13499837 6614837	PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO SECO RIO SECO RIO SEGUNDO ROQUE SAENZ PEÑA SAN ALBERTO SAN JAVIER SAN JUSTO SAN JUSTO SAN JUSTO SANTA MARIA SOBREMONTE TERCERO ARRIBA
44988 23014 30522 17409 32234 30568 26799 13403 41654 42034 33593 35913 41946 30633 14358 31735 55273 19335	MALANO NANCY BEATRIZ GRANDOLI NESTOR ELIO ROTH ALDO LUIS GERBAUDO CLAUDIA E MACCIO GUSTAVO ERNESTO SANABRIA MÓNICA SANDRA FORCLAZ ANALIA FELIZIANI MARCELO ARIEL MARCATO ROMINA FLORENCIA BUSSI ELIO TETI SONIA BEATRIZ PARICIA JORGE CEFERINO MIGNOLA MARIA LAURA FRANCONE ANIBAL FLOREENTINO MOLINA MATILDE TERESA COLICA CLAUDIA NATALIA JARA FERNANDEZ MARIA DEL R. NAVELLO CARLOS ALBERTO BRUNA CECILIA DEL CARMEN	FARMACEUTICA M. VETERINARIO MÈDICO CIRUJANO ODONTÓLOGA FARMACÉUTICO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGA VETERINARIO FARMECEUTICA FISIOTERAPEUT A M. VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO MEDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO M. VETERINARIA MÉDICO CIRUJANO BIOQUIMICO FARMACEUTICO	16406861 12092896 17649886 20700541 14950752 11223868 23592142 26369348 14640686 20918580 20699403 17812045 5524770 12998503 30772018 13499837 6614837 21890875	PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO SECO RIO SECO RIO SEGUNDO ROQUE SAENZ PEÑA SAN ALBERTO SAN JAVIER SAN JUSTO SAN JUSTO SANTA MARIA SOBREMONTE TERCERO ARRIBA TERCERO ARRIBA
44988 23014 30522 17409 32234 30568 26799 13403 41654 42034 33593 35913 41946 30633 14358 31735 55273 19335	MALANO NANCY BEATRIZ GRANDOLI NESTOR ELIO ROTH ALDO LUIS GERBAUDO CLAUDIA E MACCIO GUSTAVO ERNESTO SANABRIA MÓNICA SANDRA FORCLAZ ANALIA FELIZIANI MARCELO ARIEL MARCATO ROMINA FLORENCIA BUSSI ELIO TETI SONIA BEATRIZ PARICIA JORGE CEFERINO MIGNOLA MARIA LAURA FRANCONE ANIBAL FLOREENTINO MOLINA MATILDE TERESA COLICA CLAUDIA NATALIA JARA FERNANDEZ MARIA DEL R. NAVELLO CARLOS ALBERTO BRUNA CECILIA DEL CARMEN MARCHINI EDUARDO HECTOR	FARMACEUTICA M. VETERINARIO MÈDICO CIRUJANO ODONTÓLOGA FARMACÉUTICO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGA VETERINARIO FARMECEUTICA FISIOTERAPEUT A M. VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO M. VETERINARIA MÉDICO CIRUJANO BIOQUIMICO FARMACEUTICO VETERINARIO	16406861 12092896 17649886 20700541 14950752 11223868 23592142 26369348 14640686 20918580 20699403 17812045 5524770 12998503 30772018 13499837 6614837 21890875 12868270	PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO SECO RIO SECO RIO SEGUNDO ROQUE SAENZ PEÑA SAN ALBERTO SAN JAVIER SAN JUSTO SAN JUSTO SANTA MARIA SOBREMONTE TERCERO ARRIBA TERCERO ARRIBA TOTORAL
44988 23014 30522 17409 32234 30568 26799 13403 41654 42034 33593 35913 41946 30633 14358 31735 55273 19335	MALANO NANCY BEATRIZ GRANDOLI NESTOR ELIO ROTH ALDO LUIS GERBAUDO CLAUDIA E MACCIO GUSTAVO ERNESTO SANABRIA MÓNICA SANDRA FORCLAZ ANALIA FELIZIANI MARCELO ARIEL MARCATO ROMINA FLORENCIA BUSSI ELIO TETI SONIA BEATRIZ PARICIA JORGE CEFERINO MIGNOLA MARIA LAURA FRANCONE ANIBAL FLOREENTINO MOLINA MATILDE TERESA COLICA CLAUDIA NATALIA JARA FERNANDEZ MARIA DEL R. NAVELLO CARLOS ALBERTO BRUNA CECILIA DEL CARMEN MARCHINI EDUARDO HECTOR GOITÍA EZEQUIEL	FARMACEUTICA M. VETERINARIO MÈDICO CIRUJANO ODONTÓLOGA FARMACÉUTICO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGA VETERINARIO FARMECEUTICA FISIOTERAPEUT A M. VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO MEDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO M. VETERINARIA MÉDICO CIRUJANO BIOQUIMICO FARMACEUTICO	16406861 12092896 17649886 20700541 14950752 11223868 23592142 26369348 14640686 20918580 20699403 17812045 5524770 12998503 30772018 13499837 6614837 21890875	PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO SECO RIO SECO RIO SEGUNDO ROQUE SAENZ PEÑA SAN ALBERTO SAN JAVIER SAN JUSTO SAN JUSTO SANTA MARIA SOBREMONTE TERCERO ARRIBA TERCERO ARRIBA
44988 23014 30522 17409 32234 30568 26799 13403 41654 42034 33593 35913 41946 30633 14358 31735 55273 19335 8903 35497 17256 42796	MALANO NANCY BEATRIZ GRANDOLI NESTOR ELIO ROTH ALDO LUIS GERBAUDO CLAUDIA E MACCIO GUSTAVO ERNESTO SANABRIA MÓNICA SANDRA FORCLAZ ANALIA FELIZIANI MARCELO ARIEL MARCATO ROMINA FLORENCIA BUSSI ELIO TETI SONIA BEATRIZ PARICIA JORGE CEFERINO MIGNOLA MARIA LAURA FRANCONE ANIBAL FLOREENTINO MOLINA MATILDE TERESA COLICA CLAUDIA NATALIA JARA FERNANDEZ MARIA DEL R. NAVELLO CARLOS ALBERTO BRUNA CECILIA DEL CARMEN MARCHINI EDUARDO HECTOR GOITÍA EZEQUIEL	FARMACEUTICA M. VETERINARIO MÈDICO CIRUJANO ODONTÓLOGA FARMACÉUTICO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGA VETERINARIO FARMECEUTICA FISIOTERAPEUT A M. VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO M. VETERINARIA MÉDICO CIRUJANO BIOQUIMICO FARMACEUTICO VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO BIOQUIMICO FARMACEUTICO VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO LIC. PSICOLOGÍA	16406861 12092896 17649886 20700541 14950752 11223868 23592142 26369348 14640686 20918580 20699403 17812045 5524770 12998503 30772018 13499837 6614837 21890875 12868270	PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO SECO RIO SECO RIO SEGUNDO ROQUE SAENZ PEÑA SAN ALBERTO SAN JAVIER SAN JUSTO SAN JUSTO SANTA MARIA SOBREMONTE TERCERO ARRIBA TERCERO ARRIBA
44988 23014 30522 17409 32234 30568 26799 13403 41654 42034 33593 35913 41946 30633 14358 31735 55273 19335 8903 35497 17256 42796	MALANO NANCY BEATRIZ GRANDOLI NESTOR ELIO ROTH ALDO LUIS GERBAUDO CLAUDIA E MACCIO GUSTAVO ERNESTO SANABRIA MÓNICA SANDRA FORCLAZ ANALIA FELIZIANI MARCELO ARIEL MARCATO ROMINA FLORENCIA BUSSI ELIO TETI SONIA BEATRIZ PARICIA JORGE CEFERINO MIGNOLA MARIA LAURA FRANCONE ANIBAL FLOREENTINO MOLINA MATILDE TERESA COLICA CLAUDIA NATALIA JARA FERNANDEZ MARIA DEL R. NAVELLO CARLOS ALBERTO BRUNA CECILIA DEL CARMEN MARCHINI EDUARDO HECTOR GOITÍA EZEQUIEL	FARMACEUTICA M. VETERINARIO MÈDICO CIRUJANO ODONTÓLOGA FARMACÉUTICO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGA VETERINARIO FARMECEUTICA FISIOTERAPEUT A M. VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO M. VETERINARIA MÉDICO CIRUJANO BIOQUIMICO FARMACEUTICO VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO MÉDICO CIRUJANO MÉDICO CIRUJANO	16406861 12092896 17649886 20700541 14950752 11223868 23592142 26369348 14640686 20918580 20699403 17812045 5524770 12998503 30772018 13499837 6614837 21890875 12868270 21480649	PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO PRIMERO RIO SECO RIO SEGUNDO ROQUE SAENZ PEÑA SAN ALBERTO SAN JAVIER SAN JUSTO SAN JUSTO SAN JUSTO SANTA MARIA SOBREMONTE TERCERO ARRIBA TOTORAL TULUMBA
44988 23014 30522 17409 32234 30568 26799 13403 41654 42034 33593 35913 41946 30633 14358 31735 55273 19335 8903 35497 17256 42796	MALANO NANCY BEATRIZ GRANDOLI NESTOR ELIO ROTH ALDO LUIS GERBAUDO CLAUDIA E MACCIO GUSTAVO ERNESTO SANABRIA MÓNICA SANDRA FORCLAZ ANALIA FELIZIANI MARCELO ARIEL MARCATO ROMINA FLORENCIA BUSSI ELIO TETI SONIA BEATRIZ PARICIA JORGE CEFERINO MIGNOLA MARIA LAURA FRANCONE ANIBAL FLOREENTINO MOLINA MATILDE TERESA COLICA CLAUDIA NATALIA JARA FERNANDEZ MARIA DEL R. NAVELLO CARLOS ALBERTO BRUNA CECILIA DEL CARMEN MARCHINI EDUARDO HECTOR GOITÍA EZEQUIEL	FARMACEUTICA M. VETERINARIO MÈDICO CIRUJANO ODONTÓLOGA FARMACÉUTICO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGA VETERINARIO FARMECEUTICA FISIOTERAPEUT A M. VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO M. VETERINARIA MÉDICO CIRUJANO BIOQUIMICO FARMACEUTICO VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO BIOQUIMICO FARMACEUTICO VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO LIC. PSICOLOGÍA	16406861 12092896 17649886 20700541 14950752 11223868 23592142 26369348 14640686 20918580 20699403 17812045 5524770 12998503 30772018 13499837 6614837 21890875 12868270 21480649	PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO SECO RIO SEGUNDO ROQUE SAENZ PEÑA SAN ALBERTO SAN JAVIER  SAN JUSTO SAN JUSTO SANTA MARIA SOBREMONTE  TERCERO ARRIBA TOTORAL TULUMBA UNION
44988 23014 30522 17409 32234 30568 26799 13403 41654 42034 33593 35913 41946 30633 14358 31735 55273 19335 8903 35497 17256 42796	MALANO NANCY BEATRIZ GRANDOLI NESTOR ELIO ROTH ALDO LUIS GERBAUDO CLAUDIA E MACCIO GUSTAVO ERNESTO SANABRIA MÓNICA SANDRA FORCLAZ ANALIA FELIZIANI MARCELO ARIEL MARCATO ROMINA FLORENCIA BUSSI ELIO TETI SONIA BEATRIZ PARICIA JORGE CEFERINO MIGNOLA MARIA LAURA FRANCONE ANIBAL FLOREENTINO MOLINA MATILDE TERESA COLICA CLAUDIA NATALIA JARA FERNANDEZ MARIA DEL R. NAVELLO CARLOS ALBERTO BRUNA CECILIA DEL CARMEN MARCHINI EDUARDO HECTOR GOITÍA EZEQUIEL MORAD ANALÍA CECILIA RAMELLO VÍCTOR LUIS	FARMACEUTICA M. VETERINARIO MÈDICO CIRUJANO ODONTÓLOGA FARMACÉUTICO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGA VETERINARIO FARMECEUTICA FISIOTERAPEUT A M. VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO M. VETERINARIA MÉDICO CIRUJANO BIOQUIMICO FARMACEUTICO VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO BIOQUIMICO FARMACEUTICO VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO LIC. PSICOLOGÍA	16406861 12092896 17649886 20700541 14950752 11223868 23592142 26369348 14640686 20918580 20699403 17812045 5524770 12998503 30772018 13499837 6614837 21890875 12868270 21480649	PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO SECO RIO SEGUNDO ROQUE SAENZ PEÑA SAN ALBERTO SAN JAVIER  SAN JUSTO SAN JUSTO SANTA MARIA SOBREMONTE  TERCERO ARRIBA TOTORAL TULUMBA UNION
44988 23014 30522 17409 32234 30568 26799 13403 41654 42034 33593 35913 41946 30633 14358 31735 55273 19335 8903 35497 17256 42796	MALANO NANCY BEATRIZ GRANDOLI NESTOR ELIO ROTH ALDO LUIS GERBAUDO CLAUDIA E MACCIO GUSTAVO ERNESTO SANABRIA MÓNICA SANDRA FORCLAZ ANALIA FELIZIANI MARCELO ARIEL MARCATO ROMINA FLORENCIA BUSSI ELIO TETI SONIA BEATRIZ PARICIA JORGE CEFERINO MIGNOLA MARIA LAURA FRANCONE ANIBAL FLOREENTINO MOLINA MATILDE TERESA COLICA CLAUDIA NATALIA JARA FERNANDEZ MARIA DEL R. NAVELLO CARLOS ALBERTO BRUNA CECILIA DEL CARMEN MARCHINI EDUARDO HECTOR GOITÍA EZEQUIEL MORAD ANALÍA CECILIA RAMELLO VÍCTOR LUIS	FARMACEUTICA M. VETERINARIO MÈDICO CIRUJANO ODONTÓLOGA FARMACÉUTICO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGA VETERINARIO FARMECEUTICA FISIOTERAPEUT A M. VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO M. VETERINARIA MÉDICO CIRUJANO BIOQUIMICO FARMACEUTICO VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO BIOQUIMICO FARMACEUTICO VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO LIC. PSICOLOGÍA	16406861 12092896 17649886 20700541 14950752 11223868 23592142 26369348 14640686 20918580 20699403 17812045 5524770 12998503 30772018 13499837 6614837 21890875 12868270 21480649	PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO SECO RIO SEGUNDO ROQUE SAENZ PEÑA SAN ALBERTO SAN JAVIER  SAN JUSTO SAN JUSTO SANTA MARIA SOBREMONTE  TERCERO ARRIBA TOTORAL TULUMBA UNION
44988 23014 30522 17409 32234 30568 26799 13403 41654 42034 33593 35913 41946 30633 14358 31735 55273 19335 8903 35497 17256 42796 39954 24666	MALANO NANCY BEATRIZ GRANDOLI NESTOR ELIO ROTH ALDO LUIS GERBAUDO CLAUDIA E MACCIO GUSTAVO ERNESTO SANABRIA MÓNICA SANDRA FORCLAZ ANALIA FELIZIANI MARCELO ARIEL MARCATO ROMINA FLORENCIA BUSSI ELIO TETI SONIA BEATRIZ PARICIA JORGE CEFERINO MIGNOLA MARIA LAURA FRANCONE ANIBAL FLOREENTINO MOLINA MATILDE TERESA COLICA CLAUDIA NATALIA JARA FERNANDEZ MARIA DEL R. NAVELLO CARLOS ALBERTO BRUNA CECILIA DEL CARMEN MARCHINI EDUARDO HECTOR GOITÍA EZEQUIEL MORAD ANALÍA CECILIA RAMELLO VÍCTOR LUIS  DELEGADOS ASAMBLEA ACTIVOS SUPLENTES	FARMACEUTICA M. VETERINARIO MÈDICO CIRUJANO ODONTÓLOGA FARMACÉUTICO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGA VETERINARIO FARMECEUTICA FISIOTERAPEUT A M. VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO M. VETERINARIA MÉDICO CIRUJANO BIOQUIMICO FARMACEUTICO VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO BIOQUIMICO FARMACEUTICO VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO LIC. PSICOLOGÍA FARMACÉUTICO	16406861 12092896 17649886 20700541 14950752 11223868 23592142 26369348 14640686 20918580 20699403 17812045 5524770 12998503 30772018 13499837 6614837 21890875 12868270 21480649	PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO PRIMERO RIO SECO RIO SEGUNDO ROQUE SAENZ PEÑA SAN ALBERTO SAN JUSTO SAN JUSTO SAN JUSTO SANTA MARIA SOBREMONTE TERCERO ARRIBA TERCERO ARRIBA TOTORAL TULUMBA UNION UNION
44988 23014 30522 17409 32234 30568 26799 13403 41654 42034 33593 35913 41946 30633 14358 31735 55273 19335 8903 35497 17256 42796	MALANO NANCY BEATRIZ GRANDOLI NESTOR ELIO ROTH ALDO LUIS GERBAUDO CLAUDIA E MACCIO GUSTAVO ERNESTO SANABRIA MÓNICA SANDRA FORCLAZ ANALIA FELIZIANI MARCELO ARIEL MARCATO ROMINA FLORENCIA BUSSI ELIO TETI SONIA BEATRIZ PARICIA JORGE CEFERINO MIGNOLA MARIA LAURA FRANCONE ANIBAL FLOREENTINO MOLINA MATILDE TERESA COLICA CLAUDIA NATALIA JARA FERNANDEZ MARIA DEL R. NAVELLO CARLOS ALBERTO BRUNA CECILIA DEL CARMEN MARCHINI EDUARDO HECTOR GOITÍA EZEQUIEL  MORAD ANALÍA CECILIA RAMELLO VÍCTOR LUIS  DELEGADOS ASAMBLEA ACTIVOS SUPLENTES APELLIDO Y NOMBRE	FARMACEUTICA M. VETERINARIO MÈDICO CIRUJANO ODONTÓLOGA FARMACÉUTICO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGA VETERINARIO FARMECEUTICA FISIOTERAPEUT A M. VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO M. VETERINARIA MÉDICO CIRUJANO BIOQUIMICO FARMACEUTICO VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO BIOQUIMICO FARMACEUTICO VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO LIC. PSICOLOGÍA	16406861 12092896 17649886 20700541 14950752 11223868 23592142 26369348 14640686 20918580 20699403 17812045 5524770 12998503 30772018 13499837 6614837 21890875 12868270 21480649 22513094 14280881	PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO SECO RIO SEGUNDO ROQUE SAENZ PEÑA SAN ALBERTO SAN JAVIER  SAN JUSTO SAN JUSTO SANTA MARIA SOBREMONTE  TERCERO ARRIBA TOTORAL TULUMBA UNION
44988 23014 30522 17409 32234 30568 26799 13403 41654 42034 33593 35913 41946 30633 14358 31735 55273 19335 8903 35497 17256 42796 39954 24666	MALANO NANCY BEATRIZ GRANDOLI NESTOR ELIO ROTH ALDO LUIS GERBAUDO CLAUDIA E MACCIO GUSTAVO ERNESTO SANABRIA MÓNICA SANDRA FORCLAZ ANALIA FELIZIANI MARCELO ARIEL MARCATO ROMINA FLORENCIA BUSSI ELIO TETI SONIA BEATRIZ PARICIA JORGE CEFERINO MIGNOLA MARIA LAURA FRANCONE ANIBAL FLOREENTINO MOLINA MATILDE TERESA COLICA CLAUDIA NATALIA JARA FERNANDEZ MARIA DEL R. NAVELLO CARLOS ALBERTO BRUNA CECILIA DEL CARMEN MARCHINI EDUARDO HECTOR GOITÍA EZEQUIEL  MORAD ANALÍA CECILIA RAMELLO VÍCTOR LUIS  DELEGADOS ASAMBLEA ACTIVOS SUPLENTES APELLIDO Y NOMBRE	FARMACEUTICA M. VETERINARIO MÈDICO CIRUJANO ODONTÓLOGA FARMACÉUTICO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGA VETERINARIO FARMECEUTICA FISIOTERAPEUT A M. VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO M. VETERINARIA MÉDICO CIRUJANO BIOQUIMICO FARMACEUTICO VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO BIOQUIMICO FARMACEUTICO VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO LIC. PSICOLOGÍA FARMACÉUTICO	16406861 12092896 17649886 20700541 14950752 11223868 23592142 26369348 14640686 20918580 20699403 17812045 5524770 12998503 30772018 13499837 6614837 21890875 12868270 21480649	PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO SECO RIO SEGUNDO ROQUE SAENZ PEÑA SAN ALBERTO SAN JAVIER SAN JUSTO SAN JUSTO SANTA MARIA SOBREMONTE TERCERO ARRIBA TERCERO ARRIBA TOTORAL TULUMBA UNION UNION
44988 23014 30522 17409 32234 30568 26799 13403 41654 42034 33593 35913 41946 30633 14358 31735 55273 19335 8903 35497 17256 42796 39954 24666  N° AFILIADO 36966 15175	MALANO NANCY BEATRIZ GRANDOLI NESTOR ELIO ROTH ALDO LUIS  GERBAUDO CLAUDIA E MACCIO GUSTAVO ERNESTO SANABRIA MÓNICA SANDRA  FORCLAZ ANALIA FELIZIANI MARCELO ARIEL MARCATO ROMINA FLORENCIA BUSSI ELIO TETI SONIA BEATRIZ PARICIA JORGE CEFERINO  MIGNOLA MARIA LAURA FRANCONE ANIBAL FLOREENTINO  MOLINA MATILDE TERESA COLICA CLAUDIA NATALIA JARA FERNANDEZ MARIA DEL R.  NAVELLO CARLOS ALBERTO BRUNA CECILIA DEL CARMEN MARCHINI EDUARDO HECTOR GOITÍA EZEQUIEL  MORAD ANALÍA CECILIA RAMELLO VÍCTOR LUIS  DELEGADOS ASAMBLEA ACTIVOS SUPLENTES APELLIDO Y NOMBRE	FARMACEUTICA M. VETERINARIO MÈDICO CIRUJANO ODONTÓLOGA FARMACÉUTICO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGA VETERINARIO FARMECEUTICA FISIOTERAPEUT A M. VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO M. VETERINARIA MÉDICO CIRUJANO BIOQUIMICO FARMACEUTICO VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO BIOQUIMICO FARMACEUTICO VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO LIC. PSICOLOGÍA FARMACÉUTICO PROFESIÓN	16406861 12092896 17649886 20700541 14950752 11223868 23592142 26369348 14640686 20918580 20699403 17812045 5524770 12998503 30772018 13499837 6614837 21890875 12868270 21480649 14280881	PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO PRIMERO RIO SECO RIO SEGUNDO ROQUE SAENZ PEÑA SAN ALBERTO SAN JUSTO SAN JUSTO SAN JUSTO SANTA MARIA SOBREMONTE TERCERO ARRIBA TERCERO ARRIBA TOTORAL TULUMBA UNION UNION
44988 23014 30522 17409 32234 30568 26799 13403 41654 42034 33593 35913 41946 30633 14358 31735 55273 19335 8903 35497 17256 42796 39954 24666	MALANO NANCY BEATRIZ GRANDOLI NESTOR ELIO ROTH ALDO LUIS  GERBAUDO CLAUDIA E MACCIO GUSTAVO ERNESTO SANABRIA MÓNICA SANDRA  FORCLAZ ANALIA FELIZIANI MARCELO ARIEL MARCATO ROMINA FLORENCIA BUSSI ELIO TETI SONIA BEATRIZ PARICIA JORGE CEFERINO  MIGNOLA MARIA LAURA FRANCONE ANIBAL FLOREENTINO  MOLINA MATILDE TERESA COLICA CLAUDIA NATALIA JARA FERNANDEZ MARIA DEL R.  NAVELLO CARLOS ALBERTO BRUNA CECILIA DEL CARMEN MARCHINI EDUARDO HECTOR GOITÍA EZEQUIEL  MORAD ANALÍA CECILIA RAMELLO VÍCTOR LUIS  DELEGADOS ASAMBLEA ACTIVOS SUPLENTES APELLIDO Y NOMBRE  SANS ALEJANDRA MARISA	FARMACEUTICA M. VETERINARIO MÈDICO CIRUJANO ODONTÓLOGA FARMACÉUTICO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGA VETERINARIO FARMECEUTICA FISIOTERAPEUT A M. VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO M. VETERINARIA MÉDICO CIRUJANO BIOQUIMICO FARMACEUTICO VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO BIOQUIMICO FARMACEUTICO VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO LIC. PSICOLOGÍA FARMACÉUTICO  PROFESIÓN ODONTOLOGO BIOQUIMICO LIC. KIN. Y	16406861 12092896 17649886 20700541 14950752 11223868 23592142 26369348 14640686 20918580 20699403 17812045 5524770 12998503 30772018 13499837 6614837 21890875 12868270 21480649 22513094 14280881	PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO SECO RIO SEGUNDO ROQUE SAENZ PEÑA SAN ALBERTO SAN JUSTO SAN JUSTO SAN JUSTO SANTA MARIA SOBREMONTE TERCERO ARRIBA TERCERO ARRIBA TOTORAL TULUMBA UNION UNION UNION CALAMUCHITA
44988 23014 30522 17409 32234 30568 26799 13403 41654 42034 33593 35913 41946 30633 14358 31735 55273 19335 8903 35497 17256 42796 39954 24666  N° AFILIADO 36966 15175 30265	MALANO NANCY BEATRIZ GRANDOLI NESTOR ELIO ROTH ALDO LUIS GERBAUDO CLAUDIA E MACCIO GUSTAVO ERNESTO SANABRIA MÓNICA SANDRA FORCLAZ ANALIA FELIZIANI MARCELO ARIEL MARCATO ROMINA FLORENCIA BUSSI ELIO TETI SONIA BEATRIZ PARICIA JORGE CEFERINO MIGNOLA MARIA LAURA FRANCONE ANIBAL FLOREENTINO MOLINA MATILDE TERESA COLICA CLAUDIA NATALIA JARA FERNANDEZ MARIA DEL R. NAVELLO CARLOS ALBERTO BRUNA CECILIA DEL CARMEN MARCHINI EDUARDO HECTOR GOITÍA EZEQUIEL MORAD ANALÍA CECILIA RAMELLO VÍCTOR LUIS  DELEGADOS ASAMBLEA ACTIVOS SUPLENTES APELLIDO Y NOMBRE  SANS ALEJANDRA MARISA FINOCCHIARO NANCY DEL VALLE CORDON HUGO DANIEL	FARMACEUTICA M. VETERINARIO MÈDICO CIRUJANO ODONTÓLOGA FARMACÉUTICO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGA VETERINARIO FARMECEUTICA FISIOTERAPEUT A M. VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO M. VETERINARIA MÉDICO CIRUJANO BIOQUIMICO FARMACEUTICO VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO BIOQUIMICO FARMACEUTICO VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO BIOQUIMICO FARMACEUTICO VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO LIC. PSICOLOGÍA FARMACÉUTICO  PROFESIÓN  ODONTOLOGO BIOQUIMICO LIC. KIN. Y FISIOT.	16406861 12092896 17649886 20700541 14950752 11223868 23592142 26369348 14640686 20918580 20699403 17812045 5524770 12998503 30772018 13499837 6614837 21890875 12868270 21480649 22513094 14280881 DOC. IDENT. 20714270 13680554 18440943	PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO PRIMERO RIO SECO RIO SEGUNDO ROQUE SAENZ PEÑA SAN ALBERTO SAN JUSTO SAN JUSTO SAN JUSTO SANTA MARIA SOBREMONTE TERCERO ARRIBA TOTORAL TULUMBA UNION UNION UNION  DEPARTAMENTO CALAMUCHITA CAPITAL
44988 23014 30522 17409 32234 30568 26799 13403 41654 42034 33593 35913 41946 30633 14358 31735 55273 19335 8903 35497 17256 42796 39954 24666 15175 30265	MALANO NANCY BEATRIZ GRANDOLI NESTOR ELIO ROTH ALDO LUIS GERBAUDO CLAUDIA E MACCIO GUSTAVO ERNESTO SANABRIA MÓNICA SANDRA FORCLAZ ANALIA FELIZIANI MARCELO ARIEL MARCATO ROMINA FLORENCIA BUSSI ELIO TETI SONIA BEATRIZ PARICIA JORGE CEFERINO MIGNOLA MARIA LAURA FRANCONE ANIBAL FLOREENTINO MOLINA MATILDE TERESA COLICA CLAUDIA NATALIA JARA FERNANDEZ MARIA DEL R. NAVELLO CARLOS ALBERTO BRUNA CECILIA DEL CARMEN MARCHINI EDUARDO HECTOR GOITÍA EZEQUIEL MORAD ANALÍA CECILIA RAMELLO VÍCTOR LUIS  DELEGADOS ASAMBLEA ACTIVOS SUPLENTES APELLIDO Y NOMBRE  SANS ALEJANDRA MARISA FINOCCHIARO NANCY DEL VALLE CORDON HUGO DANIEL LUQUE MARCELA CLAUDIA	FARMACEUTICA M. VETERINARIO MÈDICO CIRUJANO ODONTÓLOGA FARMACÉUTICO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGA VETERINARIO FARMECEUTICA FISIOTERAPEUT A M. VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO M. VETERINARIA MÉDICO CIRUJANO BIOQUIMICO FARMACEUTICO VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO BIOQUIMICO FARMACEUTICO VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO DIOTOLOGO FARMACEUTICO VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO LIC. PSICOLOGÍA FARMACÉUTICO  PROFESIÓN  ODONTOLOGO BIOQUIMICO LIC. KIN. Y FISIOT. BIOQUIMICO	16406861 12092896 17649886 20700541 14950752 11223868 23592142 26369348 14640686 20918580 20699403 17812045 5524770 12998503 30772018 13499837 6614837 21890875 12868270 21480649 22513094 14280881 DOC. IDENT. 20714270 13680554 18440943 14622215	PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO PRIMERO RIO SECO RIO SEGUNDO ROQUE SAENZ PEÑA SAN ALBERTO SAN JUSTO SAN JUSTO SAN JUSTO SAN JUSTO SANTA MARIA SOBREMONTE TERCERO ARRIBA TOTORAL TULUMBA UNION UNION UNION  DEPARTAMENTO CALAMUCHITA CAPITAL CAPITAL CAPITAL
44988 23014 30522 17409 32234 30568 26799 13403 41654 42034 33593 35913 41946 30633 14358 31735 55273 19335 8903 35497 17256 42796 39954 24666 15175 30265 35467 50202	MALANO NANCY BEATRIZ GRANDOLI NESTOR ELIO ROTH ALDO LUIS GERBAUDO CLAUDIA E MACCIO GUSTAVO ERNESTO SANABRIA MÓNICA SANDRA FORCLAZ ANALIA FELIZIANI MARCELO ARIEL MARCATO ROMINA FLORENCIA BUSSI ELIO TETI SONIA BEATRIZ PARICIA JORGE CEFERINO MIGNOLA MARIA LAURA FRANCONE ANIBAL FLOREENTINO MOLINA MATILDE TERESA COLICA CLAUDIA NATALIA JARA FERNANDEZ MARIA DEL R. NAVELLO CARLOS ALBERTO BRUNA CECILIA DEL CARMEN MARCHINI EDUARDO HECTOR GOITÍA EZEQUIEL MORAD ANALÍA CECILIA RAMELLO VÍCTOR LUIS  DELEGADOS ASAMBLEA ACTIVOS SUPLENTES APELLIDO Y NOMBRE  SANS ALEJANDRA MARISA FINOCCHIARO NANCY DEL VALLE CORDON HUGO DANIEL LUQUE MARCELA CLAUDIA RUIZ LACREU SANTIAGO	FARMACEUTICA M. VETERINARIO MÈDICO CIRUJANO ODONTÓLOGA FARMACÉUTICO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGA VETERINARIO FARMECEUTICA FISIOTERAPEUT A M. VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO M. VETERINARIA MÉDICO CIRUJANO BIOQUIMICO FARMACEUTICO VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO BIOQUIMICO FARMACEUTICO VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO BIOQUIMICO FARMACEUTICO VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO LIC. PSICOLOGÍA FARMACÉUTICO DIONTÓLOGO BIOQUIMICO LIC. KIN. Y FISIOT. BIOQUIMICO M. VETERINARIO	16406861 12092896 17649886 20700541 14950752 11223868 23592142 26369348 14640686 20918580 20699403 17812045 5524770 12998503 30772018 13499837 6614837 21890875 12868270 21480649 22513094 14280881 DOC. IDENT. 20714270 13680554 18440943	PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO PRIMERO RIO SECO RIO SEGUNDO ROQUE SAENZ PEÑA SAN ALBERTO SAN JUSTO SAN JUSTO SAN JUSTO SANTA MARIA SOBREMONTE TERCERO ARRIBA TOTORAL TULUMBA UNION UNION UNION  DEPARTAMENTO CALAMUCHITA CAPITAL CAPITAL CAPITAL CAPITAL
44988 23014 30522 17409 32234 30568 26799 13403 41654 42034 33593 35913 41946 30633 14358 31735 55273 19335 8903 35497 17256 42796 39954 24666 15175 30265	MALANO NANCY BEATRIZ GRANDOLI NESTOR ELIO ROTH ALDO LUIS GERBAUDO CLAUDIA E MACCIO GUSTAVO ERNESTO SANABRIA MÓNICA SANDRA FORCLAZ ANALIA FELIZIANI MARCELO ARIEL MARCATO ROMINA FLORENCIA BUSSI ELIO TETI SONIA BEATRIZ PARICIA JORGE CEFERINO MIGNOLA MARIA LAURA FRANCONE ANIBAL FLOREENTINO MOLINA MATILDE TERESA COLICA CLAUDIA NATALIA JARA FERNANDEZ MARIA DEL R. NAVELLO CARLOS ALBERTO BRUNA CECILIA DEL CARMEN MARCHINI EDUARDO HECTOR GOITÍA EZEQUIEL MORAD ANALÍA CECILIA RAMELLO VÍCTOR LUIS  DELEGADOS ASAMBLEA ACTIVOS SUPLENTES APELLIDO Y NOMBRE  SANS ALEJANDRA MARISA FINOCCHIARO NANCY DEL VALLE CORDON HUGO DANIEL LUQUE MARCELA CLAUDIA	FARMACEUTICA M. VETERINARIO MÈDICO CIRUJANO ODONTÓLOGA FARMACÉUTICO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGO ODONTÓLOGA VETERINARIO FARMECEUTICA FISIOTERAPEUT A M. VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO M. VETERINARIA MÉDICO CIRUJANO BIOQUIMICO FARMACEUTICO VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO BIOQUIMICO FARMACEUTICO VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO DIOTOLOGO FARMACEUTICO VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO LIC. PSICOLOGÍA FARMACÉUTICO  PROFESIÓN  ODONTOLOGO BIOQUIMICO LIC. KIN. Y FISIOT. BIOQUIMICO	16406861 12092896 17649886 20700541 14950752 11223868 23592142 26369348 14640686 20918580 20699403 17812045 5524770 12998503 30772018 13499837 6614837 21890875 12868270 21480649 22513094 14280881 DOC. IDENT. 20714270 13680554 18440943 14622215	PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO PRIMERO RIO SECO RIO SEGUNDO ROQUE SAENZ PEÑA SAN ALBERTO SAN JUSTO SAN JUSTO SAN JUSTO SAN JUSTO SANTA MARIA SOBREMONTE TERCERO ARRIBA TOTORAL TULUMBA UNION UNION UNION  DEPARTAMENTO CALAMUCHITA CAPITAL CAPITAL CAPITAL

3

57683	BARBERIS OSCAR HORACIO	ODONTÓLOGO	27654646	CAPITAL
19119	ALONSO DE CASTAGNERIS	BIOQUIMICO	13467990	CAPITAL
10110	GABRIELA			
46954	PÉREZ TIRANTI DANTE EUGENIO	MÉDICO	28426173	CAPITAL
		CIRUJANO		
30875	CEJAS RODRÍGUEZ ANALÍA	MÉDICO	21023509	CAPITAL
		CIRUJANO	40400400	CAPITAL
29270	CATRINA FERNANDO GUSTAVO	M. VETERINARIO	18402486	
22741	CHIODI MARÍA ELENA	FARMACÉUTICA	16575352	CAPITAL
13971	LUCHINI MIGUEL ANGEL	BIOQUÍMICO	10132386	CAPITAL
41351	CORAGLIO GEROGINA VALERIA	M. VETERINARIA	25038955	CAPITAL
11367	FRÍAS JUAN CARLOS	MÉDICO	7254183	CAPITAL
38223	MARTÍNEZ DEBORAH CECILIA	FARMACÉUTICA	20073216	CAPITAL
45178	BIANCHINI HERNAN CARLOS MARIA	M. VETERINARIO	25048133	CAPITAL
44125	RODRÍGUEZ ANDREA ALEJANDRA	MÉDICO	22375628	CAPITAL
		CIRUJANO	10100000	CARITAL
15404	LUNA EDMUNDO NICÉFORO	MÉDICO	10489898	CAPITAL
00445	BALDONCINI NANCY BEATRIZ	CIRUJANO ODONTÓLOGO	20288129	CAPITAL
29415	BANCHIO GUSTAVO JORGE	MÉDICO	17145505	CAPITAL
25019	BANCHIO GUSTAVO JORGE	CIRUJANO	17 145505	CAPITAL
29390	GARELLO ADRIANA ELIZABETH	FARMACÉUTICA	20453647	CAPITAL
44843	ALVAREZ CARLOS DANTE	ODONTÓLOGO	16829650	CAPITAL
	LUQUE MARÍA GRACIELA	BIOQUÍMICA	6678542	CAPITAL
13600		FARMACÉUTICO	16015286	CAPITAL
24631	GUERRA RICARDO ALBERTO			CAPITAL
43833	CABANILLAS CAROLA SILVINA	ODONTÓLOGA	23764463	
35157	PIZARRO FERNANDO	MÉDICO	20073388	CAPITAL
EFF	OLUNTANA VALERIA	CIRUJANO LIC. PSICOLOGÍA	31222186	CAPITAL
55544	QUINTANA VALERIA	M. VETERINARIO		CAPITAL
21107	MATEU CARLOS ALBERTO		12996998	
35337	BRINGAS PALMERO LUCÍA	LIC. PSICOLOGÍA	21900310	CAPITAL
31882	AMITRANO DANIEL FERNANDO	MÉDICO	20621373	CAPITAL
05016	DADDOC ALICIA	CIRUJANO	14224054	CADITAL
25616	BARROS ALICIA	BIOQUÍMICA	14324651	CAPITAL
17185	HERRERA ENRIQUE	MÈDICO CIRUJANO	12244013	CAPITAL
22422	ATTI MARÍA INÉS	ODONTÓLOGA	16903534	CAPITAL
23122		MÉDICO	17159537	CAPITAL
33451	CANO LA MORGIA MIGUEL	CIRUJANO	1/15953/	CAPITAL
32719	RATALIENDO SILVIA BEATRIZ	ODONTÓLOGA	18482113	CAPITAL
40307	GAZZANIGA LUIS ANGEL	ODONTÓLOGO	22146703	CAPITAL
43861	BONANSEA PABLO MARTÍN	MÉDICO	26925833	COLON
43001	BONANGEA PABEO MARTIN	CIRUJANO	20923033	COLON
16759	ORTIZ ANA MARIA DEL PILAR	BIOQUIMICO	11745389	COLON
22320	MARTIN HUGO DANIEL	FARMACEUTICO	16542127	COLON
28832	SANCHEZ SILVINA MARIEL	FARMACEUTICA	21408269	CRUZ DEL EJE
43184	ESPINOZA YANINA	ODONTÓLOGA	27893634	GENERAL ROCA
21347				
21347	SANCHEZ LUCIANA MARCIA	BIOQUÍMICA MÉDICO	13409036	GENERAL SAN MART
36034	GORNITZ PABLO RUBÉN	MÉDICO	13409036 20324957	GENERAL SAN MART
36034	GORNITZ PABLO RUBÉN	MÉDICO CIRUJANO	20324957	GENERAL SAN MART
36034 28371	GORNITZ PABLO RUBÉN  QUINTERO SELVA BLANCA	MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGA	20324957	GENERAL SAN MART
36034	GORNITZ PABLO RUBÉN	MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGA FISIOTERAPEUT	20324957	GENERAL SAN MART
28371 41159	GORNITZ PABLO RUBÉN  QUINTERO SELVA BLANCA  VIRREIRA MÓNICA CECILIA	MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGA FISIOTERAPEUT A	20324957 18428060 20998606	ISCHILIN JUAREZ CELMAN
28371 41159 28224	GORNITZ PABLO RUBÉN  QUINTERO SELVA BLANCA	MÉDICO CIRUJANO  ODONTÓLOGA FISIOTERAPEUT A MÉDICO	20324957	ISCHILIN JUAREZ CELMAN MARCOS JUAREZ
28371 41159	GORNITZ PABLO RUBÉN  QUINTERO SELVA BLANCA  VIRREIRA MÓNICA CECILIA	MÉDICO CIRUJANO ODONTÓLOGA FISIOTERAPEUT A	20324957 18428060 20998606	ISCHILIN JUAREZ CELMAN
28371 41159 28224	GORNITZ PABLO RUBÉN  QUINTERO SELVA BLANCA  VIRREIRA MÓNICA CECILIA  MORALES AGÜERO JOSÉ ALBERTO	MÉDICO CIRUJANO  ODONTÓLOGA FISIOTERAPEUT A MÉDICO	20324957 18428060 20998606 18829405	ISCHILIN JUAREZ CELMAN MARCOS JUAREZ
28371 41159 28224 32792	GORNITZ PABLO RUBÉN  QUINTERO SELVA BLANCA  VIRREIRA MÓNICA CECILIA  MORALES AGÜERO JOSÉ ALBERTO  PELAGAGE CLAUDIA MARCELA M	MÉDICO CIRUJANO  ODONTÓLOGA FISIOTERAPEUT A MÉDICO FARMACÉUTICA	20324957 18428060 20998606 18829405 20458551	ISCHILIN JUAREZ CELMAN MARCOS JUAREZ MARCOS JUAREZ
28371 41159 28224 32792	GORNITZ PABLO RUBÉN  QUINTERO SELVA BLANCA  VIRREIRA MÓNICA CECILIA  MORALES AGÜERO JOSÉ ALBERTO  PELAGAGE CLAUDIA MARCELA M	MÉDICO CIRUJANO  ODONTÓLOGA FISIOTERAPEUT A MÉDICO FARMACÉUTICA MEDICO	20324957 18428060 20998606 18829405 20458551	ISCHILIN JUAREZ CELMAN MARCOS JUAREZ MARCOS JUAREZ
28371 41159 28224 32792 33040	GORNITZ PABLO RUBÉN  QUINTERO SELVA BLANCA VIRREIRA MÓNICA CECILIA  MORALES AGÜERO JOSÉ ALBERTO PELAGAGE CLAUDIA MARCELA M MONTIEL PATRICIA ERICA	MÉDICO CIRUJANO  ODONTÓLOGA FISIOTERAPEUT A MÉDICO FARMACÉUTICA MEDICO CIRUJANO	20324957 18428060 20998606 18829405 20458551 21814414	ISCHILIN JUAREZ CELMAN MARCOS JUAREZ MARCOS JUAREZ MINAS
28371 41159 28224 32792 33040	GORNITZ PABLO RUBÉN  QUINTERO SELVA BLANCA VIRREIRA MÓNICA CECILIA  MORALES AGÜERO JOSÉ ALBERTO PELAGAGE CLAUDIA MARCELA M MONTIEL PATRICIA ERICA	MÉDICO CIRUJANO  ODONTÓLOGA FISIOTERAPEUT A MÉDICO FARMACÉUTICA MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO ODONTOLOGO	20324957 18428060 20998606 18829405 20458551 21814414	ISCHILIN JUAREZ CELMAN MARCOS JUAREZ MARCOS JUAREZ MINAS
28371 41159 28224 32792 33040 27191	GORNITZ PABLO RUBÉN  QUINTERO SELVA BLANCA VIRREIRA MÓNICA CECILIA  MORALES AGÜERO JOSÉ ALBERTO PELAGAGE CLAUDIA MARCELA M MONTIEL PATRICIA ERICA  LÓPEZ MARISA ANDREA	MÉDICO CIRUJANO  ODONTÓLOGA FISIOTERAPEUT A MÉDICO FARMACÉUTICA MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO	20324957 18428060 20998606 18829405 20458551 21814414 17885138	ISCHILIN JUAREZ CELMAN MARCOS JUAREZ MARCOS JUAREZ MINAS POCHO
28371 41159 28224 32792 33040 27191	GORNITZ PABLO RUBÉN  QUINTERO SELVA BLANCA VIRREIRA MÓNICA CECILIA  MORALES AGÜERO JOSÉ ALBERTO PELAGAGE CLAUDIA MARCELA M MONTIEL PATRICIA ERICA LÓPEZ MARISA ANDREA  MARULL MARIA AURELIA	MÉDICO CIRUJANO  ODONTÓLOGA FISIOTERAPEUT A MÉDICO FARMACÉUTICA MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO ODONTOLOGO	20324957 18428060 20998606 18829405 20458551 21814414 17885138 12113275	ISCHILIN JUAREZ CELMAN MARCOS JUAREZ MARCOS JUAREZ MINAS POCHO PUNILLA
28371 41159 28224 32792 33040 27191	GORNITZ PABLO RUBÉN  QUINTERO SELVA BLANCA VIRREIRA MÓNICA CECILIA  MORALES AGÜERO JOSÉ ALBERTO PELAGAGE CLAUDIA MARCELA M MONTIEL PATRICIA ERICA  LÓPEZ MARISA ANDREA  MARULL MARIA AURELIA SANCHEZ GERARDO ANDRES  CARLETTO KORBER FABIANA PIA	MÉDICO CIRUJANO  ODONTÓLOGA FISIOTERAPEUT A MÉDICO FARMACÉUTICA MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO ODONTOLOGO LIC. KINES. Y	20324957 18428060 20998606 18829405 20458551 21814414 17885138 12113275	ISCHILIN JUAREZ CELMAN MARCOS JUAREZ MARCOS JUAREZ MINAS POCHO PUNILLA
28371 41159 28224 32792 33040 27191 16541 53778 27924	GORNITZ PABLO RUBÉN  QUINTERO SELVA BLANCA VIRREIRA MÓNICA CECILIA  MORALES AGÜERO JOSÉ ALBERTO PELAGAGE CLAUDIA MARCELA M MONTIEL PATRICIA ERICA  LÓPEZ MARISA ANDREA  MARULL MARIA AURELIA SANCHEZ GERARDO ANDRES  CARLETTO KORBER FABIANA PIA MARINA	MÉDICO CIRUJANO  ODONTÓLOGA FISIOTERAPEUT A MÉDICO FARMACÉUTICA MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO LIC. KINES. Y FISIOT. ODONTÓLOGA	20324957 18428060 20998606 18829405 20458551 21814414 17885138 12113275 27795833 20073716	ISCHILIN JUAREZ CELMAN MARCOS JUAREZ MARCOS JUAREZ MINAS POCHO PUNILLA PUNILLA PUNILLA
28371 41159 28224 32792 33040 27191 16541 53778 27924	GORNITZ PABLO RUBÉN  QUINTERO SELVA BLANCA VIRREIRA MÓNICA CECILIA  MORALES AGÜERO JOSÉ ALBERTO PELAGAGE CLAUDIA MARCELA M MONTIEL PATRICIA ERICA  LÓPEZ MARISA ANDREA  MARULL MARIA AURELIA SANCHEZ GERARDO ANDRES  CARLETTO KORBER FABIANA PIA MARINA TENAGLIA RUBÉN OSCAR	MÉDICO CIRUJANO  ODONTÓLOGA FISIOTERAPEUT A MÉDICO FARMACÉUTICA MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO LIC. KINES. Y FISIOT. ODONTÓLOGA M. VETERINARIO	20324957 18428060 20998606 18829405 20458551 21814414 17885138 12113275 27795833 20073716 12863180	ISCHILIN JUAREZ CELMAN MARCOS JUAREZ MARCOS JUAREZ MINAS POCHO PUNILLA PUNILLA PUNILLA RIO IV
28371 41159 28224 32792 33040 27191 16541 53778 27924	GORNITZ PABLO RUBÉN  QUINTERO SELVA BLANCA VIRREIRA MÓNICA CECILIA  MORALES AGÜERO JOSÉ ALBERTO PELAGAGE CLAUDIA MARCELA M MONTIEL PATRICIA ERICA  LÓPEZ MARISA ANDREA  MARULL MARIA AURELIA SANCHEZ GERARDO ANDRES  CARLETTO KORBER FABIANA PIA MARINA TENAGLIA RUBÉN OSCAR AERGERTER YERNAROPULUS	MÉDICO CIRUJANO  ODONTÓLOGA FISIOTERAPEUT A MÉDICO FARMACÉUTICA MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO LIC. KINES. Y FISIOT. ODONTÓLOGA	20324957 18428060 20998606 18829405 20458551 21814414 17885138 12113275 27795833 20073716	ISCHILIN JUAREZ CELMAN MARCOS JUAREZ MARCOS JUAREZ MINAS POCHO PUNILLA PUNILLA PUNILLA
36034 28371 41159 28224 32792 33040 27191 16541 53778 27924 31098 12274	GORNITZ PABLO RUBÉN  QUINTERO SELVA BLANCA VIRREIRA MÓNICA CECILIA  MORALES AGÜERO JOSÉ ALBERTO PELAGAGE CLAUDIA MARCELA M MONTIEL PATRICIA ERICA  LÓPEZ MARISA ANDREA  MARULL MARIA AURELIA SANCHEZ GERARDO ANDRES  CARLETTO KORBER FABIANA PIA MARINA TENAGLIA RUBÉN OSCAR AERGERTER YERNAROPULUS MARTHA	MÉDICO CIRUJANO  ODONTÓLOGA FISIOTERAPEUT A MÉDICO FARMACÉUTICA MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO LIC. KINES. Y FISIOT. ODONTÓLOGA M. VETERINARIO MEDICO	20324957 18428060 20998606 18829405 20458551 21814414 17885138 12113275 27795833 20073716 12863180 10252030	ISCHILIN JUAREZ CELMAN  MARCOS JUAREZ MARCOS JUAREZ MINAS  POCHO PUNILLA PUNILLA PUNILLA RIO IV RIO IV
28371 41159 28224 32792 33040 27191 16541 53778 27924	GORNITZ PABLO RUBÉN  QUINTERO SELVA BLANCA VIRREIRA MÓNICA CECILIA  MORALES AGÜERO JOSÉ ALBERTO PELAGAGE CLAUDIA MARCELA M MONTIEL PATRICIA ERICA  LÓPEZ MARISA ANDREA  MARULL MARIA AURELIA SANCHEZ GERARDO ANDRES  CARLETTO KORBER FABIANA PIA MARINA TENAGLIA RUBÉN OSCAR AERGERTER YERNAROPULUS	MÉDICO CIRUJANO  ODONTÓLOGA FISIOTERAPEUT A MÉDICO FARMACÉUTICA MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO LIC. KINES. Y FISIOT. ODONTÓLOGA M. VETERINARIO MEDICO LIC.	20324957 18428060 20998606 18829405 20458551 21814414 17885138 12113275 27795833 20073716 12863180	ISCHILIN JUAREZ CELMAN MARCOS JUAREZ MARCOS JUAREZ MINAS POCHO PUNILLA PUNILLA PUNILLA RIO IV
28371 41159 28224 32792 33040 27191 16541 53778 27924 31098 12274 50677	GORNITZ PABLO RUBÉN  QUINTERO SELVA BLANCA VIRREIRA MÓNICA CECILIA  MORALES AGÜERO JOSÉ ALBERTO PELAGAGE CLAUDIA MARCELA M MONTIEL PATRICIA ERICA  LÓPEZ MARISA ANDREA  MARULL MARIA AURELIA SANCHEZ GERARDO ANDRES  CARLETTO KORBER FABIANA PIA MARINA TENAGLIA RUBÉN OSCAR AERGERTER YERNAROPULUS MARTHA BERTONE, DUILIO	MÉDICO CIRUJANO  ODONTÓLOGA FISIOTERAPEUT A MÉDICO FARMACÉUTICA MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO LIC. KINES. Y FISIOT. ODONTÓLOGA M. VETERINARIO MEDICO LIC. KINESIOLOGÍA	20324957 18428060 20998606 18829405 20458551 21814414 17885138 12113275 27795833 20073716 12863180 10252030 18191563	ISCHILIN JUAREZ CELMAN MARCOS JUAREZ MARCOS JUAREZ MINAS POCHO PUNILLA PUNILLA PUNILLA RIO IV RIO IV
28371 41159 28224 32792 33040 27191 16541 53778 27924 31098 12274 50677	GORNITZ PABLO RUBÉN  QUINTERO SELVA BLANCA VIRREIRA MÓNICA CECILIA  MORALES AGÜERO JOSÉ ALBERTO PELAGAGE CLAUDIA MARCELA M MONTIEL PATRICIA ERICA  LÓPEZ MARISA ANDREA  MARULL MARIA AURELIA SANCHEZ GERARDO ANDRES  CARLETTO KORBER FABIANA PIA MARINA TENAGLIA RUBÉN OSCAR AERGERTER YERNAROPULUS MARTHA BERTONE, DUILIO  GONZÁLEZ MARÍA FERNANDA	MÉDICO CIRUJANO  ODONTÓLOGA FISIOTERAPEUT A MÉDICO FARMACÉUTICA MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO LIC. KINES. Y FISIOT. ODONTÓLOGA M. VETERINARIO MEDICO LIC. KINES. Y FISIOT. ODONTÓLOGA M. VETERINARIO MEDICO LIC. KINESIOLOGÍA FARMACÉUTICA	20324957 18428060 20998606 18829405 20458551 21814414 17885138 12113275 27795833 20073716 12863180 10252030 18191563 24363035	ISCHILIN JUAREZ CELMAN MARCOS JUAREZ MARCOS JUAREZ MINAS POCHO PUNILLA PUNILLA PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV
36034 28371 41159 28224 32792 33040 27191 16541 53778 27924 31098 12274 50677 38394 22427	GORNITZ PABLO RUBÉN  QUINTERO SELVA BLANCA VIRREIRA MÓNICA CECILIA  MORALES AGÜERO JOSÉ ALBERTO PELAGAGE CLAUDIA MARCELA M MONTIEL PATRICIA ERICA  LÓPEZ MARISA ANDREA  MARULL MARIA AURELIA SANCHEZ GERARDO ANDRES  CARLETTO KORBER FABIANA PIA MARINA TENAGLIA RUBÉN OSCAR AERGERTER YERNAROPULUS MARTHA BERTONE, DUILIO  GONZÁLEZ MARÍA FERNANDA PISCIOLARI GUSTAVO EDUARDO	MÉDICO CIRUJANO  ODONTÓLOGA FISIOTERAPEUT A MÉDICO FARMACÉUTICA MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO LIC. KINES. Y FISIOT. ODONTÓLOGA M. VETERINARIO MEDICO LIC. KINES. Y FISIOT. ODONTÓLOGA M. VETERINARIO MEDICO LIC. KINESIOLOGÍA FARMACÉUTICA M. VETERINARIO	20324957 18428060 20998606 18829405 20458551 21814414 17885138 12113275 27795833 20073716 12863180 10252030 18191563 24363035 13521711	ISCHILIN JUAREZ CELMAN MARCOS JUAREZ MARCOS JUAREZ MINAS POCHO PUNILLA PUNILLA PUNILLA RIO IV RIO IV
28371 41159 28224 32792 33040 27191 16541 53778 27924 31098 12274 50677	GORNITZ PABLO RUBÉN  QUINTERO SELVA BLANCA VIRREIRA MÓNICA CECILIA  MORALES AGÜERO JOSÉ ALBERTO PELAGAGE CLAUDIA MARCELA M MONTIEL PATRICIA ERICA  LÓPEZ MARISA ANDREA  MARULL MARIA AURELIA SANCHEZ GERARDO ANDRES  CARLETTO KORBER FABIANA PIA MARINA TENAGLIA RUBÉN OSCAR AERGERTER YERNAROPULUS MARTHA BERTONE, DUILIO  GONZÁLEZ MARÍA FERNANDA PISCIOLARI GUSTAVO EDUARDO BORDARAMPE MARIA LUCRECIA	MÉDICO CIRUJANO  ODONTÓLOGA FISIOTERAPEUT A MÉDICO FARMACÉUTICA MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO LIC. KINES. Y FISIOT. ODONTÓLOGA M. VETERINARIO MEDICO LIC. KINES. Y FISIOT. ODONTÓLOGA M. VETERINARIO MEDICO LIC. KINESIOLOGÍA FARMACÉUTICA	20324957 18428060 20998606 18829405 20458551 21814414 17885138 12113275 27795833 20073716 12863180 10252030 18191563 24363035	ISCHILIN JUAREZ CELMAN MARCOS JUAREZ MARCOS JUAREZ MINAS POCHO PUNILLA PUNILLA PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV
36034 28371 41159 28224 32792 33040 27191 16541 53778 27924 31098 12274 50677 38394 22427 48692 43756	GORNITZ PABLO RUBÉN  QUINTERO SELVA BLANCA VIRREIRA MÓNICA CECILIA  MORALES AGÜERO JOSÉ ALBERTO PELAGAGE CLAUDIA MARCELA M MONTIEL PATRICIA ERICA  LÓPEZ MARISA ANDREA  MARULL MARIA AURELIA SANCHEZ GERARDO ANDRES  CARLETTO KORBER FABIANA PIA MARINA TENAGLIA RUBÉN OSCAR AERGERTER YERNAROPULUS MARTHA BERTONE, DUILIO  GONZÁLEZ MARÍA FERNANDA PISCIOLARI GUSTAVO EDUARDO	MÉDICO CIRUJANO  ODONTÓLOGA FISIOTERAPEUT A MÉDICO FARMACÉUTICA MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO LIC. KINES. Y FISIOT. ODONTÓLOGA M. VETERINARIO MEDICO LIC. KINES. Y FISIOT. ODONTÓLOGA M. VETERINARIO MEDICO LIC. KINESIOLOGÍA FARMACÉUTICA M. VETERINARIO	20324957 18428060 20998606 18829405 20458551 21814414 17885138 12113275 27795833 20073716 12863180 10252030 18191563 24363035 13521711	ISCHILIN JUAREZ CELMAN  MARCOS JUAREZ MARCOS JUAREZ MINAS  POCHO PUNILLA PUNILLA PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO PRIMERO RIO SECO RIO SEGUNDO
36034 28371 41159 28224 32792 33040 27191 16541 53778 27924 31098 12274 50677 38394 22427 48692	GORNITZ PABLO RUBÉN  QUINTERO SELVA BLANCA VIRREIRA MÓNICA CECILIA  MORALES AGÜERO JOSÉ ALBERTO PELAGAGE CLAUDIA MARCELA M MONTIEL PATRICIA ERICA  LÓPEZ MARISA ANDREA  MARULL MARIA AURELIA SANCHEZ GERARDO ANDRES  CARLETTO KORBER FABIANA PIA MARINA TENAGLIA RUBÉN OSCAR AERGERTER YERNAROPULUS MARTHA BERTONE, DUILIO  GONZÁLEZ MARÍA FERNANDA PISCIOLARI GUSTAVO EDUARDO BORDARAMPE MARIA LUCRECIA	MÉDICO CIRUJANO  ODONTÓLOGA FISIOTERAPEUT A MÉDICO FARMACÉUTICA MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO LIC. KINES. Y FISIOT. ODONTÓLOGA M. VETERINARIO MEDICO LIC. KINESIOLOGÍA FARMACÉUTICA M. VETERINARIO BIOQUIMICA	20324957  18428060 20998606  18829405 20458551 21814414  17885138  12113275 27795833  20073716 12863180 10252030 18191563  24363035 13521711 27524604	ISCHILIN JUAREZ CELMAN  MARCOS JUAREZ MARCOS JUAREZ MINAS  POCHO PUNILLA PUNILLA PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO PRIMERO RIO SECO RIO SEGUNDO
36034 28371 41159 28224 32792 33040 27191 16541 53778 27924 31098 12274 50677 38394 22427 48692 43756	GORNITZ PABLO RUBÉN  QUINTERO SELVA BLANCA VIRREIRA MÓNICA CECILIA  MORALES AGÜERO JOSÉ ALBERTO PELAGAGE CLAUDIA MARCELA M MONTIEL PATRICIA ERICA  LÓPEZ MARISA ANDREA  MARULL MARIA AURELIA SANCHEZ GERARDO ANDRES  CARLETTO KORBER FABIANA PIA MARINA TENAGLIA RUBÉN OSCAR AERGERTER YERNAROPULUS MARTHA BERTONE, DUILIO  GONZÁLEZ MARÍA FERNANDA PISCIOLARI GUSTAVO EDUARDO BORDARAMPE MARIA LUCRECIA MENICHETTI GERARDO IVÁN	MÉDICO CIRUJANO  ODONTÓLOGA FISIOTERAPEUT A  MÉDICO FARMACÉUTICA MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO LIC. KINES. Y FISIOT. ODONTÓLOGA M. VETERINARIO MEDICO LIC. KINESIOLOGÍA FARMACÉUTICA M. VETERINARIO BIOQUIMICA BIOQUIMICA	20324957  18428060 20998606  18829405 20458551 21814414  17885138  12113275 27795833  20073716  12863180 10252030  18191563  24363035 13521711 27524604 22880901 20865832	ISCHILIN JUAREZ CELMAN  MARCOS JUAREZ MARCOS JUAREZ MINAS  POCHO  PUNILLA PUNILLA PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO PRIMERO RIO SECO RIO SEGUNDO R. SAENZ PEÑA
36034 28371 41159 28224 32792 33040 27191 16541 53778 27924 31098 12274 50677 38394 22427 48692 43756 33969 42104	GORNITZ PABLO RUBÉN  QUINTERO SELVA BLANCA VIRREIRA MÓNICA CECILIA  MORALES AGÜERO JOSÉ ALBERTO PELAGAGE CLAUDIA MARCELA M MONTIEL PATRICIA ERICA  LÓPEZ MARISA ANDREA  MARULL MARIA AURELIA SANCHEZ GERARDO ANDRES  CARLETTO KORBER FABIANA PIA MARINA TENAGLIA RUBÉN OSCAR AERGERTER YERNAROPULUS MARTHA BERTONE, DUILIO GONZÁLEZ MARÍA FERNANDA PISCIOLARI GUSTAVO EDUARDO BORDARAMPE MARIA LUCRECIA MENICHETTI GERARDO IVÁN BARZOLA SANDRA MARCELA RECALDE LUCAS IGNACIO	MÉDICO CIRUJANO  ODONTÓLOGA FISIOTERAPEUT A  MÉDICO FARMACÉUTICA MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO LIC. KINES. Y FISIOT. ODONTÓLOGA  M. VETERINARIO MEDICO LIC. KINESIOLOGÍA FARMACÉUTICA M. VETERINARIO BIOQUIMICA BIOQUIMICA BIOQUIMICO LIC. PSICOLOGÍA M. VETERINARIO	20324957  18428060 20998606  18829405 20458551 21814414  17885138 12113275 27795833 20073716 12863180 10252030 18191563 24363035 13521711 27524604 22880901 20865832 25281589	ISCHILIN JUAREZ CELMAN  MARCOS JUAREZ MARCOS JUAREZ MINAS  POCHO  PUNILLA PUNILLA PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO PRIMERO RIO SECO RIO SEGUNDO R. SAENZ PEÑA SAN ALBERTO
36034  28371 41159  28224 32792 33040  27191  16541 53778  27924  31098 12274  50677  38394 22427 48692 43756 33969 42104 23474	GORNITZ PABLO RUBÉN  QUINTERO SELVA BLANCA VIRREIRA MÓNICA CECILIA  MORALES AGÜERO JOSÉ ALBERTO PELAGAGE CLAUDIA MARCELA M MONTIEL PATRICIA ERICA  LÓPEZ MARISA ANDREA  MARULL MARIA AURELIA SANCHEZ GERARDO ANDRES  CARLETTO KORBER FABIANA PIA MARINA TENAGLIA RUBÉN OSCAR AERGERTER YERNAROPULUS MARTHA BERTONE, DUILIO GONZÁLEZ MARÍA FERNANDA PISCIOLARI GUSTAVO EDUARDO BORDARAMPE MARIA LUCRECIA MENICHETTI GERARDO IVÁN BARZOLA SANDRA MARCELA RECALDE LUCAS IGNACIO CASTRO MONICA MARCELA	MÉDICO CIRUJANO  ODONTÓLOGA FISIOTERAPEUT A MÉDICO FARMACÉUTICA MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO LIC. KINES. Y FISIOT. ODONTÓLOGA M. VETERINARIO MEDICO LIC. MEDICO CIRUJANO ODONTÓLOGA M. VETERINARIO MEDICO LIC. BIOQUÍMICA BIOQUÍMICA BIOQUÍMICO LIC. PSICOLOGÍA M. VETERINARIO ODONTÓLOGA	20324957  18428060 20998606  18829405 20458551 21814414  17885138 12113275 27795833 20073716 12863180 10252030 18191563 24363035 13521711 27524604 22880901 20865832 25281589 16726686	ISCHILIN JUAREZ CELMAN  MARCOS JUAREZ MARCOS JUAREZ MINAS  POCHO  PUNILLA PUNILLA PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO PRIMERO RIO SECO RIO SEGUNDO R. SAENZ PEÑA SAN ALBERTO SAN JAVIER
36034 28371 41159 28224 32792 33040 27191 16541 53778 27924 31098 12274 50677 38394 22427 48692 43756 33969 42104	GORNITZ PABLO RUBÉN  QUINTERO SELVA BLANCA VIRREIRA MÓNICA CECILIA  MORALES AGÜERO JOSÉ ALBERTO PELAGAGE CLAUDIA MARCELA M MONTIEL PATRICIA ERICA  LÓPEZ MARISA ANDREA  MARULL MARIA AURELIA SANCHEZ GERARDO ANDRES  CARLETTO KORBER FABIANA PIA MARINA TENAGLIA RUBÉN OSCAR AERGERTER YERNAROPULUS MARTHA BERTONE, DUILIO GONZÁLEZ MARÍA FERNANDA PISCIOLARI GUSTAVO EDUARDO BORDARAMPE MARIA LUCRECIA MENICHETTI GERARDO IVÁN BARZOLA SANDRA MARCELA RECALDE LUCAS IGNACIO	MÉDICO CIRUJANO  ODONTÓLOGA FISIOTERAPEUT A MÉDICO FARMACÉUTICA MÉDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO LIC. KINES. Y FISIOT. ODONTÓLOGA M. VETERINARIO MEDICO LIC. KINESIOLOGÍA FARMACÉUTICA M. VETERINARIO BIOQUIMICA BIOQUIMICA BIOQUIMICO LIC. PSICOLOGIA M.VETERINARIO ODONTÓLOGA M.VETERINARIO ODONTÓLOGA M.VETERINARIO	20324957  18428060 20998606  18829405 20458551 21814414  17885138 12113275 27795833 20073716 12863180 10252030 18191563 24363035 13521711 27524604 22880901 20865832 25281589	ISCHILIN JUAREZ CELMAN  MARCOS JUAREZ MARCOS JUAREZ MINAS  POCHO  PUNILLA PUNILLA PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO PRIMERO RIO SECO RIO SEGUNDO R. SAENZ PEÑA SAN ALBERTO
36034  28371 41159  28224 32792 33040  27191  16541 53778  27924  31098 12274  50677  38394 22427 48692 43756 33969 42104 23474 25524	GORNITZ PABLO RUBÉN  QUINTERO SELVA BLANCA VIRREIRA MÓNICA CECILIA  MORALES AGÜERO JOSÉ ALBERTO PELAGAGE CLAUDIA MARCELA M MONTIEL PATRICIA ERICA  LÓPEZ MARISA ANDREA  MARULL MARIA AURELIA SANCHEZ GERARDO ANDRES  CARLETTO KORBER FABIANA PIA MARINA TENAGLIA RUBÉN OSCAR AERGERTER YERNAROPULUS MARTHA BERTONE, DUILIO  GONZÁLEZ MARÍA FERNANDA PISCIOLARI GUSTAVO EDUARDO BORDARAMPE MARIA LUCRECIA MENICHETTI GERARDO IVÁN BARZOLA SANDRA MARCELA RECALDE LUCAS IGNACIO CASTRO MONICA MARCELA MALDINI CLAUDIO JORGE	MÉDICO CIRUJANO  ODONTÓLOGA FISIOTERAPEUT A MÉDICO FARMACÉUTICA MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO LIC. KINES. Y FISIOT. ODONTÓLOGA M. VETERINARIO MEDICO LIC. KINES. Y FISIOT. ODONTÓLOGA M. VETERINARIO BIOQUIMICA BIOQUIMICA BIOQUIMICA BIOQUIMICO LIC. PSICOLOGIA M. VETERINARIO ODONTÓLOGA MÉDICO CIRUJANO	20324957  18428060 20998606  18829405 20458551 21814414  17885138  12113275 27795833  20073716  12863180 10252030  18191563  24363035 13521711 27524604 22880901 20865832 25281589 16726686 17149734	ISCHILIN JUAREZ CELMAN MARCOS JUAREZ MARCOS JUAREZ MINAS POCHO PUNILLA PUNILLA PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO PRIMERO RIO SECO RIO SEGUNDO R. SAENZ PEÑA SAN JAVIER SAN JUSTO
36034  28371 41159  28224 32792 33040  27191  16541 53778  27924  31098 12274  50677  38394 22427 48692 43756 33969 42104 23474 25524	GORNITZ PABLO RUBÉN  QUINTERO SELVA BLANCA VIRREIRA MÓNICA CECILIA  MORALES AGÜERO JOSÉ ALBERTO PELAGAGE CLAUDIA MARCELA M MONTIEL PATRICIA ERICA  LÓPEZ MARISA ANDREA  MARULL MARIA AURELIA SANCHEZ GERARDO ANDRES  CARLETTO KORBER FABIANA PIA MARINA TENAGLIA RUBÉN OSCAR AERGERTER YERNAROPULUS MARTHA BERTONE, DUILIO  GONZÁLEZ MARÍA FERNANDA PISCIOLARI GUSTAVO EDUARDO BORDARAMPE MARIA LUCRECIA MENICHETTI GERARDO IVÁN BARZOLA SANDRA MARCELA RECALDE LUCAS IGNACIO CASTRO MONICA MARCELA MALDINI CLAUDIO JORGE  BADINO VANESA SOLEDAD	MÉDICO CIRUJANO  ODONTÓLOGA FISIOTERAPEUT A MÉDICO FARMACÉUTICA MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO LIC. KINES. Y FISIOT. ODONTÓLOGA M. VETERINARIO MEDICO LIC. KINESIOLOGÍA FARMACÉUTICA M. VETERINARIO BIOQUÍMICA BIOQUÍMICA BIOQUÍMICO LIC. PSICOLOGÍA M.VETERINARIO ODONTÓLOGA MÉDICO CIRUJANO BIOQUÍMICA	20324957  18428060 20998606  18829405 20458551 21814414  17885138  12113275 27795833  20073716  12863180 10252030  18191563  24363035 13521711 27524604 22880901 20865832 25281589 16726686 17149734 23520783	ISCHILIN JUAREZ CELMAN MARCOS JUAREZ MARCOS JUAREZ MINAS POCHO PUNILLA PUNILLA PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO PRIMERO RIO SECO RIO SEGUNDO R. SAENZ PEÑA SAN JAVIER SAN JUSTO
36034  28371 41159  28224 32792 33040  27191  16541 53778  27924  31098 12274  50677  38394 22427 48692 43756 33969 42104 23474 25524  41700 17101	GORNITZ PABLO RUBÉN  QUINTERO SELVA BLANCA VIRREIRA MÓNICA CECILIA  MORALES AGÜERO JOSÉ ALBERTO PELAGAGE CLAUDIA MARCELA M MONTIEL PATRICIA ERICA  LÓPEZ MARISA ANDREA  MARULL MARIA AURELIA SANCHEZ GERARDO ANDRES  CARLETTO KORBER FABIANA PIA MARINA TENAGLIA RUBÉN OSCAR AERGERTER YERNAROPULUS MARTHA BERTONE, DUILIO  GONZÁLEZ MARÍA FERNANDA PISCIOLARI GUSTAVO EDUARDO BORDARAMPE MARIA LUCRECIA MENICHETTI GERARDO IVÁN BARZOLA SANDRA MARCELA RECALDE LUCAS IGNACIO CASTRO MONICA MARCELA MALDINI CLAUDIO JORGE  BADINO VANESA SOLEDAD SOSA CARLOS ALBERTO	MÉDICO CIRUJANO  ODONTÓLOGA FISIOTERAPEUT A MÉDICO FARMACÉUTICA MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO MEDICO LIC. KINES. Y FISIOT. ODONTÓLOGA M. VETERINARIO MEDICO LIC. KINESIOLOGÍA FARMACÉUTICA M. VETERINARIO BIOQUÍMICA BIOQUÍMICO LIC. PSICOLOGÍA M.VETERINARIO ODONTÓLOGA MÉDICO CIRUJANO BIOQUÍMICA M. VETERINARIO BIOQUÍMICA M. VETERINARIO ODONTÓLOGA MÉDICO CIRUJANO BIOQUÍMICA M. VETERINARIO	20324957  18428060 20998606  18829405 20458551 21814414  17885138  12113275 27795833  20073716  12863180 10252030  18191563  24363035 13521711 27524604 22880901 20865832 25281589 16726686 17149734  23520783 12145756	ISCHILIN JUAREZ CELMAN MARCOS JUAREZ MARCOS JUAREZ MINAS POCHO PUNILLA PUNILLA PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO PRIMERO RIO SECO RIO SEGUNDO R. SAENZ PEÑA SAN ALBERTO SAN JUSTO SAN JUSTO
36034  28371 41159  28224 32792 33040  27191  16541 53778  27924  31098 12274  50677  38394 22427 48692 43756 33969 42104 23474 25524	GORNITZ PABLO RUBÉN  QUINTERO SELVA BLANCA VIRREIRA MÓNICA CECILIA  MORALES AGÜERO JOSÉ ALBERTO PELAGAGE CLAUDIA MARCELA M MONTIEL PATRICIA ERICA  LÓPEZ MARISA ANDREA  MARULL MARIA AURELIA SANCHEZ GERARDO ANDRES  CARLETTO KORBER FABIANA PIA MARINA TENAGLIA RUBÉN OSCAR AERGERTER YERNAROPULUS MARTHA BERTONE, DUILIO  GONZÁLEZ MARÍA FERNANDA PISCIOLARI GUSTAVO EDUARDO BORDARAMPE MARIA LUCRECIA MENICHETTI GERARDO IVÁN BARZOLA SANDRA MARCELA RECALDE LUCAS IGNACIO CASTRO MONICA MARCELA MALDINI CLAUDIO JORGE  BADINO VANESA SOLEDAD	MÉDICO CIRUJANO  ODONTÓLOGA FISIOTERAPEUT A MÉDICO FARMACÉUTICA MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO LIC. KINES. Y FISIOT. ODONTÓLOGA M. VETERINARIO MEDICO LIC. KINESIOLOGÍA FARMACÉUTICA M. VETERINARIO BIOQUIMICA BIOQUIMICO LIC. PSICOLOGIA M.VETERINARIO ODONTÓLOGA MÉDICO CIRUJANO BIOQUÍMICA M. VETERINARIO ODONTÓLOGA MÉDICO CIRUJANO BIOQUÍMICA M. VETERINARIO ODONTÓLOGA MÉDICO CIRUJANO BIOQUÍMICA M. VETERINARIO MÉDICO MÉDICO MÉDICO	20324957  18428060 20998606  18829405 20458551 21814414  17885138  12113275 27795833  20073716  12863180 10252030  18191563  24363035 13521711 27524604 22880901 20865832 25281589 16726686 17149734 23520783	ISCHILIN JUAREZ CELMAN MARCOS JUAREZ MARCOS JUAREZ MINAS POCHO PUNILLA PUNILLA PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO PRIMERO RIO SECO RIO SEGUNDO R. SAENZ PEÑA SAN JAVIER SAN JUSTO
36034  28371 41159  28224 32792 33040  27191  16541 53778  27924  31098 12274  50677  38394 22427 48692 43756 33969 42104 23474 25524  41700 17101 13201	GORNITZ PABLO RUBÉN  QUINTERO SELVA BLANCA VIRREIRA MÓNICA CECILIA  MORALES AGÜERO JOSÉ ALBERTO PELAGAGE CLAUDIA MARCELA M MONTIEL PATRICIA ERICA  LÓPEZ MARISA ANDREA  MARULL MARIA AURELIA SANCHEZ GERARDO ANDRES  CARLETTO KORBER FABIANA PIA MARINA TENAGLIA RUBÉN OSCAR AERGERTER YERNAROPULUS MARTHA BERTONE, DUILIO GONZÁLEZ MARÍA FERNANDA PISCIOLARI GUSTAVO EDUARDO BORDARAMPE MARIA LUCRECIA MENICHETTI GERARDO IVÁN BARZOLA SANDRA MARCELA RECALDE LUCAS IGNACIO CASTRO MONICA MARCELA MALDINI CLAUDIO JORGE  BADINO VANESA SOLEDAD SOSA CARLOS ALBERTO GIORDANO DANIEL EDUARDO	MÉDICO CIRUJANO  ODONTÓLOGA FISIOTERAPEUT A  MÉDICO FARMACÉUTICA MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO LIC. KINES. Y FISIOT. ODONTÓLOGA  M. VETERINARIO MEDICO LIC. KINESIOLOGÍA FARMACÉUTICA M. VETERINARIO BIOQUÍMICA BIOQUÍMICA BIOQUÍMICO LIC. PSICOLOGÍA M. VETERINARIO ODONTÓLOGA M. VETERINARIO ODONTÓLOGA M. VETERINARIO ODONTÓLOGA M. VETERINARIO ODONTÓLOGA MÉDICO CIRUJANO BIOQUÍMICA M. VETERINARIO ODONTÓLOGA MÉDICO CIRUJANO MÉDICO CIRUJANO MÉDICO CIRUJANO	20324957  18428060 20998606  18829405 20458551 21814414  17885138  12113275 27795833  20073716  12863180 10252030  18191563  24363035 13521711 27524604 22880901 20865832 25281589 16726686 17149734 23520783 12145756 5074644	ISCHILIN JUAREZ CELMAN  MARCOS JUAREZ MARCOS JUAREZ MINAS  POCHO  PUNILLA PUNILLA PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO PRIMERO RIO SECO RIO SEGUNDO R. SAENZ PEÑA SAN ALBERTO SAN JAVIER SAN JUSTO SAN JUSTO SAN JUSTO SANTA MARIA
36034  28371 41159  28224 32792 33040  27191  16541 53778  27924  31098 12274  50677  38394 22427 48692 43756 33969 42104 23474 25524  41700 17101 13201 48287	GORNITZ PABLO RUBÉN  QUINTERO SELVA BLANCA VIRREIRA MÓNICA CECILIA  MORALES AGÜERO JOSÉ ALBERTO PELAGAGE CLAUDIA MARCELA M MONTIEL PATRICIA ERICA  LÓPEZ MARISA ANDREA  MARULL MARIA AURELIA SANCHEZ GERARDO ANDRES  CARLETTO KORBER FABIANA PIA MARINA TENAGLIA RUBÉN OSCAR AERGERTER YERNAROPULUS MARTHA BERTONE, DUILIO GONZÁLEZ MARÍA FERNANDA PISCIOLARI GUSTAVO EDUARDO BORDARAMPE MARIA LUCRECIA MENICHETTI GERARDO IVÁN BARZOLA SANDRA MARCELA RECALDE LUCAS IGNACIO CASTRO MONICA MARCELA MALDINI CLAUDIO JORGE  BADINO VANESA SOLEDAD SOSA CARLOS ALBERTO GIORDANO MÓNICA MABEL	MÉDICO CIRUJANO  ODONTÓLOGA FISIOTERAPEUT A  MÉDICO FARMACÉUTICA MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO LIC. KINES. Y FISIOT. ODONTÓLOGA  M. VETERINARIO MEDICO LIC. KINES ODONTÓLOGA M. VETERINARIO MEDICO LIC. KINESIOLOGÍA FARMACÉUTICA M. VETERINARIO BIOQUÍMICA BIOQUÍMICA BIOQUÍMICO LIC. PSICOLOGIA M. VETERINARIO ODONTÓLOGA MÉDICO CIRUJANO MÉDICO CIRUJANO MÉDICO CIRUJANO MÉDICO CIRUJANO VETERINARIO	20324957  18428060 20998606  18829405 20458551 21814414  17885138  12113275 27795833  20073716  12863180 10252030  18191563  24363035 13521711 27524604 22880901 20865832 25281589 16726686 17149734  23520783 12145756 5074644  24261525	ISCHILIN JUAREZ CELMAN  MARCOS JUAREZ MARCOS JUAREZ MINAS  POCHO  PUNILLA PUNILLA PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO PRIMERO RIO SECO RIO SEGUNDO R. SAENZ PEÑA SAN ALBERTO SAN JUSTO SAN JUSTO SAN JUSTO SANTA MARIA SOBREMONTE
36034  28371 41159  28224 32792 33040  27191  16541 53778  27924  31098 12274  50677  38394 22427 48692 43756 33969 42104 23474 25524  41700 17101 13201  48287 34689	GORNITZ PABLO RUBÉN  QUINTERO SELVA BLANCA VIRREIRA MÓNICA CECILIA  MORALES AGÜERO JOSÉ ALBERTO PELAGAGE CLAUDIA MARCELA M MONTIEL PATRICIA ERICA  LÓPEZ MARISA ANDREA  MARULL MARIA AURELIA SANCHEZ GERARDO ANDRES  CARLETTO KORBER FABIANA PIA MARINA TENAGLIA RUBÉN OSCAR AERGERTER YERNAROPULUS MARTHA BERTONE, DUILIO  GONZÁLEZ MARÍA FERNANDA PISCIOLARI GUSTAVO EDUARDO BORDARAMPE MARIA LUCRECIA MENICHETTI GERARDO IVÁN BARZOLA SANDRA MARCELA RECALDE LUCAS IGNACIO CASTRO MONICA MARCELA MALDINI CLAUDIO JORGE  BADINO VANESA SOLEDAD SOSA CARLOS ALBERTO GIORDANO DANIEL EDUARDO  MOYANO MÓNICA MABEL CHICONI CRISTIAN VÍCTOR	MÉDICO CIRUJANO  ODONTÓLOGA FISIOTERAPEUT A  MÉDICO FARMACÉUTICA MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO LIC. KINES. Y FISIOT. ODONTÓLOGA  M. VETERINARIO MEDICO LIC. KINESIOLOGÍA FARMACÉUTICA M. VETERINARIO BIOQUÍMICA BIOQUÍMICO LIC. PSICOLOGÍA M.VETERINARIO ODONTÓLOGA M.VETERINARIO ODONTÓLOGA M.VETERINARIO ODONTÓLOGA MÉDICO CIRUJANO M. VETERINARIO ODONTÓLOGA MÉDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO VETERINARIO OTORIA	20324957  18428060 20998606  18829405 20458551 21814414  17885138 12113275 27795833 20073716  12863180 10252030  18191563 24363035 13521711 27524604 22880901 20865832 25281589 16726686 17149734 23520783 12145756 5074644  24261525 21404164	ISCHILIN JUAREZ CELMAN  MARCOS JUAREZ MARCOS JUAREZ MINAS  POCHO PUNILLA PUNILLA PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO PRIMERO RIO SECO RIO SEGUNDO R. SAENZ PEÑA SAN ALBERTO SAN JUSTO SAN JUSTO SAN JUSTO SANTA MARIA SOBREMONTE TERCERO ARRIBA
36034  28371 41159  28224 32792 33040  27191  16541 53778  27924  31098 12274  50677  38394 22427 48692 43756 33969 42104 23474 25524  41700 17101 13201  48287 34689 16322	GORNITZ PABLO RUBÉN  QUINTERO SELVA BLANCA VIRREIRA MÓNICA CECILIA  MORALES AGÜERO JOSÉ ALBERTO PELAGAGE CLAUDIA MARCELA M MONTIEL PATRICIA ERICA  LÓPEZ MARISA ANDREA  MARULL MARIA AURELIA SANCHEZ GERARDO ANDRES  CARLETTO KORBER FABIANA PIA MARINA TENAGLIA RUBÉN OSCAR AERGERTER YERNAROPULUS MARTHA BERTONE, DUILIO  GONZÁLEZ MARÍA FERNANDA PISCIOLARI GUSTAVO EDUARDO BORDARAMPE MARIA LUCRECIA MENICHETTI GERARDO IVÁN BARZOLA SANDRA MARCELA RECALDE LUCAS IGNACIO CASTRO MONICA MARCELA MALDINI CLAUDIO JORGE  BADINO VANESA SOLEDAD SOSA CARLOS ALBERTO GIORDANO DANIEL EDUARDO  MOYANO MÓNICA MABEL CHICONI CRISTIAN VÍCTOR LUGANI MARTA LILIANA MARÍA	MÉDICO CIRUJANO  ODONTÓLOGA FISIOTERAPEUT A MÉDICO FARMACÉUTICA MÉDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO LIC. KINES. Y FISIOT. ODONTÓLOGA M. VETERINARIO MEDICO LIC. KINESIOLOGÍA FARMACÉUTICA M. VETERINARIO BIOQUÍMICA BIOQUÍMICA BIOQUÍMICO LIC. PSICOLOGIA M.VETERINARIO ODONTÓLOGA M.VETERINARIO ODONTÓLOGA MÉDICO CIRUJANO BIOQUÍMICA M. VETERINARIO ODONTÓLOGA MÉDICO CIRUJANO BIOQUÍMICA M. VETERINARIO ODONTÓLOGA MÉDICO CIRUJANO DIOQUÍMICA M. VETERINARIO ODONTÓLOGA MÉDICO CIRUJANO VETERINARIO FARMACÉUTICO BIOQUÍMICA	20324957  18428060 20998606  18829405 20458551 21814414  17885138 12113275 27795833  20073716  12863180 10252030  18191563 24363035 13521711 27524604 22880901 20865832 25281589 16726686 17149734  23520783 12145756 5074644 24261525 21404164 12136352	ISCHILIN JUAREZ CELMAN MARCOS JUAREZ MARCOS JUAREZ MINAS POCHO PUNILLA PUNILLA PUNILLA PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO PRIMERO RIO SECO RIO SEGUNDO R. SAENZ PEÑA SAN ALBERTO SAN JUSTO SAN JUSTO SAN JUSTO SAN JUSTO SANTA MARIA SOBREMONTE TERCERO ARRIBA TERCERO ARRIBA
36034  28371 41159  28224 32792 33040  27191  16541 53778  27924  31098 12274  50677  38394 22427 48692 43756 33969 42104 23474 25524  41700 17101 13201  48287 34689 16322 42822	GORNITZ PABLO RUBÉN  QUINTERO SELVA BLANCA VIRREIRA MÓNICA CECILIA  MORALES AGÜERO JOSÉ ALBERTO PELAGAGE CLAUDIA MARCELA M MONTIEL PATRICIA ERICA  LÓPEZ MARISA ANDREA  MARULL MARIA AURELIA SANCHEZ GERARDO ANDRES  CARLETTO KORBER FABIANA PIA MARINA TENAGLIA RUBÉN OSCAR AERGERTER YERNAROPULUS MARTHA BERTONE, DUILIO  GONZÁLEZ MARÍA FERNANDA PISCIOLARI GUSTAVO EDUARDO BORDARAMPE MARIA LUCRECIA MENICHETTI GERARDO IVÁN BARZOLA SANDRA MARCELA RECALDE LUCAS IGNACIO CASTRO MONICA MARCELA MALDINI CLAUDIO JORGE  BADINO VANESA SOLEDAD SOSA CARLOS ALBERTO GIORDANO MÓNICA MABEL CHICONI CRISTIAN VÍCTOR LUGANI MARTA LILIANA MARÍA CRAVERO MARIA ALEJANDRA	MÉDICO CIRUJANO  ODONTÓLOGA FISIOTERAPEUT A MÉDICO FARMACÉUTICA MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO LIC. KINES. Y FISIOT. ODONTÓLOGA M. VETERINARIO MEDICO LIC. KINES. Y FISIOT. ODONTÓLOGA M. VETERINARIO BIOQUÍMICA BIOQUÍMICA BIOQUÍMICO LIC. PSICOLOGIA M. VETERINARIO ODONTÓLOGA M. VETERINARIO ODONTÓLOGA MÉDICO CIRUJANO BIOQUÍMICA M. VETERINARIO ODONTÓLOGA MÉDICO CIRUJANO BIOQUÍMICA M. VETERINARIO ODONTÓLOGA MÉDICO CIRUJANO BIOQUÍMICA M. VETERINARIO FARMACÉUTICO BIOQUÍMICA	20324957  18428060 20998606  18829405 20458551 21814414 17885138  12113275 27795833  20073716 12863180 10252030 18191563 24363035 13521711 27524604 22880901 20865832 5252818589 16726866 17149734 23520783 12145756 5074644 24261525 21404164 12136352 255151501	ISCHILIN JUAREZ CELMAN MARCOS JUAREZ MARCOS JUAREZ MINAS POCHO PUNILLA PUNILLA PUNILLA PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO PRIMERO RIO SECO RIO SEGUNDO R. SAENZ PEÑA SAN ALBERTO SAN JUSTO SAN JUSTO SAN JUSTO SANTA MARIA SOBREMONTE TERCERO ARRIBA TERCERO ARRIBA TERCERO ARRIBA
36034  28371 41159  28224 32792 33040  27191  16541 53778  27924  31098 12274  50677  38394 22427 48692 43756 33969 42104 23474 25524  41700 17101 13201  48287 34689 16322 42822 42701	GORNITZ PABLO RUBÉN  QUINTERO SELVA BLANCA VIRREIRA MÓNICA CECILIA  MORALES AGÜERO JOSÉ ALBERTO PELAGAGE CLAUDIA MARCELA M MONTIEL PATRICIA ERICA  LÓPEZ MARISA ANDREA  MARULL MARIA AURELIA SANCHEZ GERARDO ANDRES  CARLETTO KORBER FABIANA PIA MARINA TENAGLIA RUBÉN OSCAR AERGERTER YERNAROPULUS MARTHA BERTONE, DUILIO  GONZÁLEZ MARÍA FERNANDA PISCIOLARI GUSTAVO EDUARDO BORDARAMPE MARIA LUCRECIA MENICHETTI GERARDO IVÁN BARZOLA SANDRA MARCELA RECALDE LUCAS IGNACIO CASTRO MONICA MARCELA MALDINI CLAUDIO JORGE  BADINO VANESA SOLEDAD SOSA CARLOS ALBERTO GIORDANO MÓNICA MABEL CHICONI CRISTIAN VÍCTOR LUGANI MARTA LILIANA MARÍA CRAVERO MARIA ALEJANDRA ROBLEDO SILVIA MARÍA	MÉDICO CIRUJANO  ODONTÓLOGA FISIOTERAPEUT A MÉDICO FARMACÉUTICA MEDICO CIRUJANO MEDICO LIC. KINES. Y FISIOT. ODONTÓLOGA M. VETERINARIO MEDICO LIC. KINESIOLOGÍA FARMACÉUTICA M. VETERINARIO BIOQUÍMICA BIOQUÍMICA BIOQUÍMICO CIRUJANO BIOQUÍMICA M. VETERINARIO ODONTÓLOGA MÉDICO CIRUJANO BIOQUÍMICA M. VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO BIOQUÍMICA M. VETERINARIO FARMACÉUTICO BIOQUÍMICA BIOQUÍMICA BIOQUÍMICA FARMACÉUTICO BIOQUÍMICA	20324957  18428060 20998606  18829405 20458551 21814414  17885138 12113275 27795833  20073716  12863180 10252030  18191563 24363035 13521711 27524604 22880901 20865832 25281589 16726686 17149734  23520783 12145756 5074644 24261525 21404164 12136352	ISCHILIN JUAREZ CELMAN MARCOS JUAREZ MARCOS JUAREZ MINAS POCHO PUNILLA PUNILLA PUNILLA PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO PRIMERO RIO SECO RIO SEGUNDO R. SAENZ PEÑA SAN ALBERTO SAN JUSTO SAN JUSTO SAN JUSTO SAN JUSTO SANTA MARIA SOBREMONTE TERCERO ARRIBA TERCERO ARRIBA
36034  28371 41159  28224 32792 33040  27191  16541 53778  27924  31098 12274  50677  38394 22427 48692 43756 33969 42104 23474 25524  41700 17101 13201  48287 34689 16322 42822	GORNITZ PABLO RUBÉN  QUINTERO SELVA BLANCA VIRREIRA MÓNICA CECILIA  MORALES AGÜERO JOSÉ ALBERTO PELAGAGE CLAUDIA MARCELA M MONTIEL PATRICIA ERICA  LÓPEZ MARISA ANDREA  MARULL MARIA AURELIA SANCHEZ GERARDO ANDRES  CARLETTO KORBER FABIANA PIA MARINA TENAGLIA RUBÉN OSCAR AERGERTER YERNAROPULUS MARTHA BERTONE, DUILIO  GONZÁLEZ MARÍA FERNANDA PISCIOLARI GUSTAVO EDUARDO BORDARAMPE MARIA LUCRECIA MENICHETTI GERARDO IVÁN BARZOLA SANDRA MARCELA RECALDE LUCAS IGNACIO CASTRO MONICA MARCELA MALDINI CLAUDIO JORGE  BADINO VANESA SOLEDAD SOSA CARLOS ALBERTO GIORDANO MÓNICA MABEL CHICONI CRISTIAN VÍCTOR LUGANI MARTA LILIANA MARÍA CRAVERO MARIA ALEJANDRA	MÉDICO CIRUJANO  ODONTÓLOGA FISIOTERAPEUT A MÉDICO FARMACÉUTICA MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO LIC. KINES. Y FISIOT. ODONTÓLOGA M. VETERINARIO MEDICO LIC. KINES. Y FISIOT. ODONTÓLOGA M. VETERINARIO MEDICO LIC. KINESIOLOGÍA FARMACÉUTICA M. VETERINARIO BIOQUÍMICA BIOQUÍMICO LIC. PSICOLOGÍA M.VETERINARIO ODONTÓLOGA MÉDICO CIRUJANO BIOQUÍMICA M. VETERINARIO ODONTÓLOGA MÉDICO CIRUJANO BIOQUÍMICA M. VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO BIOQUÍMICA M. VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO BIOQUÍMICA FARMACÉUTICA	20324957  18428060 20998606  18829405 20458551 21814414 17885138  12113275 27795833  20073716 12863180 10252030 18191563 24363035 13521711 27524604 22880901 20865832 5252818589 16726866 17149734 23520783 12145756 5074644 24261525 21404164 12136352 255151501	ISCHILIN JUAREZ CELMAN MARCOS JUAREZ MARCOS JUAREZ MINAS POCHO PUNILLA PUNILLA PUNILLA PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO PRIMERO RIO SECO RIO SEGUNDO R. SAENZ PEÑA SAN ALBERTO SAN JUSTO SAN JUSTO SAN JUSTO SANTA MARIA SOBREMONTE TERCERO ARRIBA TERCERO ARRIBA TERCERO ARRIBA
36034  28371 41159  28224 32792 33040  27191  16541 53778  27924  31098 12274  50677  38394 22427 48692 43756 33969 42104 23474 25524  41700 17101 13201  48287 34689 16322 42822 42701 29232	GORNITZ PABLO RUBÉN  QUINTERO SELVA BLANCA VIRREIRA MÓNICA CECILIA  MORALES AGÜERO JOSÉ ALBERTO PELAGAGE CLAUDIA MARCELA M MONTIEL PATRICIA ERICA  LÓPEZ MARISA ANDREA  MARULL MARIA AURELIA SANCHEZ GERARDO ANDRES  CARLETTO KORBER FABIANA PIA MARINA TENAGLIA RUBÉN OSCAR AERGERTER YERNAROPULUS MARTHA BERTONE, DUILIO  GONZÁLEZ MARÍA FERNANDA PISCIOLARI GUSTAVO EDUARDO BORDARAMPE MARIA LUCRECIA MENICHETTI GERARDO IVÁN BARZOLA SANDRA MARCELA RECALDE LUCAS IGNACIO CASTRO MONICA MARCELA MALDINI CLAUDIO JORGE  BADINO VANESA SOLEDAD SOSA CARLOS ALBERTO GIORDANO DANIEL EDUARDO  MOYANO MÓNICA MABEL CHICONI CRISTIAN VÍCTOR LUGANI MARTA LILIANA MARÍA CRAVERO MARIA ALEJANDRA ROBLEDO SILVIA MARÍA BENAVÍDEZ SEBASTIÁN	MÉDICO CIRUJANO  ODONTÓLOGA FISIOTERAPEUT A MÉDICO FARMACÉUTICA MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO LIC. KINES. Y FISIOT. ODONTÓLOGA M. VETERINARIO MEDICO LIC. KINESIOLOGÍA FARMACÉUTICA M. VETERINARIO BIOQUÍMICA BIOQUÍMICO LIC. PSICOLOGÍA M. VETERINARIO ODONTÓLOGA M. VETERINARIO ODONTÓLOGA MÉDICO CIRUJANO BIOQUÍMICA M. VETERINARIO ODONTÓLOGA MÉDICO CIRUJANO VETERINARIO FARMACÉUTICO BIOQUÍMICA MÉDICO CIRUJANO	20324957  18428060 20998606  18829405 20458551 21814414  17885138  12113275 27795833  20073716  12863180 10252030  18191563  24363035 13521711 27524604 22880901 20865832 25281589 16726686 17149734 23520783 12145756 5074644 24261525 21404164 12136352 25151501 20873493 20287951	ISCHILIN JUAREZ CELMAN  MARCOS JUAREZ MARCOS JUAREZ MINAS  POCHO  PUNILLA PUNILLA PUNILLA PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO PRIMERO RIO SECO RIO SEGUNDO R. SAENZ PEÑA SAN ALBERTO SAN JUSTO SAN JUSTO SAN JUSTO SAN JUSTO SANTA MARIA SOBREMONTE TERCERO ARRIBA TERCERO ARRIBA TOTORAL TULUMBA UNION
36034  28371 41159  28224 32792 33040  27191  16541 53778  27924  31098 12274  50677  38394 22427 48692 43756 33969 42104 23474 25524  41700 17101 13201  48287 34689 16322 42822 42701	GORNITZ PABLO RUBÉN  QUINTERO SELVA BLANCA VIRREIRA MÓNICA CECILIA  MORALES AGÜERO JOSÉ ALBERTO PELAGAGE CLAUDIA MARCELA M MONTIEL PATRICIA ERICA  LÓPEZ MARISA ANDREA  MARULL MARIA AURELIA SANCHEZ GERARDO ANDRES  CARLETTO KORBER FABIANA PIA MARINA TENAGLIA RUBÉN OSCAR AERGERTER YERNAROPULUS MARTHA BERTONE, DUILIO  GONZÁLEZ MARÍA FERNANDA PISCIOLARI GUSTAVO EDUARDO BORDARAMPE MARIA LUCRECIA MENICHETTI GERARDO IVÁN BARZOLA SANDRA MARCELA RECALDE LUCAS IGNACIO CASTRO MONICA MARCELA MALDINI CLAUDIO JORGE  BADINO VANESA SOLEDAD SOSA CARLOS ALBERTO GIORDANO DANIEL EDUARDO  MOYANO MÓNICA MABEL CHICONI CRISTIAN VÍCTOR LUGANI MARTA LILIANA MARÍA CRAVERO MARIA ALEJANDRA ROBLEDO SILVIA MARÍA BENAVÍDEZ SEBASTIÁN	MÉDICO CIRUJANO  ODONTÓLOGA FISIOTERAPEUT A MÉDICO FARMACÉUTICA MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO ODONTÓLOGO LIC. KINES. Y FISIOT. ODONTÓLOGA M. VETERINARIO MEDICO LIC. KINES. Y FISIOT. ODONTÓLOGA M. VETERINARIO MEDICO LIC. KINESIOLOGÍA FARMACÉUTICA M. VETERINARIO BIOQUÍMICA BIOQUÍMICO LIC. PSICOLOGÍA M.VETERINARIO ODONTÓLOGA MÉDICO CIRUJANO BIOQUÍMICA M. VETERINARIO ODONTÓLOGA MÉDICO CIRUJANO BIOQUÍMICA M. VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO BIOQUÍMICA M. VETERINARIO MÉDICO CIRUJANO BIOQUÍMICA FARMACÉUTICA	20324957  18428060 20998606  18829405 20458551 21814414 17885138  12113275 27795833  20073716 12863180 10252030 18191563 24363035 13521711 27524604 22880901 20865832 25281589 16726686 17149734 23520783 12145756 5074644 24261525 21404164 12136352 255151501 20873493	ISCHILIN JUAREZ CELMAN  MARCOS JUAREZ MARCOS JUAREZ MINAS  POCHO  PUNILLA PUNILLA PUNILLA PUNILLA RIO IV RIO IV RIO IV RIO IV RIO PRIMERO RIO SECO RIO SEGUNDO R. SAENZ PEÑA SAN ALBERTO SAN JUSTO SAN JUSTO SAN JUSTO SAN JUSTO SANTA MARIA SOBREMONTE TERCERO ARRIBA TERCERO ARRIBA TOTORAL TULUMBA UNION

Acto seguido se dispone la publicación de la presente en el Boletín Oficial y en un diario de circulación masiva de esta provincia, su exhibición en la sede de la institución y en la pagina Web www.cajasaludcba.org Con lo que se da por terminado el acto, el que previa lectura y ratificación firman los integrantes de la junta electoral, siendo las 10:00 hs..

# $N^{\circ} 6548 - \$2866$

# PRIMERO LA GENTE

# PRIMERO LA GENTE

# ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Al 31 de Diciembre de 2012 Ejercicio iniciado el 1º de Enero de 2012 y finalizado el 31 de Diciembre de 2012 Comparativo con el ejercicio anterior

ACTIVO	31/12/2012	31/12/2011
	<b>S</b>	S
ACTIVO CORRIENTE		
Caja (Nota 4)	23,10	24,3
Banco (Nota 4)	5.647,90	2.202,5
Total del Activo Corriente	5.671,00	2.226,8
ACTIVO NO CORRIENTE		
No hay		0,0
Total del Activo No Corriente	0,00	0,0
Total del Activo	5.671,00	2.226,8
PASIVO	31/12/2012	31/12/2011
	S	S
PASIVO CORRIENTE	S	S
PASIVO CORRIENTE No hay	0,00	0,0
	the part of the pa	0,0
No hay	0,00	0,0
No hay Total del Pasivo Corriente	0,00	entre en
No hay Total del Pasivo Corriente Total del Pasivo	0,00	0,0

nado para su identificación con el informe del 26 de marzo de 2013,-

# ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 Ejercicio iniciado el 1º de Enero de 2012 y finalizado el 31 de Diciembre de 2012 Comparativo con el ejercicio anterior

	31/12/2012	31/12/2011
RECURSOS ORDINARIOS	\$	\$
Aportes para Desenvolvimiento Institucional		
Aporte Público para Desenvolvimiento FPP( Anexo II)	34.529,04	27.974,54
Aporte Afiliados del Partido (Anexo II)	250,00	0,00
Recupro Gastos Bancarios (AnexoII)	159,72	
	34.938,76	27.974,54
Aportes Para Campaña		
Aporte Público para Campaña (Anexo II)	0,00	0,00
	0,00	0,00
Total de Recursos	34.938,76	27.974,54
GASTOS ORDINARIOS		
Gastos de Desenvolvimiento Institucional (Anexo III )	31.494,61	58.580,39
Total de Gastos	31.494,61	58.580,39
Resultado antes efecto financiero - Positivo	3.444,15	-30.605,85
Resultados Financieros Netos y por Tenencia (Incluye REI)		
Sub-Total	3.444,15	-30.605,85
Resultados Ordinarios (Superavit)	3.444,15	-30.605,85
Resultados Extraordinarios (Superavit - Déficit)	0,00	0,00
Superavit Final del Ejercicio	3.444,15	-30.605,85

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de e firmado para su identificación con el informe del 26 de marzo de 20

rmen L. Cardeilhac Pro -Tesorera

Partido de los trabajadores Socialistas -Distrito Córdoba

#### ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

al 31 de Diciembre de 2012 (en pesos) comparativo con el ejercicio anterior

A C T I V O ACTIVO CORRIENTE	2012	2011	P A S I V O PASIVO CORRIENTE	2012	2011
Disponibilidades (Nota 3.1) Total del activo corriente	478,01 478,01	345,70 345,70	Deudas Bancarias (Nota 3.2) Total del pasivo corriente		211,22
ACTIVO NO CORRIENTE Bienes de uso ( Anexo I y Nota 2.2.1) Total del activo no corriente	871,20 871,20	1.175,10 1.175,10	PASIVO NO CORRIENTE No existe Total del pasivo	· .	211,22
			PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	1.349,21	1.309,58
Total del activo	1.349,21	1.520,80	Total del pasivo y patrimonio neto	1.349,21	1.520,80

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Vease mi Informe de fecha 22 de marzo de 2013.

#### ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

al 31 de Diciembre de 2012 (en pesos) comparativo con el ejercicio anterior.

	31.12.2011	31.12.2010
Recursos (Nota 4.1)	5.400,00	15.000,00
Egresos p/desenvolv. institucional (Nota 4.2)	(5.360,37)	(13.852,71)
Superávit (Déficit) del ejercicio	39,63	1.147,29

Vease mi Informe de fecha 22 de marzo de 2013.

Carlos Garzon Contador Público U.N.C M.P.10.13921.1 NATALIA GELLI TESORERA PARTIDO DE IGO TRABALIDA Mon Espen President

N° 6461 -s/c.-

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: PARTIDO SOCIALISTA - FEDERACION CORDOBA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2012. Comparativo con el ejercicio anterior

	31/12/2012	31/12/2011		31/12/2012	31/12/2011
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (nota 1)	\$ 88.394,14	\$ 71.827,31	Deudas (nota 4)	\$ 13.950,00	\$ 27.428,00
Inversiones	\$ -	\$ -		\$ 13.950,00	\$ 27.428,00
Créditos (nota 2) Bienes para consumo y comercialización	\$ 7.736,30 \$ -	\$ -	PASIVO NO CORRIENTE	\$ -	\$ -
	\$ 96.130,44	\$ 71.827,31		\$	\$ -
			TOTAL PASIVO	\$ 13.950,00	\$ 27.428,00
ACTIVO NO CORRIENTE					
Bienes de Uso (nota 3 y Anexo A)	\$ 52.972,28	\$ 55.423,60	PATRIMONIO NETO	\$ 135.152,72	\$ 99.822,91
	\$ 52.972,28	\$ 55.423,60			
TOTAL ACTIVO	\$ 149.102,72	\$ 127.250,91	TOTAL PASIVO + PATRIMUNIO NETO	\$ 149.102,72	\$ 127.250,91

# ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2012. Comparativo con el ejercicio anterior

	Ejercicio Finalizado el			
RESULTADOS ORDINARIOS	3	31/12/2012	31/12/2011	
RESULTADOS ORDINARIOS				
RECURSOS				
Recursos para fines generales (nota 5)	\$	108.019,71	\$	82.577,56
Recursos para fines específicos	\$	-	\$	-
Recursos diversos	\$	-	\$	-
	\$	108.019,71	\$	82.577,56
GASTOS				
Gastos generales de administración (nota 6)	\$	(75.022,36)	\$	(66.557,89)
Gastos específicos de sectores	\$	-	\$	-
Amortización de bienes	\$	(3.867,54)	\$	(3.491,62)
	\$	(78.889,90)	\$	(70.049,51)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA	\$	-	\$	-
RESULTADOS ORDINARIOS (superávit)	\$	29.129,81	\$	12.528,05
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS (nota 7)	\$	6.200,00	\$	(88.355,64)
SUPERÁVIT FINAL DEL EJERCICIO	\$	35.329,81	\$	(75.827,59)

Véase mi Informe del Auditor del 12 de Marzo de 2013.

Florge GLOLOG Sesum

ESUARIO CANTO

#### CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA

RESOLUCION Nº 17/13 - PRÓRROGA DEL PLAZO ESTABLECIDO A LOS EFECTOS DE LA INSCRIPCIÓN EN LA MATRÍCULA ESPECIAL RES. Nº 35/12. ART. 5° - VISTO: El art. 5° de la Resolución N° 35/12 el cual establece un plazo de ciento ochenta (180) días desde el primer día hábil del mes posterior al de la publicación de la resolución, para la inscripción en la matrícula especial por parte de aquellos profesionales que ejercieren la profesión en forma exclusiva en relación de dependencia; CONSIDERANDO: Que de acuerdo a lo indicado en el art. 5° de la Resolución N° 35/12, el término, a los efectos de la inscripción en la matrícula especial, expira el día 31 de marzo de 2013: Que en razón de la necesidad de los profesionales de contar con un mayor plazo para poder cumplimentar con las disposiciones vigentes, y teniendo en cuenta el tiempo implementado para la difusión y ejecución del sistema de matriculación, resulta necesario prorrogar por noventa (90) días corridos el plazo fijado originariamente; Que el Consejo Directivo, atendiendo a las razones expuestas, y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 14 inc. i) de la Ley N° 10.051 se encuentra facultado para disponer la mencionada prórroga. El CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA, RESUELVE: Artículo 1º: Prorrogar el plazo dispuesto por el art. 5° de la Resolución N° 35/12, por el término de noventa (90) días corridos. Artículo 2°: Regístrese, publíquese y archívese. El Secretario del CPCE de CORDOBA.

N° 6480 - \$ 322.-

MINISTERIO DE EDUCACION SECRETARIA DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA SUB INSPECCIÓN GENERAL REGIÓN PRIMERA CAPITAL INSPECCION DE ZONA 1171

La D.G.E.I.P. en expediente N° 0109-06655/04 caratulado "presunto abandono de cargo Sra. Zalazar Marcela" ha Dictado la siguiente Resol. N° 1130/11 Art. 1 "ordenar la sustentación de Sumario por abandono de cargo de la docente Zalazar Marcela D.N.I. N° 17.629.351 en el cargo de maestra de grado del C. E. "Javier Lazcano Colodrero". Por abandono de cargo. Art. 2 Disponer que el sumario ordenado en el art. que antecede sea instruido por la Inspectora de Zona 1171, por las razones expuestas en el considerando de la presente. Art. 3 Protocolícese, comuníquese a Inspección General, a la Sub-Inspección General de Nivel Primario, a la Dirección de Jurisdicción de Recursos Humanos - Área "A" - y archívese. Por lo que hágase saber a la gente que debe presentarse dentro de la 48 hs. en sede de Inspección 1171, sito en Av. Castro Barros 802 B° San Martín, Córdoba Capital, a aclarar su situación laboral.

5 días - 6468 - 24/4/2013 - s/c

# Publicaciones Anteriores

# **OFICIALES**

#### TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

El Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, mediante el sumario administrativo identificado como 40 "B" N° 34/10, ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN "A" DIR. O.I.A.S. N° 1144/12 "CÓRDOBA, 02 de Marzo de 2012. Y VISTO... y CONSIDERANDO... RESUELVE: "Artículo 1º: EXIMIR de responsabilidad administrativa al Sargento 1º ENRIQUE ARMANDO LENCINA, D.N.I. 16.298.462., por haber operado la prescripción de la acción disciplinaria de acuerdo a lo previsto por el artículo 106 inc. a de la Ley 9728, concordante con el artículo 11bis del decreto 1753/03,. Y en consecuencia ARCHIVAR las presentes actuaciones de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 75 del Dcto. Nº 1753/03. Artículo 2º: PROTOCOLÍCESE, notifíquese, comuníquese, archívese. Fdo. Dr. Julio Herrera Martínez: Director de la Oficina de Investigación y Aplicación de Sanciones del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario.

#### POLICIA DE CORDOBA DPTO. ADM. PERSONAL

El Comisario Inspector Marcelo Fabián Giubbani Jefe del Departamento Administración de Personal, dependiente de la Dirección Personal, de la Policía de la Provincia, notifica al Cabo DANIEL OSVALDO MALERBA, M.I. Nº 16.626.045, de lo dispuesto en la Resoluciones Ministeriales Nrs 131 de fecha 14/03/2012 y 235 de fecha 20/04/2012, los cuales se transcriben: RESOLUCIÓN Nº 131 VISTO ..., CONSIDERANDO ... Y RESUELVE: Artículo Iº TÉNGASE por convalidada la Prorroga de Retiro Obligatorio por Incapacidad Provisoria y Reserva de Cargo de Cabo a partir del 01 de Julio de 2007 y hasta el 30 de Abril de 2010 a favor del Sr. Daniel Osvaldo Malerba M.I. Nº 16.626.045, del grado de Cabo de la Policía de la Provincia, conforme a lo dispuesto por Resolución N° 283135/08 de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba. Art. 2° TÉNGASE por convalidada la transformación en Jubilación por Invalidez con carácter Definitivo, a partir del 01 de Mayo de 2010, a favor del agente mencionada en el Artículo 1°, conforme a lo dispuesto por Resolución N° 306002/2010 de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba y en consecuencia a partir de dicha fecha PROCÉDASE a la desafectación del cargo de Cabo de la Policía de Córdoba. RECTIFICACION: RESOLUCIÓN 235 VISTO ..., CONSIDERANDO ... Y RESUELVE: Artículo I° RECTIFICASE parcialmente la Resolución Ministerial N° 131/12, de fecha 14 de Marzo de 2012, en su Artículo donde dice "Jubilación por Invalidez con carácter Definitivo", quedará redactado de la siguiente manera: "Retiro Obligatorio por Incapacidad Definitiva". Artículo 2° PROTOCOLÍCESE, comuníquese, notifíquese y archívese. RESOLUCIÓN Nº 235 - Firmado Crio. Gral. @ D. ALEJO PAREDES - MINISTRO DE SEGURIDAD. Figura sello oval con la inscripción de MINISTERIO DE SEGURIDAD - CORDOBA - - Queda Ud., debidamente notificado.-

5 días - 6334 - 23/4/2013 - s/c.

#### POLICIA DE CORDOBA DPTO. ADM. PERSONAL

El Comisario Inspector Marcelo Fabián Giubbani Jefe del Departamento Administración de Personal, dependiente de la Dirección Personal, de la Policía de la Provincia, notifica al Agente SANDRA DEL CARMEN GONZALEZ, M.I. N° 16.981.868, de lo dispuesto en la Resolución N° 82 del Ministerio de Seguridad de fecha 24/02/2012, el cual se transcribe: VISTO ..., CONSIDERANDO... y RESUELVE: Artículo 1 ° CONVALÍDASE lo actuado y DISPÓNESE el Retiro Obligatorio por Incapacidad Definitiva, a partir del 01 de Septiembre de 2005, a favor de la señora Sandra del Carmen González, M.I. N° 16.981.868 Y en consecuencia procédase a la desafectación del grado de Agente de la Policía de la Provincia, conforme a lo dispuesto por Resolución N° 261.511/05 de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba. Artículo 2° PROTOCOLÍCESE, comuníquese, notifíquese y archívese. RESOLUCIÓN N° 82 - Firmado Crio. Gral. @ D. ALEJO PAREDES - MINISTRO DE SEGURIDAD. Figura sello oval con la inscripción de MINISTERIO DE SEGURIDAD - CORDOBA - - Queda Ud., debidamente notificado.-

5 días - 6333 - 23/4/2013 - s/c.

#### MINISTERIO DE EDUCACION SECRETARÍA DE ESTADO EDUCACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE NIVEL INICIAL Y PRIMARIO

#### RESOLUCIÓN Nº 0198

Córdoba, 15 de Abril de 2013

**VISTO:** La Resolución N° 0138 de fecha 14 de marzo de 2013, de esta Dirección, mediante la cual se convoca a aspirantes para la cobertura de interinatos y suplencias en cargos de Inspectores de Escuelas de Nivel Inicial y Primario; y

**CONSIDERANDO**: Que la Junta de Calificación y Clasificación dependiente de este Organismo informa que es necesario modificar el cronograma de dicha convocatoria, en virtud de ser conveniente anticipar las fechas de Exhibición del Padrón Provisorio y Reclamos, como así también del Padrón Definitivo con el objeto de acelerar la cobertura de los cargos mencionados ut supra;

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas;

#### LA DIRECTORA DE LA DIRECCION GENERAL DE NIVEL INICIAL Y PRIMARIO R E S U E L V E:

Artículo 1°: MODIFICAR el Cronograma del Anexo de la Resolución N° 0138/2013 emanada de esta Dirección General de Nivel Inicial y Primario en las partes donde dice: "...EXHIBICIÓN DE PADRÓN PROVISORIO Y RECLAMOS: Desde el 6 al 10 de mayo de 2013..." y "...EXHIBICIÓN DE PADRÓN DEFINTIVO: 20 de mayo de 2013..." debe decir: "...EXHIBICIÓN DE PADRÓN PROVISORIO Y RECLAMOS: Desde el 29 de abril al 6 de mayo de 2013..." y "...EXHIBICIÓN DE PADRÓN DEFINTIVO: 14 de mayo de 2013...", por lo expuesto en el considerando.-

Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, comuníquese a Inspección General, Subinspección General de Nivel Primario, Subdirección de Jurisdicción de Nivel Inicial, Subdirección de Jurisdicción de Educación Rural, Dirección de Jurisdicción de Recursos Humanos –Legajos Área A- y a la Junta de Calificación y Clasificación dependiente de este Organismo, notifíquese y archívese.-

Prof. EDITH GALERA DE TAA

Directora General de Nivel Inicial y Primario

Ministerio de Educación

3 días - 6542 - 18/4/2013 - s/c

#### MINISTERIO DE SEGURIDAD TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

En sumario administrativo Expte. N° 1003549, que se tramita en la Secretaría de Faltas Gravísimas del Tribunal de Conducta Policial, mediante la presente el Sr. Secretario de Actuaciones por Faltas Gravísimas de mencionado Organismo Administrativo, cita y emplaza a la CABO MARIA GRACIELA CASCE D.N.I. N° 26.222.431, a comparecer ante esta sede, situada en la Avenida Richieri esq. Julio A. Roca de B° Villa Revol Anexo, (frente al Parque Sarmiento), de la ciudad de Córdoba, con carácter de urgente a los fines de prestar declaración indagatoria acompañada de abogado representante si así lo estimara conveniente. (S.A. Expte N° 1003549) que en esta instancia se tramita, debiendo entrevistar al Oficial Inspector Luís Calderón. QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO "bajo apercibimiento de ley sin perjuicio de continuarse el trámite administrativo en su ausencia (Art. 45 in fine del R.R.D.P.) y aplicarse las sanciones disciplinarias que correspondan en caso de incomparendo sin causa justificada. Subcrio. Andrea Giomi.

5 días - 6169 - 22/4/2013 - s/c.

#### MINISTERIO DE SEGURIDAD TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

Se hace saber y se corre vista por cinco días hábiles (artículo 72° R.R.D.P. vigente) al Agente Daniel Alejandro Charras D.N.I. Nº 32.926.401, que en relación al Sumario Administrativo Expte N° 1000519, que se instruye en su contra , El Secretario de Actuaciones por Faltas Gravísimas del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, ha dictado la siguiente resolución: VISTO: El contenido del presente sumario administrativo Expte Nº 1000519, iniciado con fecha 24/11/09, a los fines de establecer el grado de responsabilidad funcional que le pudiere corresponder al AGENTE DANIEL ALEJANDRO CHARRAS D.N.I. N° 32.926.401, en virtud de la Denuncia administrativa N° 602/09, realizada por la Señora Barrientos Mariela Ramona, D.N.I. Nº 21.514.390, el día 17/08/09, en contra del Agente Charras Daniel, en la que pone de manifiesto que el día miércoles 12 de agosto de ese año, se habría generado una discusión con el investigado y en donde este, habría tomado un arma de fuego calibre 22 mm y la habría amenazado de muerte, para luego propinarle golpes de puño en su rostro y otras agresiones físicas, pidiéndole que se retire del domicilio que ambos compartían, estando este ubicado en la calle Rigas 4055 de barrio Matienzo; abandonando la denunciante el domicilio antes mencionado por razones de seguridad propia. permaneciendo en la morada de su yerno. Que por este hecho se iniciaron las actuaciones sumariales caratuladas "CHARRAS, DANIEL ALEJANDRO P.S.A LESIONES LEVES Y AMENAZAS CALIFICADAS" Expte N° C-053/2009 SAC 228046, tramitado por la Fiscalía de Instrucción del Distrito dos Turno Primero, iniciadas el día 16/08/09, en el que se había procedido a imputar al investigado a tenor del Art. 306 de C.P.P. in fine. CONSIDERANDO: que al ser consultada la situación procesal del encartado, a la Fiscalía de Instrucción del Distrito dos Turno Primero, se informa que en esa instancia que se labran las actuaciones de marras, donde resulta imputado AGENTE DANIEL ALEJANDRO CHARRAS D.N.I. Nº 32.926.401, quien se encuentra imputado como supuesto autor del delito de Amenazas calificadas a tenor del Art. 306 de C.P.P. in fine del C.P.P. Actuaciones que hasta el día 27 de Marzo del año 2012, se encuentran en esa dependencia judicial en estado de sumario e investigación; y en virtud de no resultar suficientes los elementos de prueba obrantes en autos para aplicar una sanción disciplinaria, ya que la base fáctica de la imputación penal y administrativa coinciden en plenitud, corresponde aquardar el definitivo pronunciamiento judicial suspendiendo las presentes actuaciones y todas las medidas adoptadas en contra del imputado de conformidad a lo establecido en el Artículo 92° del RRD.P. (Decreto 1753/03 y modificatorias). Por lo expuesto precedentemente: SE RESUELVE: SUSPENDER el presente Sumario Administrativo Expte N° 1000519 Y todas las medidas impuestas en contra del AGENTE DANIEL ALEJANDRO CHARRAS D.N.I. Nº 32.926.401, en relación al presente sumario, conforme lo normado en el Artículo 92° del RRD.P. (Decreto 1753/03 y modificatorias), hasta tanto se resuelva en definitiva la causa iudicial. Protocolícese, notifíquese v comuníquese al Departamento Administración de Personal.-SECRETARIA DE FALTAS GRAVISIMAS, 26 de Diciembre de 2012.- Nº 108/12. Firmado Dr. Lucas M. Savio, Secretario, Secretaria de Actuaciones por Faltas Gravísimas, Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, CONSTE. - Subcrio, Germán Brenga,

5 días - 6170 - 22/4/2013 - s/c.

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Eiecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-009681/2005 caratulado "BULACIOS ADRIAN ROBERTO- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE POSESION-" por el cuál se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el/la Sr./a. BULACIOS ADRIAN ROBERTO, D.N.I. Nº 24.885.801, sobre un inmueble de 192,19 m2, ubicado en el Dpto. Sobremonte, Pedanía Caminiaga, Lugar Caminiaga, calle Av. San Martín, que linda según Declaración Jurada acompañada en autos: al Norte, con calle San Martín: al Sur con Oscar Zorrilla; al Este con Rufo Garay y al Oeste con Oscar Zorrilla y según Anexo de Plano de Mensura a nombre de Hugo Roberto Bulacio, linda: al Nor-Este, con Dardo Garay, parcela 04, Folio 9.151 Año 1954; al Sur, Sud-Este y Sud-Oeste con Gabriel Oscar Zorrilla, parcela 02, Folio 40.119, Año 1960 y al Nor-Oeste, con Avenida San Martín; cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo (sita e calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9.150. Fdo. Antonio Ruótolo, Pte. Unidad Ejecutora. Cba. 10/04/2013. (Art. 14 Ley 9.150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...).

5 días - 6184 - 19/4/2013 - s/c.-

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-009682/2005 caratulado "BULACIOS ADRIAN ROBERTO- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE POSESION-" por el cuál se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el/la Sr./a. BULACIOS ADRIAN ROBERTO, D.N.I. Nº 24.885.801, sobre un inmueble de 256,90 m2, ubicado en el Dpto. Sobremonte, Pedanía Caminiaga, Lugar Caminiaga, calle Av. San Martín, que linda según Declaración Jurada acompañada en autos: al Norte con Blanca T. de Bustos; al Sur, con calle San Martín; al Oeste, con Instituto Gabriela Mistral y según Anexo de Plano de Mensura a nombre de Hugo Roberto Bulacio linda: al Norte, con posesión de Blanca Irma Torres, parcela sin designación; al Este y Sur-Este, con Avenida San Martín y al Oeste, con Hogar Escuela de la Provincia de Córdoba, parcela sin designación inscripta al Folio 8548 del Año 1974; cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo (sita e calle Rivera Indarte 33-Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9.150. Fdo. Antonio Ruótolo, Pte. Unidad Ejecutora. Cba. 10/04/2013. (Art. 14 Ley 9.150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...).

5 días - 6183 - 19/4/2013 - s/c.-

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-009991/2005 caratulado "BANEGA MARIA ADRIANA- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE POSESION-" por el cuál se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el/la Sr./a. BANEGA MARIA ADRIANA, D.N.I. Nº 18.621.739, sobre un inmueble de 919,93 m2, ubicado en el Dpto. Sobremonte, Pedanía Caminiaga, Lugar Caminiaga, calle Avenida Virgen de la Candelaria, que linda según Declaración Jurada acompañada en autos: al Norte con Señor Benanci Gomez; al Sur, con Señora Julia Angélica Zorrilla; al Este, con calle pública y al Oeste, con Instituto Gabriela Mistral y según Anexo de Plano de Mensura, linda: al Norte, con parcela 14 de Emilio Víctor Vigil; al Este, calle Virgen de la Candelaria; al Sur, parcela sin designación de Julia Zorrilla; al Oeste, Hogar Escuela Gobierno de la Provincia de Córdoba, Folio 8548 año 1974; cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo (sita e calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9.150. Fdo. Antonio Ruótolo, Pte. Unidad Ejecutora. Cba. 10/04/2013. (Art. 14 Ley 9.150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...).

5 días - 6191 - 19/4/2013 - s/c.-

#### POLICIA DE CORDOBA CUERPO DE VIGILANCIA ESPECIAL

VISTO ... CONSIDERANDO ... RESUELVE: 1. HOMOLOGAR, la situación de Disponibilidad de la Agente Priscila Belén BUSTAMANTE M.I. N° 35.090.557, todo ello por resultar legalmente procedente desde el 12/05/2012 hasta el 20/06/2012, de acuerdo a las disposiciones previstas en el Art. 69° inc "c" y 70 inc "d" de la Ley 9728 y hasta tanto se disponga la modificación de su situación médica laboral y de continuar hasta completar el máximo de (06) meses. 4. PROTOCOLICESE, JEFATURA DE POLICIA, 18 de Octubre de 2012. Resolución N° 54259/2012 Firmado Crio. Gral. SERGIO EDGARDO COMUGNARO Jefe de Policía de la Provincia de Córdoba.- 2. Es dable destacar que dicha solicitud obedece, a que la encartada se encuentra de licencia médica prolongada desde 13/03//2012 hasta el 12/04/2013 inclusive, citándola en reiteradas oportunidades no haciéndose presente a la fecha, a los fines y efectos que estime corresponder.

5 días - 5866 - 19/4/2013 - s/c.

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-098228/2010 caratulado "ZANCHI RUBEN DARIO - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE POSESION-" por el cuál se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el/la Sr./a. ZANCHI RUBEN DARIO, D.N.I. N° 16.113.758, sobre un inmueble de 560,49 m2, ubicado en el Dpto. Sobremonte, Pedanía Caminiaga, Lugar Caminiaga, calle Independencia esquina 2 de Febrero, que linda según Declaración Jurada acompañada en autos: al Norte

con C. Independencia; al Sur, con S. Turiano Castro; al Este con Sucesión P. Rosa y al oeste con C. 2 de Febrero y según Anexo de Plano de Mensura linda: los lados A-B, calle Independencia; B y C, con sucesión de Pedro Arnaldo Sosa, parcela sin designar; lado C-D, con Froilan Castro Parcela sin designar y lado D-A, con calle 2 de Febrero; cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo (sita e calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9.150. Fdo. Antonio Ruótolo, Pte. Unidad Ejecutora. Cba. 10/04/2013. (Art. 14 Ley 9.150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...).

5 días - 6189 - 19/4/2013 - s/c.-

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-098229/2010 caratulado "GUTIERREZ MARIA DE CARMEN - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE POSESION-" por el cuál se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el/la Sr./a. GUTIERREZ MARIA DEL CARMEN, D.N.I. N° 25.338.460, sobre un inmueble de 344,28 m2, ubicado en el Dpto. Sobremonte, Pedanía Caminiaga, Lugar Caminiaga, calle Lindor Martinez, que linda según Declaración Jurada acompañada en autos: al Norte, con López y Flores; al Este con Señor Manzerata; al Sur con calle L. Martinez y al Oeste con Señora Antonia Barvo y según Anexo de Plano de Mensura linda: al Nor-Este, parte con posesión de Marcela Flores, parcela sin designación y parte con posesión de Roxana López, parcela sin designación; al Sur-Este, con posesión de Mario Mauzeratta, parcela sin designación; al Sur- Oeste, calle Lindor V. Martinez y al Nor- Oeste, con posesión de Antonia Bravo, parcela sin designación; cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo (sita e calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9.150. Fdo. Antonio Ruótolo, Pte. Unidad Ejecutora. Cba. 10/04/2013. (Art. 14 Ley 9.150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...).

5 días - 6187 - 19/4/2013 - s/c.-

# POLICIA DE CORDOBA

#### CUERPO DE VIGILANCIA ESPECIAL

"VISTO ... CONSIDERANDO ... RESUELVE: 1. HOMOLOGAR, la situación en Tareas No Operativas de la Agente ROSALES ROMINA ALEJANDRA M.I. N° 33.600.397, todo ello por resultar legalmente procedente y a partir del 25/1 0/2012, de acuerdo a las disposiciones previstas en el Art. 68° inc. "h" de la Ley N° 9728 Dcto. Reglamentario N° 763/12 y hasta tanto se disponga la modificación de la situación médico laboral y sin perjuicio de cualquier otra. 4. PROTOCOLICESE, JEFATURA DE POLICIA, 18 de febrero de 2013. Resolución N° 54776/2013 Firmado Crio. Gral. RAMON ANGEL FRIAS Jefe de Policía de la Provincia de Córdoba.-2. Es dable destacar que dicha solicitud obedece, a que la encartada con fecha 25/10/2012 solicito la baja a la Institución Policial, citándola en reiteradas oportunidades en el domicilio declarado en esta Dependencia hacerse presente a la fecha, a los fines y efectos que estime corresponder.

5 días – 5865 – 19/4/2013 - s/c.

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-098233/2010 caratulado "ZANCHI RUBEN DARIO - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE POSESION-" por el cuál se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el/la Sr./a. ZANCHI RUBEN DARIO, D.N.I. N° 16.113.758, sobre un inmueble de 1347,21 m2, ubicado en el Dpto. Sobremonte, Pedanía Caminiaga, Lugar Caminiaga, calle Vuelta de Obligado, que linda según Declaración Jurada acompañada en autos al Norte Camino publico, al Sur con L. Lugones, al Este con Sr. Dirk Van der Laan , al Oeste con calle Publica, según Anexo de plano de mensura linda: los lados A-B, B-C, y C-D con Avenida Leopoldo Lugones; lado D-E, con Dirk Van Der Laan, parcela sin designación; lado E-A, con calle Vuelta de Obligado; cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo (sita e calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9.150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba. 10/04/2013. (Art. 14 Ley 9.150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...).

5 días - 6188 - 19/4/2013 - s/c.-

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-009117/2005 caratulado "AVILA ARGENTINA DEL VALLE- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE POSESION-" por el cuál se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el/la Sr./a. AVILA ARGENTINA DEL VALLE, D.N.I. Nº 10.234.018, sobre un inmueble de 497,46 m2, ubicado en el Dpto. Sobremonte, Pedanía Caminiaga, Lugar Caminiaga, calle Av. San Martín, que linda según Declaración Jurada acompañada en autos: al Norte con calle San Martín; al Sur con Ricardo Zorrilla; al Este con Toloza y al Oeste con Sergio Bustos y según Anexo de Plano de Mensura, al Sur- Oeste, con parcela sin designación posesión de Neife Caminos; al Sur- Este, con Ricardo Zorrilla, Folio 40.119, Año 1960; al Nor- Este, con Ernestina Maders, parcela sin designación y al Nor-Oeste, con Avenida San Martín; siendo titular de la cuenta 320518630070 el Señor Moya Ragel Adalin; cita al titular de la cuenta antes mencionada, al Titular registral Clemente Mercedes Zorrilla y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo (sita e calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9.150. Fdo. Antonio Ruótolo, Pte. Unidad Ejecutora. Cba. 10/04/2013. (Art. 14 Ley 9.150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...).

5 días - 6186 - 19/4/2013 - s/c.-

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-098234/2010 caratulado "BARRETO HUMBERTO ANTONIO - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE POSESION-" por el cuál se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el/la Sr./a. BARRETO HUMBERTO ANTONIO, D.N.I. Nº 10.813.049, sobre un inmueble de 3104,57 m2, ubicado en el Dpto. Sobremonte, Pedanía Caminiaga, Lugar Caminiaga, calle Reconquista, que linda según Declaración Jurada acompañada en autos: al Norte, con Suc. Amaya; al Sur, con Suc. El Carril- Suc. Contreras; al Este, con Suc. Contreras y al Oeste Est. El Tolo, número de cuenta 320505082120 y según Anexo de Plano de Mensura al Norte y Oeste, con sucesores de Facundo Contreras, parcela sin designación; al Este, con Noe Luna, parcela sin designación; al Sur, con calle Reconquista; cita al titular de la cuenta antes mencionada Señor Contreras de C. Rosario y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo (sita e calle Rivera Indarte 33-Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9.150. Fdo. Antonio Ruótolo, Pte. Unidad Ejecutora. Cba. 10/04/2013. (Art. 14 Ley 9.150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...).

5 días - 6185 - 19/4/2013 - s/c.-

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-101578/2012 caratulado "CORDOBA ANGEL RENE- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE POSESION-" por el cuál se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el/la Sr./a. CORDOBA ANGEL RENE, D.N.I. N° 10.813.044, sobre un inmueble de 832,93 m2, ubicado en el Dpto. Sobremonte, Pedanía Caminiaga, Lugar Caminiaga, calle Avenida Sabatini s/n, que linda según Declaración Jurada acompañada en autos y Anexo de Plano de Mensura: al Sud-Este, con Raquel Vigil de Allende parcela 017; al Sud-Oeste, con posesión de Susana Medina parcela 017; al Nor-Oeste, parte con Gabriel Oscar Zorrilla parcela 001, Matrícula 1011126 y parte con posesión de Angel René Córdoba parcela 001, Matrícula 1011126; al Nor-Este, con Sucesión de Delfín Vigil parcela 017; siendo titular de la cuenta 320518630355 la Señora Raquel Vigil de Allende; cita al titular de la cuenta antes mencionada y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo (sita e calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9.150. Fdo. Antonio Ruótolo, Pte. Unidad Ejecutora. Cba. 10/04/2013. (Art. 14 Ley 9.150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...).

5 días - 6197 - 19/4/2013 - s/c.-

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-101579/2012 caratulado "SOSA ROBERTO ANIBAL- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE POSESION-" por el cuál se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el/la Sr./a. SOSA ROBERTO ANIBAL, D.N.I. N° 21.899.340, sobre un inmueble de 243,54 m2, ubicado en el Dpto. Sobremonte, Pedanía Caminiaga, Lugar Caminiaga, calle Hipólito Yrigoyen, que linda según Declaración Jurada acompañada en autos y Anexo de Plano de Mensura: entre los puntos A, B y C con Ignacia Fornina Molla, parcela sin designación; entre el punto C y D, con Teresa Van Der Laan, parcela sin designar; entre el punto D y E, con Víctor Germán Diaz; entre E y A, con calle Hipólito Yrigoyen; cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo (sita e calle Rivera Indarte 33-Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, baio apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Lev 9.150. Fdo. Antonio Ruótolo, Pte. Unidad Ejecutora. Cba. 10/04/2013. (Art. 14 Ley 9.150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...).

5 días - 6193 - 19/4/2013 - s/c.-

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-101580/2012 caratulado "TORRES EMMA NILDA- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE POSESION-" por el cuál se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el/la Sr./a. TORRES EMMA NILDA, D.N.I. N° 6.166.876, sobre un inmueble de 1732,53 m2, ubicado en el Dpto. Sobremonte, Pedanía Caminiaga, Lugar Caminiaga, calle Avenida San Martín, que linda según Declaración Jurada acompañada en autos y Anexo de Plano de Mensura: entre el punto A v B. con sucesión de Clemente Mercedes Zorrilla, parcela sin designación, Folio 40.119, Año 1960; entre el punto B y C, con sucesión de Clementina Zorrilla, parcela sin designación, Folio 40.119, Año 1960; entre el punto C y D, con posesión de Emma Nilda Torres, parcela sin designación; entre el punto D y A, con Avenida San Martín; siendo titular de la cuenta 320518630070 el Señor Moya Rangel Adalin; cita al titular de la cuenta antes mencionada y al titular registral Señor Clemente Zorrilla y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo (sita e calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9.150. Fdo. Antonio Ruótolo, Pte. Unidad Ejecutora. Cba. 10/04/2013. (Art. 14 Ley 9.150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...).

5 días - 6195 - 19/4/2013 - s/c.-

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-101581/2012 caratulado "BULACIOS MARIA ESTELA - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE POSESION-" por el cuál se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el/la Sr./a. BULACIOS MARIA ESTELA, L.C. Nº 4.979.972, sobre un inmueble de 991,20 m2, ubicado en el Dpto. Sobremonte, Pedanía Caminiaga, Lugar Caminiaga, calle Avenida San Martín, que linda según Declaración Jurada acompañada en autos y Anexo de Plano de Mensura: al Nor-Este con parcela 09 Prelatura de Dean Funes; al Este, parte con parcela 11 Welmira Benedicta Carrizo y parte con parcela 01 sucesión Carballo de Arguello; al Sur, parte con calle Independencia y parte con posesión de Blanca Irma Torres y al Oeste, con Hogar Escuela de la Provincia de Córdoba, parcela sin designación, inscripta al Folio 15.813, Año 1939, Folio 2974 Año 1965 y Folio 33.377 Año 1947; siendo titular de la cuenta 320503218237 la Sucesión Carballo de Arguello; cita al titular de la cuenta antes mencionada y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo (sita e calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9.150. Fdo. Antonio Ruótolo, Pte. Unidad Ejecutora. Cba. 10/04/2013. (Art. 14 Ley 9.150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...).

5 días - 6190 - 19/4/2013 - s/c.-

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-102105/2012 caratulado "TORRES EMMA NILDA- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE POSESION-" por el cuál se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el/la Sr./a. TORRES EMMA NILDA, L.C Nº 6.166.876, sobre un inmueble de 1087,68 m2, ubicado en el Dpto. Sobremonte, Pedanía Caminiaga, Lugar Caminiaga, calle Avenida San Martín, que linda según Declaración Jurada acompañada en autos y Anexo de Plano de Mensura, entre el punto A-B con Avenida San Martín; entre el punto B y C, con sucesión de Clemente Mercedes Zorrilla, parcela sin designación Folio 40119, Año 1960 en posesión de

Emma Nilda Torres; entre el punto C y D, con sucesión de Clemente Mercedes Zorrilla, parcela sin designación, Folio 40.119, Año 1960; entre el punto D y A, con calle pública; siendo titular de la cuenta 320518630070 el Señor Moya Rangel Adalin; cita al titular de la cuenta antes mencionada y al titular registral Señor Clemente Zorrilla y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo (sita e calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9.150. Fdo. Antonio Ruótolo, Pte. Unidad Ejecutora. Cba. 10/04/2013. (Art. 14 Ley 9.150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...).

5 días - 6182 - 19/4/2013 - s/c.-

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-102105/2012 caratulado "TORRES EMMA NILDA- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE POSESION-" por el cuál se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el/la Sr./a. TORRES EMMA NILDA, L.C  $N^{\circ}$  6.166.876, sobre un inmueble de 1087,68 m2, ubicado en el Dpto. Sobremonte, Pedanía Caminiaga, Lugar Caminiaga, calle Avenida San Martín, que linda según Declaración Jurada acompañada en autos y Anexo de Plano de Mensura, entre el punto A-B con Avenida San Martín: entre el punto B v C, con sucesión de Clemente Mercedes Zorrilla, parcela sin designación Folio 40119, Año 1960 en posesión de Emma Nilda Torres; entre el punto C y D, con sucesión de Clemente Mercedes Zorrilla, parcela sin designación, Folio 40.119, Año 1960; entre el punto D y A, con calle pública; siendo titular de la cuenta 320518630070 el Señor Moya Rangel Adalin; cita al titular de la cuenta antes mencionada y al titular registral Señor Clemente Zorrilla y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo (sita e calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9.150. Fdo. Antonio Ruótolo, Pte. Unidad Ejecutora. Cba. 10/04/2013. (Art. 14 Ley 9.150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...).

5 días - 6181 - 19/4/2013 - s/c.-

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-102106/2012 caratulado "MEDINA SUSANA EVELIA- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE POSESION-" por el cuál se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el/la Sr./a. MEDINA SUSANA EVELIA, D.N.I. N° 12.193.217, sobre un inmueble de 1473,83 m2, ubicado en el Dpto. Sobremonte, Pedanía Caminiaga, Lugar Caminiaga, calle Lindor Martinez s/n, que linda según Declaración Jurada acompañada en autos y Anexo de Plano de Mensura: entre el punto A y B, con Angel René Córdoba, parcela 017; entre el punto B y C, con Raquel Vigil de Allende, parcela 017; entre el punto C y D, con calle Lindor Martinez; y entre el punto D-E y E-A, con Gabriel Oscar Zorrilla, parcela 001, Matrícula 1011126; siendo titular de la cuenta 320518630355 la Señora Raquel Vigil de Allende; cita al titular de la cuenta antes mencionada y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo (sita e calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9.150. Fdo. Antonio Ruótolo, Pte. Unidad Ejecutora. Cba. 10/04/2013. (Art. 14 Ley 9.150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...).

5 días - 6194 - 19/4/2013 - s/c.-

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-102107/2012 caratulado "BUSTOS BLANCA IRMA T. DE - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE POSESION-" por el cuál se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el/la Sr./a. TORRES BLANCA IRMA, D.N.I. Nº 4.121.679, sobre un inmueble de 838,22 m2, ubicado en el Dpto. Sobremonte, Pedanía Caminiaga, Lugar Caminiaga, calle Av. San Martín que linda según Declaración Jurada acompañada en autos y Anexo de Plano de Mensura: al Norte, posesión de María Estela Bulacios, parcela 01; al Este, con Avenida San Martín; al Sur, con posesión de Hugo Roberto Bulacio, parcela sin designación y al Oeste, con Hogar Escuela de la Provincia de Córdoba, parcela sin designación, inscripta al Folio 8548, Año 1974; cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo (sita e calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las

manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9.150. Fdo. Antonio Ruótolo, Pte. Unidad Ejecutora. Cba. 10/04/2013. (Art. 14 Ley 9.150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...).

5 días - 6192 - 19/4/2013 - s/c.-

#### TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

El Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, en el marco del Sumario Administrativo Expte. N° 1004479, ha dictado la siguiente Resolución: Córdoba, 5 de abril de 2013. Y Visto. . . . Y Considerando: . . . Resuelvo: Artículo 1° - Disponer la baja por cesantia de la Subadjutor Profesora Marcela Marial Alzugaray, D.N.I. N° 22.893.224, a partir de la notificación del presente instrumento legal, por la comisión de la falta disciplinaria de naturaleza gravísima, prevista en el Art. 10, Inc. 2 del Dcto. N° 25/76, configurativa del incumplimiento al deber esencial que para el personal penitenciario en actividad establece el Art. 12, Inc. 11 de la Ley N° 8231, y de la prohibición sentada en el Art. 19 Inc. 4 de la misma ley. Artículo 2° - Comuníquese a la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba. Artículo 3° - Protocolícese, notifíquese, publíquese en BOLETIN OFICIAL y archívese. Resolución "A" N° 2326/13. Fdo.: Dr. Martín José Berrotarán, Director de la Of. de Investigaciones y Aplicaciones de Sanciones del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario.

5 días - 5717 - 18/4/2013 - s/c.

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-098233/2010 caratulado "ZANCHI RUBEN DARIO - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE POSESION-" por el cuál se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el/la Sr./a. ZANCHI RUBEN DARIO, D.N.I. N° 16.113.758, sobre un inmueble de 1347,21 m2, ubicado en el Dpto. Sobremonte, Pedanía Caminiaga, Lugar Caminiaga, calle Vuelta de Obligado, que linda según Declaración Jurada acompañada en autos al Norte Camino publico, al Sur con L. Lugones, al Este con Sr. Dirk Van der Laan , al Oeste con calle Publica, según Anexo de plano de mensura linda: los lados A-B, B-C, y C-D con Avenida Leopoldo Lugones; lado D-E, con Dirk Van Der Laan, parcela sin designación; lado E-A, con calle Vuelta de Obligado: cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo (sita e calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9.150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba. 10/04/2013. (Art. 14 Ley 9.150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...).

5 días - 6188 - 19/4/2013 - s/c.-

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 535-006953/2004 CORSO MARCELA DANIELA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CORSO MARCELA DANIELA DNI 20.150.140 sobre un inmueble de 500 M2 ubicado en calle Camilo Isleño Nº 3979 Ameghino (N), Córdoba, Departamento Capital, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con calle Camilo Isleño, en su costado Sur con parcela 21, en su costado Este con parcela 3 y al Oeste con parcela 1, siendo titular de la cuenta N° 110100269201 CHERRI DE ALLOATI y OTS cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral CHERRI DE ALLOATTI AMALIA CARMEN, ALLOATTI TERESA AMALIA, ALLOATTI ROSA MARIA, ALLOATTI LETICIA JUANA, ALLOATTI CELIA LUCIA, ALLOATTI HIPOLITO JOSE, ALLOATTI ELISEO ZENON y ALLOATTI NELIDA EMILIA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio d~ sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u Oposlciones' que ,estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del arto 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente de la Unidad Ejecutora. Cba. 12/ 03/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción ...

5 días – 5735 - 18/4/2013 - s/c.

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-024204/2005 CASTRO MARIA LUISA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CASTRO MARIA LUISA DNI

0604801 sobre un inmueble de 1000M2 ubicado en Piedra Labrada 7969 BO Villa 9 de Julio Arguello Cordoba Departamento Capital, que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Calle Piedra Labrada, (Hoy Valerio Beta) en su costado Sur con parcelas 13-17-2-20 Y 19, en su costado Este con parcela 13-17-2-3 Y al Oeste con parcelas 13-17-2-23 Y 24 siendo titular de cuenta N° 110107988653 FERREYRA LUIS VENANCIO cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral FERREYRA LUIS VENANCIO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u Oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del arto 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente de la Unidad Ejecutora. Cba. 15/03/2013. Art. 14, 1 er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligencia miento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción

5 días - 5736 - 18/4/2013 - s/c.

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-005985/2004 VILLAFAÑE KARINA GLADYS Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VILLAFAÑE KARINA GLADYS DNI 22.720.598 sobre un inmueble de 1145M2 ubicado en Calle RPE53 Villa Ani-Mi. Comuna La Granja Pedanía San Vicente, Departamento Colón que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Calle Arce en su costado Sur con Lote 1 b, en su costado Este con Lote 2 y al Oeste con RPE53 siendo titular de cuenta Nº 130502729765 ZENAIDA MARIA LARA cita al titular de cuenta mencionado y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del arto 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente de la Unidad Ejecutora. Cba. 15/ 03/2013. Art. 14. 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción ...

5 días – 5737 - 18/4/2013 - s/c.

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-088606/2008 ORELLANO MARIA INES Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ORELLANO MARIA INES DNI 12875130 sobre un inmueble de 4.612,50 M2 ubicado en calle Camino Publico Piedras Amontonadas Cienaga del Coro Departamento Minas, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con Sotero Aquirre, en su costado Sur con Regina Torre, en su costado Este con Camino Publico y al Oeste con Camino Dique de Pichanas, siendo titular de la cuenta Nº 200218688283 ORELLANO MARIA INES cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del arto 14 de la Lev 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo. Presidente de la Unidad Eiecutora. Cba. 12/ 03/2013. Art. 14, 1 er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la-inscripción ...

5 días - 5738 - 18/4/2013 - s/c.

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-008556/2005 MARQUEZ LUIS. Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MARQUEZ LUIS DNI 4.819.858 sobre un inmueble de 1000 M2 ubicado en Calle Rivadavia 1455 Malvinas Argentinas Pedanía Constitución Departamento Colón, que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Rodriguez Dalinda, en su costado Sur con Lucas Carlos, en su costado Este con Zona Valdia y al Oeste con Calle y Zona Valdia, siendo titular de cuenta Nº 130330727650 UCA S.R.L. cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral UCA S.R.L. y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del arto 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente de la Unidad Ejecutora. Cba. 04/03/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción ... "

5 días - 5739 - 18/4/2013 - s/c.

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en .el expediente 0535-078765/2007 ESCOBAR ADOLFO (HOY SU SUCESIÓN). Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ESCOBAR ADOLFO L.E. 6.699.878 sobre un inmueble de 1885.00 M2 ubicado en Calle Meiico Esquina Honduras El Parador de Tanti, Tanti, Pedanía San Roque Departamento Punilla, que linda según declaración jurada acompañada. a autos, en su costado Norte con calle Honduras, en su costado Sur con Lote 18, en su costado Este con Lote 2,3 y 4 Y al Oeste con Calle Mejitco, siendo titular de cuenta N° 230420387071, 230420387178 Y 230420387186 DROVETTA JOSE cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral DROVETTA JOSE y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u Oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del arto 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente de la Unidad Ejecutora. Cba. 04/ 03/2013. Art. 14. 1er párrafo- Lev 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción ...

5 días – 5740 - 18/4/2013 - s/c.

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-009416/2005 CONTRERAS MARIA ESTELA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CONTRERAS MARIA ESTELA DNI 5748225 sobre un inmueble de 350 M2 ubicado en calle 9 N° 53 B° Remedio de 'Escalada Cardaba Departamento Capital, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con Calle 9, en su costado Sur con Calle 8, en su costado Este con lote 8 y al Oeste con Lote 10, siendo titular de la cuenta N° 110115773780 CUTC. COMo URB. DE TIERRAS cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral COMPAÑÍA URBANIZADORA DE TIERRAS y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u OposIcIones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente de la Unidad Ejecutora. Cba. 14/03/2013. Art. 14, 1 er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción ... "

5 días - 5741 - 18/4/2013 - s/c.

# UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

## Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-089109/2008 CACERES DE SVEC RITA TERESA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CACERES DE SVEC RITA TERESA L.C 04.672.002 sobre un inmueble de 1018 M2 (según croquis que se adjunta a autos 0.017,50 m2) ubicado en calle Estados Unidos esquina Int. Miguel Calvo, Tio Pujio Pedanía Yucat Departamento General San Martin, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con calle Miguel Calvo, en su costado Sur con lote 11, en su costado Este con Bv. Paraguay y al Oeste con Estados Unidos, siendo titular de la cuenta Nº 160619508456 la rogante CACERES DE SVEC RITA TERESA a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33-Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing: Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente de la Unidad Ejecutora. Cba. 08/03/2013. Art. 14, 1 er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción ...

5 días – 5742 - 18/4/2013 - s/c.

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

#### Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-009110/2005 ÑAÑEZ JULIO ANTONIO Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ÑAÑEZ JULIO ANTONIO

DNI 6.383.531 sobre un inmueble de 15 HAS 6494M2 ubicado en Camino Capilla de Remedios y Al. Quebracho Capilla de los Remedios Departamento Rio Primero y que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con Carlos Peralta, Artero Carranza, Mercedes Peralta acampo y Fulgencio Guzman de Peralta, en su costado Sur Francisco Luis Cuevas, en su costado Este con Sucesión de Ramon Guevara v al Oeste con Camino Publico, siendo titular de la cuenta Nº 25110212302974 ÑAÑEZ CUEVAS PEDRO Y de las cuentas N° 251105963796, N° 251110703786 PERALTA CARLOS Y OTROS cita a los titulares de cuenta mencionados y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) 'días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) v efectúen las manifestaciones v/u oposiciones que estimen pertinentes, baio apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del arto 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente de la Unidad Ejecutora. Cba. 08/03/2013. Art. 14, 1er párrafo ¬ Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción ...

5 días - 5743 - 18/4/2013 - s/c.

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-091179/2008 GARCIA FRANCISCO Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GARCIA FRANCISCO DNI 7.646.797 sobre un inmueble de 960 M2 ubicado en Calle Juan D. Perón S/N Villa Rumipal Pedanía Santa Rosa Departamento Calamuchita, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con Rosario Angela Andrada Lt 350, en su costado Sur con Calle Perón, en su costado Este con Mabel Alicia Velez Lt. 367 A Lt. 367 B Lt. 367 C y al Oeste con Francisco Garcia Lote 365, siendo titular de cuenta Nº 12060327225-6, STOCKER DE VILO FRIEDA cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral STROCKER DE WILD FRIEDA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u OPOSICiones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del arto 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente de la Unidad Ejecutora. Cba. 07/03/2013. Art. 14, 1er párrafo-Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción .. , "

5 días – 5744 - 18/4/2013 - s/c.

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-086036/2007 CASINI MONICA DEL CARMEN Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CASINI MONICA DEL CARMEN DNI 22.695.622 sobre un inmueble de 810 M2 ubicado en Calle Ricardo Rojas S/N Villa San Nicolas Departamento Santa Maria que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con lote 12, en su costado Sur con Antonio Nores Lote 15, en su costado Este con vivienda de Flia. y al Oeste con Calle Ricardo Rojas siendo titular de cuenta N° 310101696161 SERIO DE BRIGIDO MARIA cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral SERIO DE BRIGIDO MARIA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del arto 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente de la Unidad Ejecutora. Cba. 04/03/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la in.scripción ... "

5 días - 5745 - 18/4/2013 - s/c.

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-089465/2008 AL TAMI RANO SERGIO DANIEL Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se trpmita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ALTAMIRANO SERGIO DANIEL DNI 24.614.630 sobre un inmueble de 200M2 ubicado en calle Misiones 658 8° Observatorio Departamento Capital, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con lote 6, en su costado Sur con Lote 8, en su costado Este con calle Misiones y al Oeste con parte de lote 3 y lote 11, siendo titular de la cuenta N° 110107630210 CORZO GRAGORIO NICOLAS cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral CORZO GREGORIO NICOLAS y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33-

Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u Oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente de la Unidad Ejecutora. Cba. 07/03/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción ... "

5 días - 5746 - 18/4/2013 - s/c.

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-082705/2007 HEREDIA MARIA ISABEL Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por HEREDIA MARIA ISABEL DNI 4824358 sobre un inmueble de 2738 M2 ubicado en Camino a San Carlos Km 12 S/N Bower Pedania Caceros Departamento Santa Maria, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con parcela 9430, en su costado Sur con Camino a San Carlos, en su costado Este con parcela 4130 y al Oeste con parcela 9430, siendo titular de la cuenta N° 310315010623 BARROSO ERNESTO cita al titular de cuenta mencionado y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33 ¬ Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del arto 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente de la Unidad Ejecutora. Cba. 07/03/2013. Art. 14, 1er párrafo ¬ Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción ... '

5 días - 5747 - 18/4/2013 - s/c.

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-073410/2006 NIEVA ALEJANDRA VERONICA Solicita Inscripción en Registro. de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por NIEVA ALEJANDRA VERONICA DNI 21.900.811 sobre 'un inmueble de 106M2 ubicado en Calle Tablada 4749 BO Villa Urquiza, Córdoba, Departamento Capital, que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Calle Tablada, en su costado Sur con lote 63 (P.26), en su costado Este con lote 7 (P.8) Y al Oeste con lote 5 (P.6) siendo titular de cuenta Nº 110100387727 MERCOL DE GIUBERGIA T. cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral MERCOL DE GIUBERGIA MERCILA y/ o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del arto 14 de la ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente de la Unidad Ejecutora. Cba. 06/03/2013. Art. 14, 1 er párrafo ¬ ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción ... "

5 días – 5748 - 18/4/2013 - s/c.

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-083809/2007 SOSA ZULEMA NORMA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SOSA ZULEMA NORMA DNI 10.770.152 sobre un inmueble de 674M2 ubicado en calle Virgen de Fatima 6049 8° Comercial, Cordoba Departamento Capital, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con Flia. Rissi, en su costado Sur con Flia. Yañez, en su costado Este con Flia. Videla y Flia Diaz y al Oeste con calle Virgen de Fatima, siendo titular de la cuenta Nº 110107849483 Y 110107849491 FERREYRA ANTONIA cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral FERREYRA ANTONIA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del arto 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente de la Unidad Ejecutora. Cba. 08/03/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a traves de la correspondiente resolución que ordene la inscripción ... '

5 días - 5749 - 18/4/2013 - s/c.

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-082929/2007 FABIAN FRANKEL OLGA INES Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FABIAN FRANKEL OLGA INES DNI 14.610.020 sobre un inmueble de 950M2 ubicado en Calle Publica S/N loteo Parque El Tajamar las Rabonas Pedanía Nono Departamento San Alberto, que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con lote 5 Mz A Secc. 1, en su costado Sur con lote 7 Secc. 1, en su costado Este con lote 1 Mz A Secc. I y al Oeste con Calle' Publica siendo titular de cuenta Nº 280706958111 MANZANO HIDALGO JOSE cita al titular de cuenta mencionado y al titular MANZANO HIDALGO JOSE y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33-, Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del arto 14 de la ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente 'de la Unidad Ejecutora. Cba. 06/03/2013. Art. 14. 1er párrafo ¬ lev 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción ... '

5 días - 5750 - 18/4/2013 - s/c.

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-094636/2009 CEBALLOS JUAN CARLOS Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CEBALLOS JUAN CARLOS DNI 12.669.227 sobre un inmueble de 668M2 ubicado en Falucho N° 87 B° Las Palmas, Cordoba, Departamento Capital que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con Sergio Ramirez y otros parcela 011, en su costado Sur con Zecchin Gustavo Parcelas 034 y 035, en su costado Este con Juan Manuel Diani parcela 037 y al Oeste con calle Falucho, siendo titular de la cuenta Nº 110103796652 DE BEGNACH PEDRO cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral DEBEGNACH PEDRO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del arto 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente de la Unidad Ejecutora. Cba. 08/03/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que árdene la inscripción ... '

5 días – 5751 - 18/4/2013 - s/c.

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-026144/2005 SALGADO RAFAEL GUSTAVO Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SALGADO RAFAEL GUSTAVO DNI 23.536.972 sobre un inmueble de 1298M2 ubicado en Av. Argentina esquina Buenos Aires S/N Villa La Bolsa Pedania San Isidro Departamento Santa Maria, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con Calle Buenos Aires, en su costado Sur con Lotes 32 y 33, en su costado Este con lote 123 v al Oeste con Av. Argentina, siendo titular de la cuenta Nº 310605735346 RAMON ALFONSO cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral RAMON ALFONSO y/ o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente de la Unidad Ejecutora. Cba. 07/03/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...

5 días - 5752 - 18/4/2013 - s/c.-

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente0535-024553/2005 CANCINO AIDA ESTHER Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CANCINO AIDA ESTHER DNI 16077968 sobre un inmueble de 3600M2 ubicado en Rey del Bosque 37 Granjas de San Antonio, San Antonio de Arredondo, Pedanía Santiago Departamento Punilla, que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con lote 3, en su

costado Sur con lote 5, en su costado Este con Campo de Golf y al Oeste con calle Rey del Bosque siendo titular de cuenta N° 230517197004 DIAZ MARIO NARCISO Y OT. cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral DIAZ MARIO NARCISO Y ALBRECHT JUAN EDUARDO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente de la Unidad Ejecutora. Cba. 06/03/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 5753 - 18/4/2013 - s/c.-

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-009188/2005 ZARRIA MARIA ESTHER Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ZARRIA MARIA ESTHER DNI 17.844.703 sobre un inmueble de 232.32 M2 ubicado en Ancasti 5555 B° Villa Bustos Departamento Capital según declaración que linda segun jurada acompañada a autos en su costado Norte con resto de terreno, en su costado Sur con calle Ancasti, en su costado Este con lote 2 y al Oeste con calle Lola Mora, siendo titular de cuenta Nº 110122261646 BERGALLO JUAN MANUEL Y OTRO cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral ATALA NARDO, STRADA JULIO ANTONIO y BERGALLO JUAN MANUEL v/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente. para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente de la Unidad Ejecutora. Cba. 06/03/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...'

5 días - 5755 - 18/4/2013 - s/c.-

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-077056/2006 CAMINOS AIDA ISOLINA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CAMINOS AIDA ISOLINA DNI 12.609.739 sobre un inmueble de 1435 M2 ubicado en San Martín 327 San Francisco del Chañar Departamento Sobremonte, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con Raúl Montenegro, Juan Navarro y Alberto Jara, en su costado Sur con Julio Argentino Bustamante, en su costado Este con Calle San Martín y al Oeste con Miguel Ponce de León, siendo titular de la cuenta N° 320415061760 BUSTAMANTE JULIO A. cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral FARIAS DE BUSTAMANTE MARIA v/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente de la Unidad Ejecutora. Cba. 12/03/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...'

5 días – 5756 - 18/4/2013 - s/c.-

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-006794/2004 "VERA CESAR ELIGIO- RODRIGUEZ STELLA MARIS - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr./Sra. VERA CESAR ELIGIO, D.N.I. Nº 06.690.912, y RODRIGUEZ STELLA MARIS DNI 04.618.228 sobre un inmueble de 194 m2., Ubicado en el Dpto. Punilla, Pedanía Dolores, Lugar Capilla Del Monte, en calle Entre Rios Nº 59, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con Parcela 24, en su costado Sur con Lote 7 Parcela 22, en su costado este con Parcela 5 y en su costado Oeste con calle Entre Rios, siendo titular de su Cuenta N° 2301-00996125, FRANCISCA JAIME, cita al Titular de cuenta mencionado y al Titular Registral FRANCISCA JAIME y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente Unidad Ejecutora. Cba. 15/03/13. (Art. 14 Ley

9150, en casi de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción. .....).-

5 días - 5757 - 18/4/2013 - s/c.-

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

#### Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-026285/2005 VAUDAGNA JOSE RICARDO Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VAUDAGNA JOSE RICARDO DNI 22.159.784 sobre un inmueble de 600M2 ubicado en calle 25 de Mayo S/N Pilar, Departamento Río Segundo, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con sitio N°13, en su costado Sur con calle Publica, en su costado Este con sitio N° 5 y al Oeste con Mercedes Cabrera de Tamarit, siendo titular de la cuenta N° 270603415580 TAMARIT DE BENAVIDEZ T cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral TAMARIT DE BENAVIDEZ TERESA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33-Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente de la Unidad Ejecutora. Cba. 18/03/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...'

5 días - 5758 - 18/4/2013 - s/c.-

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-009501/2005 CORRADI RICARDO ALFREDO Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CORRADI RICARDO ALFREDO DNI 14.332829 sobre un inmueble de 697M2 ubicado en calle El Huaino 518 Villa Irupe Embalse Pedanía Los Condores Departamento Calamuchita, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con El Huaino. en su costado Sur con Lote 16, en su costado Este con Lote 22 y al Oeste con parte de lote 20, siendo titular de la cuenta Nº 120506703251 ZALDUA JOSE MANUEL Y OT cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral ZALDUA JOSE MANUEL Y RODRIGUEZ ALVAREZ CONSTANTINO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente de la Unidad Ejecutora. Cba. 15/03/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días – 5759 - 18/4/2013 - s/c.-

## UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-089020/2008 GUTIERREZ RUBEN EFRAIN Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GUTIERREZ RUBEN EFRAIN DNI 6.655.407 sobre un inmueble ubicado en calle Los Tartagos 681 B° 20 de Junio Cordoba Departamento Capital, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con lote 9, en su costado Sur con Lote 11, en su costado Este con lote 31 y al Oeste con Calle Corrientes hoy Los Tártagos; que linda según plano de mensura acompañado en su costado Norte con parcela 20, en su costado Sur con parcela 18, en su costado este con parcela 10 y en su costado Oeste con Calle Los Tártagos de una superficie de 287,97 M2, siendo titular de la cuenta N° 110116125030 COOPERATIVA DE VIVIENDA CORDOBA LIMITADA CO.VI.CO. cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral COOPERATIVA DE VIVIENDA CORDOBA LIMITADA CO.VI.CO, y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) v efectúen las manifestaciones v/u oposiciones que estimen pertinentes, baio apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente de la Unidad Ejecutora. Cba. 07/03/ 2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...

5 días - 5754 - 18/4/2013 - s/c.-

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-009609/2005 PRIOTTO ANGEL BAUTISTA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PRIOTTO ANGEL BAUTISTA 7.983.652 sobre un inmueble de 899,95 M2 ubicado en calle 11 Estancia Vieja, Capilla Vieja Los Reartes Departamento Calamuchita, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con Lote 10, en su costado Sur con calle 16, en su costado Este con Lote 8 y al Oeste con Calle 11, siendo titular de la cuenta N° 120120663424 ENRIQUEZ VARELA JOSE Y CLAPS DE ENRIQUEZ SUSANA ROSA cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral CLAPS DE ENRIQUEZ SUSANA ROSA y ENRIQUEZ VARELA JOSE y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente de la Unidad Ejecutora. Cba. 14/03/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 5760 - 18/4/2013 - s/c.-

### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-100291/2011 LAGNARINI ANA LAURA LOURDES Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LAGNARINI ANA LAURA DNI 25.758.582 sobre un inmueble de 1250M2 ubicado en Calle General Paz 350 B° V.Montenegro Anisacate Pedanía Alta Gracia Departamento Santa Maria, que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Lagnarini Ana Laura Lote 2, en su costado Sur con Calle Alta Gracia, en su costado Este con Calle Gral. Paz y al Oeste con Lote 8, siendo titular de cuenta Nº 310606806310 CASALASPRO JOSE Y OTRA cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral CASALASPRO JOSE y BALAÑA DE CASALASPRO MATILDE y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente de la Unidad Ejecutora. Cba. 04/03/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días – 5761 - 18/4/2013 - s/c.-

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-077055/2006 TASCA ENCLIDES SEBASTIAN Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por TASCA ENCLIDES SEBASTIAN DNI 6.578.151 sobre un inmueble de 5Has 709M2 ubicado en Zona Rural S/N Villa Ascasubi Pedanía Capilla de Rodriguez Pilar, Departamento Tercero Arriba, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con parcela 3024, en su costado Sur con parcela s/d, en su costado Este con parcela 8224 y al Oeste con parcela s/d, siendo titular de la cuenta N° 3302018882681 AGÜERO ORTIZ AUDELINA cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral SUCESIÓN DE AMADA DEL TRANSITO ORTIZ DE AGÜERO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente de la Unidad Ejecutora. Cba. 18/03/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 5762 - 18/4/2013 - s/c.-

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-026812/2006 GALLO PAULA ANDREA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GALLO

PAULA ANDREA DNI 21.655.954 sobre un inmueble de 704M2 ubicado en calle El Nilo S/N Villa Carlos Paz Pedania San Roque Departamento Punilla, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con calle Los Talas (ex), en su costado Sur con lote 16, en su costado Este con El Nilo y al Oeste con Lote 9, siendo titular de la cuenta Nº 230404983917 MAUCIERI NICOLAS cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral ZAVALA DARIO GUSTAVO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente de la Unidad Ejecutora. Cba. 07/03/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 5763 - 18/4/2013 - s/c.-

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-091950/2008 CABALLERO HECTOR OSVALDO (HOY SU SUCESIÓN) Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CABALLERO HECTOR OSVALDO DNI 10.377.496 sobre un inmueble de782M2 ubicado en Calle Florentino Ameghino S/N B° Pinares Almafuerte Pedanía El Salto Departamento Tercero Arriba, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con calle Florentino Ameghino, en su costado Sur con fracción de terreno, en su costado Este con Hidalgo Liliana Andrea Mat. 549.149 y al Oeste con Oliva Graciela Beatriz Mat. 512.111, siendo titular de cuenta N° 330106602603, BERAZATEGUI JULIO CESAR cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral BERAZATEGUI JULIO CESAR y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes. bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente de la Unidad Ejecutora. Cba. 04/03/ 2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...'

5 días - 5764 - 18/4/2013 - s/c.-

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-083222/2007 ORTIZ VIRGINIA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ORTIZ VIRGINIA DNI 24.385.702 sobre un inmueble de 758,5 M2 ubicado en Calle Paravachasca S/N Villa Rio Anisacate Alta Gracia Pedanía San Isidro Departamento Santa Maria que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con lote 50, en su costado Sur con Antonio Nores Lote 41, en su costado Este con Calle Paravachasca y al Oeste con Campo de Recreación Los Maristas siendo titular de cuenta Nº 31062050316-8 MI TIERRA S.R.L. cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral BALVERDI BRIAN, BALVERDI BELEN y BALVERDI IRENE MERCEDES y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Eiecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente de la Unidad Ejecutora. Cba. 04/03/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...

5 días – 5765 - 18/4/2013 - s/c.-

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-024586/2005 PAEZ RUBEN NICOLAS Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PAEZ RUBEN NICOLAS DNI 22.373.726 sobre un inmueble de 414 M2 ubicado en Cerro Chato S/N B° Aguada de Reyes, Embalse Pedanía Los Condores Departamento Calamuchita según declaración que linda segun jurada acompañada a autos en su costado Norte con parcela 15,16 y17, en su costado Sur con parcela 19, en su costado Este con calle Cerro Chato y al Oeste con parcela 10, siendo titular de cuenta N° 120511704079 BONO ANTONIO ALBERTO cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral BONO ANTONIO

ALBERTO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente de la Unidad Ejecutora. Cba. 06/03/2013. Art. 14, 1er párrafo-Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 5766 - 18/4/2013 - s/c.-

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-007159/2005 AVELLANEDA MARIA CRISTINA DEL VALLE – AVELLANEDA GUILLERMO EDUARDO Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por AVELLANEDA MARIA CRISTINA DEL VALLE M.I 4.986.766 y AVELLANEDA GUILLERMO EDUARDO DNI 6.690.876 sobre un inmueble de 319 M2 DGR 321M2 ubicado en Avenida San Martin 155 B° Argentino, La Cumbre, Pedanía Dolores, Departamento Punilla, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con Av. San Martin, en su costado Sur Lts. Bossio Spartaco, en su costado Este con Lts. de Avellaneda y otros y al Oeste con Lts. de Federico S. Moises v Juan M. Roberts, siendo titular de la cuenta Nº 230103108328 ALBERTO ANGEL VERGONJEANNE cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral ALBERTO ANGEL VERGONJEANNE y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente de la Unidad Ejecutora. Cba. 04/04/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 5767 - 18/4/2013 - s/c.-

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-078836/2007 MOREIRA GUZMAN CECILIA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MOREIRA GUZMAN CECILIA DNI 93.024.219 sobre un inmueble de 500 M2 ubicado en calle Pettirossi Silvio N° 1540 B° San Roque, Cordoba, Departamento Capital, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con Lote 11 en su costado Sur con Lote 8 Cristhian Berton, en su costado Este con calle Pettirossi y al Oeste con Lote 7 familia Cayo, siendo titular de la cuenta N° 110115879243 SORASIO JUAN cita al titular de cuenta mencionado y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo. Presidente de la Unidad Ejecutora. Cba. 04/04/ 2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días – 5768 - 18/4/2013 - s/c.-

## UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

#### Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-006737/2004 BERROTARAN OSCAR EDUARDO Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BERROTARAN OSCAR EDUARDO DNI 6.599.320 sobre un inmueble de 1030,30M2 ubicado en calle Varaona S/N Capilla del Monte Pedania Dolores Departamento Punilla, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con Pasaje , en su costado Sur con parcela 20, en su costado Este con parcela 19 y al Oeste con calle Varaona, siendo titular de la cuenta N° 230106249364, 230106249372, 230106233395 y 2301060401039 VENECIA FELIX JOSE, DENTE ADELA MARTHA DE QUIROGA, PINTO RAMON REINALDO y SINGER SOFIA SCHRIBER respectivamente cita a los titulares de cuenta mencionados y a los titulares registrales VENEZIA FELIX JOSE, DENTE ADELA MARTHA DE QUIROGA, LA BANDA NORTE DEL RIO KALABALUMBA Y PINTO REINALDO RAMON y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se

presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente de la Unidad Ejecutora. Cba. 04/04/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 5772 - 18/4/2013 - s/c.-

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-007461/2005 QUINTEROS ERNESTO FABIAN Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por QUINTEROS ERNESTO FABIAN DNI 25.180.327 sobre un inmueble de 2000 M2 ubicado en calle Publica S/N Gutemberg, Pedania Higuerillas, Departamento Río Seco, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con Calle Publica, en su costado Sur con Lote 177, en su costado Este con Calle Publica y al Oeste con Lote 175, siendo titular de la cuenta N° 260431639833 BUTELER DIEGO A. cita al titular de cuenta mencionado y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente de la Unidad Ejecutora. Cba. 04/04/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 5769 - 18/4/2013 - s/c.-

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-024418/2005 SANTORELLI HECTOR MIGUEL Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión. requerida por SANTORELLI HECTOR MIGUEL DNI 10.957.022 sobre un inmueble de 1473M2 ubicado en calle Jose Hernandez S/N Capilla del Monte Pedania Dolores Departamento Punilla, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con Calle Pública, en su costado Sur con Calle Publica, en su costado Este con lote 113 y al Oeste con espacio verde , siendo titular de la cuenta N° 230131114571 LUCHETTI PASCUAL VENANCIO M. y ROCCATAGLIATA JUAN A. cita a los titulares de cuenta mencionados y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente de la Unidad Ejecutora. Cba. 04/04/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 5770 - 18/4/2013 - s/c.-

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-077666/2006 ALVAREZ ANDRES JUSTINO Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ALVAREZ ANDRES JUSTINO DNI 14.476.295 sobre un inmueble de 160,60 M2 ubicado en Pasaje Salvador de Benedetti 1925 B° San Martin Norte, Departamento Capital, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con Pje Benedetti, en su costado Sur con Lote 7, en su costado Este con Av. Vives y al Oeste con parte del mismo Lote 6, siendo titular de la cuenta N° 110110304200 PINTO PONCIANO AMERICO cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral PINTO PONCIANO AMERICO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente de la Unidad Ejecutora. Cba. 04/04/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días

computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 5771 - 18/4/2013 - s/c.-

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-008556/2005 MARQUEZ LUIS Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MARQUEZ LUIS DNI 4.819.858 sobre un inmueble de 1000 M2 ubicado en Calle Rivadavia 1455 Malvinas Argentinas Pedanía Constitución Departamento Colón, que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Rodriguez Dalinda, en su costado Sur con Lucas Carlos, en su costado Este con Zona Valdia y al Oeste con Calle y Zona Valdia, siendo titular de cuenta  $N^\circ$ 130330727650 UCA S.R.L. cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral UCA S.R.L. y/o a guienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente de la Unidad Ejecutora. Cba. 04/ 03/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días – 5773 - 18/4/2013 - s/c.-

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

#### Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-084906/2007 VACCARELLO LUIS CESIONARIO- LEDESMA FELIX FERNANDO Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LEDESMA FELIX FERNANDO DNI 8.410.225 sobre un inmueble de 833,20 M2 ubicado en calle Los Pinos esquina Las Margaritas Villa Santa Cruz del Lago Departamento Punilla, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con Lote 16 de Cuello F.A, en su costado Sur con Calle Los Pinos, en su costado Este con Lote 14 de Vaccarello L.A y al Oeste con Calle Las Margaritas, siendo titular de la cuenta N° 230411031352 URAN LUCAS MANUEL cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral URAN LUCAS MANUEL y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente de la Unidad Ejecutora. Cba. 04/04/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 5774 - 18/4/2013 - s/c.-

# *LICITACIONES*

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

#### E.P.E.C.

## Licitación Pública N° 4050

Apertura: 09/05/2013. Hora: 10,00 hs. Objeto: Conexiones, normalizaciones, cortes, reconexiones y retiros de medidores monofásicos y trifásicos con sistema antifraude en Alta Gracia, Delegación Zona H". Lugar: Adm. Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 – 1° Piso – Córdoba. Presupuesto Oficial: \$ 1.008.634,50. Valor Pliego: \$ 1.004,00. Reposición sellado: \$ 65.- Consultas y pliegos: Adm. Central de 7,30 a 12,30hs., Córdoba.

5 días - 6340 - 23/4/2013 - \$ 420.-

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA E.P.E.C.

# Licitación Pública N° 4053

Apertura: 09/05/2013. Hora: 09,00 hs. Objeto: Sistema antifraude y de reducción del riesgo eléctrico en la ciudad de Villa Carlos Paz y Zonas Aledañas. Lugar: Adm. Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 – 1° Piso – Córdoba.

Presupuesto Oficial: \$2.058.210,00. Valor Pliego: \$2.058,00. Reposición sellado: \$65.- Consultas y pliegos: Adm. Central de 7,30 a 12,30hs., Córdoba.

5 días - 6341 - 23/4/2013- \$ 350.-

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

#### E.P.E.C.

#### Licitación Privada Nº 618

Apertura: 30/04/2013. Hora: 09,00 hs. Objeto: Servicio de Limpieza integral, desmalezado y mantenimiento de espacios verdes en Delegación Zona "E" Río Ceballos y Distrito Villa Totoral. Lugar: Adm. Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 – 1° Piso – Córdoba. Presupuesto Oficial: \$600.619,80. Valor Pliego: \$600,00. Reposición sellado: \$65.- Consultas y pliegos: Adm. Central de 7,30 a 12,30hs., Córdoba.

5 días - 6338 - 23/4/2013 - \$ 420.-

#### GOBIERNO DE CORDOBA MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

#### LICITACION PUBLICA

OBRA: REHABILITACIÓN RUTA PROVINCIAL A- 103 - CAMINO A SAN CARLOS - DEPARTAMENTO: CAPITAL- EXPEDIENTE: N° 0045-016438/13 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 19.946.712,71 - CATEGORIA: SEGUNDA - ESPECIALIDAD: VIALIDAD - APERTURA: 24 DE MAYO DE 2013 HORA: ONCE (11:00) AVDA... FI GUEROA ALCORTA 445 - SALON DE ACTOS - DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD - VENTA DE PLIEGOS: MEDIANTE DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE N° 3344/6 - SUCURSAL. 900 - CATEDRAL - BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA - INFORMES: SECRETARIA GENERAL - 1° PISO - AVDA. FIGUEROA ALCORTA 445, CÓRDOBA, DE 08: 30 A 13: 30 HS. - LUGAR DONDE DEBERAN SER PRESENTADAS LAS OFERTAS EL MISMO DIA Y HORA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS - PRECIO DEL PLIEGO:\$ 3.500,00 SELLADO DE LEY \$ 65,00.

3 días - 6644 - 19/4/2013 - s/c.

#### GOBIERNO DE CORDOBA

#### MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

#### LICITACION PUBLICA

OBRA: REHABILITACIÓN RUTA PROVINCIAL A-102 - CAMINO A 60 CUADRAS-DEPARTAMENTO: CAPITAL - EXPEDIENTE: N° 0045-016437/13 = PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 36.095.967,76 - CATEGORIA: SEGUNDA - ESPECIALIDAD: VIALIDAD - APERTURA: 24 DE MAYO DE 2013 - HORA: NUEVE (09:00) AVDA. FIGUEROA ALCORTA 445 - SALON DE ACTOS - DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD - VENTA DE PLIEGOS: MEDIANTE DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE Na 3344/6 - SUCURSAL 900 - CATEDRAL - BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA - INFORMES: SECRETARIA GENERAL - 1° PISO - AVDA. FIGUEROA ALCORTA 445, CÓRDOBA, DE 08: 30 A 13: 30 HS. - LUGAR DONDE DEBERAN SER PRESENTADAS LAS OFERTAS EL MISMO DIA Y HASTA LA HORA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS - PRECIO DEL PLIEGO:\$ 5.000,00 SELLADO DE LEY \$ 65,00.

3 días - 6647 - 19/4/2013 - s/c.

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

#### Licitación Pública N° 4052

Apertura: 13-05-13 HORA: 09.-Objeto: "cuadrillas para tareas de construcción, reparación y mantenimiento de líneas aéreas de media y baja tensión, subestaciones transformadoras MT/BT en Alta Gracia y Villas Vecinas - Delegación zona "H". Lugar: Administración Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 - Primer Piso - Córdoba Presupuesto Oficial:\$ 813.120.- Valor del Pliego:\$ 813.- Reposición de Sellado:\$ 65.-Consultas y Pliegos: Administración Central, de 7:30 a 12:30 Horas, Bv. Mitre N° 343 - 1° Piso - Córdoba.

5 días - 6339 - 23/4/2013 - \$ 630.-

#### MUNICIPALIDAD DE VILLA GIARDINO

Llamado Licitación PÚBLICA para la ejecución de la Obra "CONSTRUCCIÓN DE UN TALLER PARA ACTIVIDADES ESPECIALES EN EL I.P.E.T. N° 339 DE VILLA GIARDINO según Ordenanza N° 911/2013 Fecha de apertura Sobre N° 1: 26 de Abril de 2013 a las 11,00 Hs. Lugar de Apertura: Municipalidad de Villa Giardino Av. San Martín 45-Villa Giardino-Córdoba Valor de Pliegos: Pesos Trescientos cincuenta (\$ 350,00) Plazo de Obra: Ciento Veinte (120) días, Presupuesto Oficial: Pesos Cuatrocientos veinte mil cuatrocientos setenta y cinco (\$ 420.475,00). Garantía de Oferta: Pesos Cuatro mil doscientos (\$ 4.200,00). Forma de pago: Anticipo 30%, saldo según avance de Obra. Lugar de Consulta y Venta de Pliegos: Municipalidad

de Villa Giardino se atenderán los días Lunes a Viernes (Preferentemente los días Viernes) de 9:00 hs a 12.00 hs T.E.03548-491339- 491098 mail info@villagiardino.gov.ar - hacienda @villagiardino.gov.ar

3 días - 6288 - 18/4/2013 - \$ 755,25

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA E.P.E.C.

#### Licitación Privada Nº 616

APERTURA: 06/05/2013 HORA: 10:00 Hs. OBJETO: "Servicio de limpieza integral, desmalezado y mantenimiento de espacios verdes en Distritos Santiago Temple, Devoto, Balnearia, E.T. Santiago Temple, Devoto, Balnearia, Arroyito I-II, El Tío, La Francia, Torre de Antena y Afisa". LUGAR: Adm. Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 – 1° Piso - Córdoba PRESUPUESTO OFICIAL: \$491.792,40.- VALOR PLIEGO: \$492,00.- REPOSICION SELLADO: \$65.- CONSULTAS/Y PLIEGOS: Adm. Central, de 7:30 a 12:30 Hs, Córdoba.

5 días - 5951 - 19/4/2013 - \$ 490.-

#### BANCO DE LA NACION ARGENTINA AREA COMPRAS Y CONTRATACIONES INMUEBLES,

Llamase a Licitación Pública N° INM - 3132, para la ejecución de "Construcción, transporte e instalación de dos tesoros móviles con cajas de seguridad para alquiler con sistema doble comando" para sucursales CAPILLA DEL MONTE Y SANTIAGO DEL ESTERO. La fecha de apertura de las propuestas se realizará el 19/04/13 a las 12:30 Hs. en el Área de Compras y Contrataciones - Departamento de inmuebles – Bartolomé Mitre 326 3° piso oficina 311 - (1036) - Capital Federal. Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia. Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la pagina Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar. VALOR DEL PLIEGO: \$ 350.-

4 días - 5869 - 18/4/2013 - \$ 587,20

# MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DIRECCION GENERAL DE GESTION FINANCIERA Y EJECUCION PRESUPUESTARIA

"CONVOCASE" AL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL. - ASUNTO: "ADQUISICION DE CATORCE (14) VEHICULOS: TRES (3) VEHÍCULOS TIPO FURGÓN, UN (1) VEHICULO TIPO PICK UP DOBLE CABINA 4 X 4 Y DIEZ (10) VEHÍCULOS TIPO SEDAN 4 PUERTAS. - AUTORIZADA POR RESOLUCIÓN 109/2013.-DESTINO: CON DESTINO A SER INCORPORADOS A LA FLOTA DE AUTOMOTORES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. EXPEDIENTE: Nº 0427-039387/2013.-PRESENTACION de SOBRES: 30 DE ABRIL DE 2013 - HORA: 10:00 Hs.APERTURA: 30 DE ABRIL DE 2013 - HORA: 11:00 Hs. INFORMES: RETIRO DE PLIEGOS, INFORMES Y PRESENTACION DE PROPUESTAS EN EL ÁREA COMPRAS DE LA DIRECCION GENERAL DE GESTION FINANCIERA Y EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL - SITO EN CALLE VELEZ SARSFIELD Nº 2.311 - OFICINA 23 - COMPLEJO PABLO PIZZURNO - CORDOBA EN EL HORARIO DE: 09.00 A 12.00 HORAS. - PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: \$ 1.740.000,00. - REPOSICION DEL SELLADO DE LEY: \$ 65. - VALOR DEL PLIEGO: \$ 2.500,00. -

5 días - 6549 - 22/04/2013 - s/c

#### MUNICIPALIDAD DE CANALS LICITACIÓN PÚBLICA - ORDENANZA Nº 1.106/2012 - DECRETO Nº 102/2013

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: Red de Cloacas, Estación de Bombeo, Cañería de Impulsión y Planta de Tratamiento de la Localidad de Canals.- CONSULTA y ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: en Municipalidad de Canals, sita en calle Buenos Aires N° 54 de la Localidad de Canals, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes, de 8.00 a 13.00 horas, hasta el día 23 de abril de 2013, a las 9.00 horas.- VALOR DE LOS PLIEGOS: PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00.-), a pagar mediante depósito en el Banco de Córdoba, Cuenta Corriente N° 00000004/08.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Las ofertas se receptarán hasta el día 09/05/2013 a las 9.00 horas en el domicilio de la Municipalidad de Canals.- ACTO DE APERTURA: Municipalidad de Canals, el día 09/05/2013 a las 11,00 horas.- PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 3.200.000,00. PLAZO DE OBRA: Ocho (8) meses.-

4 días – 6151 – 18/4/2013 - \$ 1.209,60

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

#### F.P.F.C.

#### Licitación Pública N° 4049

Apertura: 06/05/2013. Hora: 10,00 hs. Objeto: Adquisición de elementos hormigón armado. Lugar: Adm. Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 – 1° Piso – Córdoba. Presupuesto Oficial: \$ 4.961.907,50. Valor pliego: \$ 5000,00. Reposición sellado: \$ 65.- Consultas y Pliegos: Adm. Central, de 7,30 a 12,30 hs., Córdoba.

5 días - 5778 - 18/4/2013 - \$ 350.-